Expediente número: COTAIP/063/2017

Folio Infomex: 00146817

Acuerdo de Inexistencia COTAIP/290-00146817

CUENTA: En cumplimiento a la resolución de fecha 24 de abril de 2017, dictada en autos del expediente RR/499/2017/PI, el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, en su Trigésima Novena Sesión Extraordinaria CT/039/2017 de fecha 12 de mayo del año 2017, **CONFIRMA y DECLARA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN,** a la cual requiere tener acceso **Norma Elizabeth Eguizar Solano** relativa a: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic)**; con las facultades que conferidas en los artículos 43, 44 fracción II, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48 fracción II, 144 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se procede a emitir el correspondiente acuerdo.----------**Conste.**

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 01 de febrero de 2017, vía electrónica, se tuvo a quien dijo llamarse **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, por presentando solicitud de información, bajo los siguientes términos: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales

Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic)**.----------

2.- Para su atención mediante oficios COTAIP/0176/2017 y COTAIP/0177/2017, se envió a la **Coordinación General de Servicios Municipales y Dirección de Finanzas**, quienes mediante oficios **CGSM/199/2017** y **DF/0404/2017**, respectivamente, manifestaron haber realizado procedimiento de búsqueda exhaustiva, del cual resultó la inexistencia de la información peticionada por **Norma Elizabeth Eguizar Solano,** adjuntando las documentales con las cuales acreditan que llevaron a cabo dicho procedimiento.----------

3.- Los oficios **CGSM/199/2017** y **DF/0404/2017** y sus respectivos anexos, fueron enviados al Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, mismo que previo análisis y valoración en su Sesión Extraordinaria Décima Sexta CT/016/2017, de fecha 22 de febrero de 2017, resolvió confirmar y por ende declarar la inexistencia de la información consistente en **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**----------

4.- En consecuencia, con fecha 23 de febrero de 2017, se emitió Acuerdo de Inexistencia COTAIP/114-00146817, mismo que le fue notificado a la solicitante a través del medio que para tales efectos eligió.----------

5.- Inconforme con dicho acuerdo, la solicitante promovió recurso de revisión, radicado bajo el número de expediente RR/499/2017-PI, de la Ponencia Primera del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.----------

6.- Mediante escrito de fecha 28 de marzo de 2017, se rindió el informe correspondiente ante la Primera Ponencia de dicho Órgano Garante.----------

7.- Con fecha 24 de abril de 2017, en autos del expediente RR/499/2017-PI, se emitió resolución.

8.- Mediante el oficio PM/935/2017, el C. Presidente Municipal, Instruyó a la Coordinadora de Transparencia, realizar los trámites necesarios para el cumplimiento de dicha resolución.

9.- En consecuencia, mediante oficio COTAIP/0586/2017, la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó la intervención de este Comité, para los efectos de dar debido cumplimiento a la resolución de fecha 24 de abril de 2017.

10.- En Sesión Extraordinaria Trigésima Sexta, este Órgano Colegiado instruyó a la Coordinadora de Transparencia, realizar procedimiento de búsqueda exhaustivo en todas y cada una de las áreas que conforman la estructura orgánica del H. Ayuntamiento y el resultado informarlo a este Comité.

11.- Mediante oficio COTAIP/0710/2017 la Coordinadora de Transparencia informó que se desplegó Procedimiento de Búsqueda Exhaustivo, con la finalidad de localizar la información interés de **Norma Elizabeth Eguizar Solano** y solicitó la intervención de este Comité, para los efectos de que previo análisis y valoración de las documentales consistentes en copia de la solicitud de información con número de folio **00146817**, constante de 02 fojas útiles, así como de los oficios y anexos con los cuales se acredita el procedimiento de búsqueda exhaustivo y que se describen con posterioridad.----------

Visto. La cuenta que antecede, se: ----------

A C U E R D A

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.----------

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo a quien dijo llamarse **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, por presentando solicitud de información, bajo los siguientes términos: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia

Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic)**.----------

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 44 fracción II, 45 fracción II, 123, 131, 132, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 48 fracción II, 49, 50 fracción III, 137, 144 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se determina que este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, es competente para conocer y resolver por cuanto a la solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex por la interesada **Norma Elizabeth Eguizar Solano,** con número de folio 00146817.----------

TERCERO. En cumplimiento a lo señalado en el la Sesión Extraordinaria CT/036/2017, este Comité de Transparencia ordeno desplegar Procedimiento de Búsqueda Exhaustivo a fin de localizar la información interés de la solicitante; por lo que mediante circular COTAIP/025/2017, se solicitó a todas y cada una de las áreas que conforman la estructura orgánica de este Sujeto Obligado y Regidurías, realizaran procedimiento de búsqueda exhaustivo en todos los espacios físico y electrónicos de sus respectivas estructuras.----------

CUARTO. La titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante oficio COTAIP/0710/2017 de fecha 12 de mayo de 2017, solicitó al Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, se pronunciara respecto a la inexistencia de la información señaladas por los titulares de las áreas que integran la estructura orgánica de este Sujeto Obligado y Regidurías, adjuntando para tales efectos los documentos con los cuales éstas acreditan haber realizado procedimiento de búsqueda exhaustivo, mismos que se describen a continuación:-----

Oficio DAC-236-2017, signado por el Lic. Víctor Gutiérrez Baeza, Director de Atención Ciudadana y anexos constantes de 7 hojas útiles.
Oficio IMPLAN/278/2017, signado por el Ing. Eduardo Arturo Camelo Verduzco Director del IMPLAN Centro y anexos constantes de 14 hojas útiles.
Oficio SA/UAJ/0769/2017, signado por el C. Roberto Romero Del Valle, Secretario del Ayuntamiento y anexos constantes de 14 hojas útiles.
Oficio VCRI/031/2017, signado por el Mtro. Oswald Lara Borges, Vocero y Coordinador de Relaciones Institucionales y constantes de 1 hoja útil.
Oficio CA/158/2017, signado por el Mtro. Sergio Augusto Chan Lugo, Coordinador General de Asesores y anexos constantes de 2 hojas útiles.
Oficio DA/1549/2017, signado por el Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y anexos constantes de 22 hojas útiles.
Oficio DECUR/1004/2017, signado por la Mtra. Aurora Alday Castañeda, Directora de Educación, Cultura y Recreación y anexos constantes de 20 hojas útiles.

Oficio DFET/471/2017, signado por el Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León, Director de Fomento Económico y Turismo y anexos constantes de 11 hojas útiles.
Oficio ST-476/2017, signado por el Ing. Emilio Barceló Monroy, Secretario Técnico y anexos constantes de 12 hojas útiles.
Oficio CGIICSYRP/183/2017, signado por el Lic. En Com. Jorge Arturo Leyva Romero, Coordinador General de imagen Institucional Comunicación Social y Relaciones Públicas y anexos constantes de 14 hojas útiles.
Oficio CS/0916/2017, signado por el Dr. Elin González Baños, Coordinador de Salud de Centro y anexos constantes de 9 hojas útiles.
Oficio DF/1025/2017, signado por el Lic. Edgar Thomas Barría, Director de Finanzas y anexos constantes de 14 hojas útiles.
Oficio CFN/134/2017, signado por la Lic. Dayana Silviana Garrido Argáez, E.D. Coordinación de Fiscalización y Normatividad y anexos constantes de 8 hojas útiles.
Oficio CM/SFOP/1270/2017, signado por el Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y anexos constantes de 14 hojas útiles.
Oficio PM/SP/0297/2017, signado por el Lic. Mario Rafael Bustillos Borges, Secretario Particular y anexos constantes de 6 hojas útiles.
Oficio DD/0301/2017, signado por el Ing. Alejandro García Baduy, Director de Desarrollo y anexos constantes de 12 hojas útiles.
Oficio DPADS/500/2017, signado por el Ing. Antonio Javier García Linares, Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y anexos constantes de 5 hojas útiles.
Oficio CSAS-1471-2017, signado por el Ing. Benjamín Adalberto Quiles León, Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) y anexos constantes de 27 hojas útiles.
Oficio DAI/0061/2017, signado por el Tec. Richard Gallardo de la Cruz, Director de Asuntos Indígenas constante de 1 hoja útil.
Oficio CMI/272/2017, signado por la C. María del Rosario Vázquez Yee, Coordinadora de Modernización e Innovación y anexos constantes de 5 hojas útiles.
Oficio CGSM/649/2017, signado por el C. Nicolás Mollinedo Bastar, Coordinador General de Servicios Municipales y anexos constantes de 22 hojas útiles.
Oficio CDP/096/2017, signado por la Lic. Blanca Estela Pulido De la Fuente, Coordinadora de Desarrollo Político y anexos de 5 hojas útiles.
Oficio DAM/SAyP/471/2017, signado por la L.C.P. Erika Maritza Palomeras Lamas, Directora de Atención a las Mujeres y anexos constantes de 6 hojas útiles.
Oficio INMUDEC/427/2017, signado por el Mtro. Miguel Ángel Castillo Hernández, Coordinador del Instituto Municipal del Deporte de Centro y anexos constantes de 1 hoja útil
Oficio DAJ/1759/2017, signado por el M.D. Ulises Chávez Vélez, Director de Asuntos Jurídicos y anexos constantes de 15 hojas útiles.
Oficio SMDIF/DIR/0516/2017, signado por el Lic. Ernesto Enrique Cortes Montalvo, Director de DIF Centro y anexos constantes de 8 hojas útiles.
Oficio SH/040/2017, signado por la C. Casilda Ruiz Agustín, Segunda Regiduría, Primer Síndico de Ingresos constante de 1 hoja útil.
Oficio SE/054/2017, signado por el Lic. Constantino Alonso Pérez Mari, Tercer Regidor, Segundo Síndico de Hacienda constante de 1 hoja útil.
Oficio CR/074/2017, signado por la M.D. Rocío del Carmen Priego Mondragón, Cuarta Regiduría constante de 1 hoja útil.
Oficio HA/RPRD/049/2017, signado por el Lic. Luis Alonso Palomeque Reyes, Quinto Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio REG06-086/2017, signado por la C. Violeta Caballero Potenciano, Sexta Regidora constante de 1 hoja útil.

Oficio SPR/035/2017, signado por el Arq. Ricardo Díaz Leal Aldana, Séptimo Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio OR/0156/2017, signado por la Lic. Elda Alejandra Mier y Concha Soto, Octava Regidora constante de 1 hoja útil.
Oficio REG09/026/2017, signado por el C. Guillermo García Ramón, Noveno Regidor constante de 1 hoja útil
Oficio 0035/DMORGR/2017, signado por la C. Tec. Bio. Janet Hernández De la Cruz, Décima Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio DPR/104/2017, signado por el C. José Luis Montoya López, Décimo Primer Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio DSR/052/2017, signado por la C. Lorenza Aldasoro Robles, Décima Segunda Regidora constante de 1 hoja útil.
Oficio R13/048/2017, signado por el M.A. Francisco Celorio Cacep, Décimo Tercer Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio DCR/135 /2017, signado por el Mtro. Luis Andrés Pampillón Ponce, Décimo Cuarto Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficios COTAIP/0691/2017, COTAIP/DJ/0688/2017, COTAIP/AP/0689/2017 y **COTAIP/AEI/0690/2017** signados por la suscrita y responsables de los Departamentos Jurídico; de Atención al Público, y de Archivo, Estadística e Informática
Oficio DPJ/SPP/613/2017, signado por el Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Programación y anexos constantes de 04 hojas útiles.
Oficio DOOTSM/2953/2017, signado por el Ing. José Alfonso Tosca Juárez, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y anexos constantes de 31 hojas útiles.

QUINTO. Se hace del conocimiento de la solicitante que en su Trigésima Novena Sesión Extraordinaria CT/039/2017, el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, previo análisis y valoración a las documentales que se le hicieron llegar a través del oficio COTAIP/0710/2017, mediante el voto por unanimidad de sus integrantes, **resolvió:**----------

"PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48 fracción II, 144 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y por las razones expuestas en el Considerando III de esta Acta, este Comité **CONFIRMA**, que la información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, mediante números de folio 00146817, no existe, por lo que se **DECLARA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN,** consisten en:----------

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic)"**----------

Sirven de apoyo los siguientes criterios: ***Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Criterio 1/2010 "SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. SU OTORGAMIENTO ES RESPECTO DE AQUELLA QUE EXISTA Y SE HUBIESE GENERADO AL MOMENTO DE LA PETICIÓN.*** *El otorgamiento de la información procede respecto de aquella que sea existente y se encuentre en posesión del órgano de Estado, al momento de la solicitud; por lo que resulta inconducente otorgar la que se genere en fecha futura, en tanto ningún órgano de Estado puede verse vinculado en el otorgamiento de información de tal naturaleza, al tenor del artículo 6° constitucional, que dispone que la garantía del acceso a la información lo es respecto de aquella que se encuentre en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, principio que se reitera en el artículo 1° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Clasificación de información 69/2009-A, derivada de la solicitud presentada por Carlos Avilés.- 30 de septiembre de 2009. Unanimidad de votos". **Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).**----------

Criterio 12/10 Propósito de la declaración formal de inexistencia. *Atendiendo a lo dispuesto por los artículos 43, 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 de su Reglamento, en los que se prevé el procedimiento a seguir para declarar la inexistencia de la información, el propósito de que los Comités de Información de los sujetos obligados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental emitan una declaración que confirme, en su caso, la inexistencia de la información solicitada, es garantizar al solicitante que efectivamente se realizaron las gestiones necesarias para la ubicación de la información de su interés, y que éstas fueron las adecuadas para atender a la particularidad del caso concreto. En ese sentido, las declaraciones de inexistencia de los Comités de Información deben contener los elementos suficientes para generar en los solicitantes la certeza del carácter exhaustivo de la búsqueda de la información solicitada y de que su solicitud fue atendida debidamente, es decir, deben motivar o precisar las razones por las que se buscó la información en determinada(s) unidad (es) administrativa(s), los criterios de búsqueda utilizados, y las demás circunstancias que fueron tomadas en cuenta.* ***Expedientes:*** *4386/08 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Alonso Gómez-Robledo Verduzco. 4233/09 Secretaría de Energía – Angel Trinidad Zaldívar. 5493/09 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. – María Elena Pérez-Jaén Zermeño. 5946/09 Fonatur Constructora S.A. de C.V. Sigrid Arzt Colunga. 0274/10 Secretaría de Comunicaciones y Transportes – Jacqueline Peschard Mariscal.* ----------

Criterio 9/10 *Las* ***dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información.*** *Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.* ***Expedientes:*** *0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal 1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. – María Marván Laborde 2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal 5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito*

Público – Ángel Trinidad Zaldívar 0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal. ----------

SEXTO. En cumplimiento al resolutivo tercero emitido por el Comité de Transparencia, en su Trigésima Novena Sesión Extraordinaria CT/039/2017 de fecha 12 de mayo del año en curso, constante de trece (10) fojas útiles, se agrega copia de la misma, para efectos de que forme parte integrante del presente acuerdo, así como todos y cada una de las documentales descritas en el éste acuerdo.----------

SÉPTIMO. En términos de lo dispuesto en los artículos 45, 132, 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 50, 132, 133 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, notifíquese a la peticionaria vía electrónica por la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente proveído y acompañado del Acta de Comité CT/039/2017 y los documentos que la integran, y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además turnarse copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar. **Se hace del conocimiento a la interesada, que en virtud de que el archivo que contiene las documentales referidas en el presente acuerdo, rebasa el límite permitido para su envío en la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex que es del (7MB), en términos del artículo 139 de la Ley de la materia, se hace entrega de una parte de ella a través de dicha Plataforma y la totalidad de la información puede localizarla en el Portal de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro en el Rubro de solicitudes PNT, solicitudes de información concluidas en el rubro "Buscar por folio o por nombre" con solo ingresar su número de folio F00146817 o su nombre Norma Elizabeth Eguizar Solano.**----------

OCTAVO. De igual forma, hágasele de su conocimiento, que para casos posteriores y de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en calle José María Morelos y Pavón número 151 esquina con Progreso de la Colonia Atasta de Serra, de esta ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria para garantizar el ejercicio de su derecho de acceso a la información.----------

NOVENO. Hágase saber a la solicitante **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, que de conformidad con los artículos 142, 143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí misma o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince

días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.----------

DÉCIMO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.----------

Así lo **resolvieron por unanimidad de votos**, los integrantes del Comité de Transparencia: **M.D. Ulises Chávez Vélez,** Presidente, **Lic. Ricardo A. Urrutia Diaz,** Secretario y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodriguez,** Vocal, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, a los doce días del mes de mayo de dos mil diecisiete.----------**Cúmplase.**

M.D. Ulises Chávez Vélez
Director de Asuntos Jurídicos
Presidente

Lic. Ricardo A. Urrutia Diaz
Contralor Municipal
Secretario

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Vocal

Expediente: COTAIP/063/2017 Folio INFOMEX: 00146817
Acuerdo de Inexistencia COTAIP/290-00146817

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.

PRESIDENCIA

Centro
somos todos

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tab., a 27 de abril de 2017
Oficio número: PM/935/2017
Expediente número: COTAIP/063/2017
Folio PNT: 00146817
Recurso de Revisión: RR/499/2017-PI
Asunto: Instrucción para Cumplimiento de Resolución

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

Por medio del presente, le instruyo realizar los trámites necesarios, a efectos de dar cumplimiento a la resolución dictada en autos del expediente RR/499/2017-PI, en fecha 24 de abril del año 2017, por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente a la Ponencia de la Licenciada Teresa de Jesús Luna Pozada, cumplimiento que deberá realizarse en los términos mencionados en el considerado VI, parte in fine de la misma.

Sin otro particular a que referirme, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO2015-2018
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. **M.D. Ulises Chávez Vélez**, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.- **Para su conocimiento**
Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Secretario del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.- **Para su conocimiento.**
Archivo y Minutario

Elaboró:

M.D.F. Marina Monserrat Sánchez Contreras
Jefe del Departamento Jurídico
Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información

Revisó:

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.

Centro
somos todos

Coordinación de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.
Tel. Directo: 316 83 24
www.villahermosa.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
13:25PM
28 ABR 2017
Blanca
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2017. Año del Centenario de la Promulgación de Constitución Política de los Estados Unidos Mexican

Villahermosa, Tab., a 28 de abril de 2017
Oficio número: COTAIP/0586/2017
Asunto: Cumplimiento de resolución

CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
M.D. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ
PRESIDENTE
LIC. RICARDO A. URRUTIA DÍAZ
SECRETARIO
PRESENTES.

En atención al oficio PM/935/2017, suscrito por el Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa, Presidente Municipal de Centro, a través del cual me instruyó el cumplimiento de la resolución dictada en autos del expediente RR/499/2017-PI, en fecha 24 de abril del año 2017, por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente a la Ponencia de la Licenciada Teresa de Jesús Luna Pozada, solicito a ese Órgano Colegiado, adopte las medidas necesarias para dar debido cumplimiento a la citada resolución en los términos mencionados en el considerado VI, parte in fine, de la cual se adjunta copia simple.

Sin otro particular a que referirme, reciban un cordial saludo.

Centro somos todos
28 ABR 2017
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
RECIBIDO
13:18PM

ATENTAMENTE

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Centro somos todos
28 ABR 2017
RECIBIDO
CONTRALORÍA MUNICIPAL
1:11PM

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa. - Presidente Municipal de Centro. Para superior conocimiento.
C.c.p. Lic. Mario Rafael Bustillos Borges.- Secretario Particular - Presente
C.c.p. Archivo y Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/036/2017
Folio PNT y/o Sistema INFOMEX: 00146817

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, los **CC. Lic. Ulises Chávez Vélez**, Director de Asuntos Jurídicos, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de resolver en términos de lo establecido en los artículos 43, 44 fracciones I, II y III 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48 fracciones I, II y III, 144 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, respecto del cumplimiento de la resolución de fecha veinticuatro de abril del año en curso, emitida por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente a la Ponencia de la Licenciada Teresa de Jesús Luna Pozada, en autos del RR/499/2017-PI, derivado de la solicitud **información** que a través del Sistema Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, presentó **Norma Elizabeth Eguizar Solano** con número de folio **00146817,** radicado bajo el número de expediente **COTAIP/063/2017.-**

Orden del día

1. **Pase de lista a los asistentes.**
2. **Análisis y valoración de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.**
3. **Asuntos generales.**
4. **Clausura.**

Desahogo del orden del día

1.- Pase de lista a los asistentes.- Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los **CC. Lic. Ulises Chávez Vélez**, Presidente, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Secretario y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Vocal del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.

2. Análisis y valoración de la documental remitida por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.- En desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales consistente en la resolución de fecha 24 de abril de 2017, emitida por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente a la Ponencia de la Licenciada Teresa de Jesús Luna Pozada, en autos del RR/499/2017-PI, derivado de la solicitud **información** que a través del Sistema Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, presentó **Norma Elizabeth Eguizar Solano** con número de folio **00146817,** radicado bajo el número de expediente

COTAIP/063/, misma que nos fue enviada mediante oficio COTAIP/0586/2017, por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.----------

ANTECEDENTES

1.- Vía electrónica, se tuvo a quien dijo llamarse **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, por presentando solicitud de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folio 00146817 misma que fue radicada bajo el número de expediente COTAIP/063/2017, relativa a: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic)**----------

2.- La atención a la solicitud con número de folio **00146817**, correspondió a los titulares de la **Coordinación General de Servicios Municipales y Dirección de Finanzas**, quienes mediante oficios **CGSM/199/2017 y DF/0404/2017**, respectivamente, manifestaron haber realizado procedimiento de búsqueda exhaustiva, del cual resultó la inexistencia de la información peticionada por **Norma Elizabeth Eguizar Solano,** adjuntando las documentales con las cuales acreditan que llevaron a cabo dicho procedimiento.----------

3.- En Sesión Extraordinaria CT/016/2017, de fecha 22 de febrero del año en curso, éste Órgano Colegiado, Declaro la Inexistencia de la Información.

4.- Con fecha 23 de febrero de 2017, se emitió Acuerdo de Inexistencia COTAIP/114-00146817.

5.- Inconforme con dicho Acuerdo, la solicitante promovió ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia Acceso a la Información Pública, Recurso de Revisión, el cual fue radicado bajo el número de expediente RR/499/2017-PI, correspondiente a la Ponencia de la Licenciada Teresa de Jesús Luna Pozada.

6.- Con fecha 24 de abril de 2017, los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emitieron resolución.

7.- En consecuencia, mediante oficio COTAIP/0586/2017, la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó la intervención de este Comité, para los efectos de dar debido cumplimiento a la resolución que en el caso nos ocupa.----------

CONSIDERANDOS

I.- Se procede al análisis de la documental consistente la resolución de fecha 24 de abril del año en curso, emitida por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente a la Ponencia de la Licenciada Teresa de Jesús Luna Pozada, en autos del RR/499/2017-PI, y se observa que en el considerando VI parte in fine,

copiado a la letra señala: *"En consecuencia, con fundamento en el artículo 157 parte in fine de la ley de estudio procede a ORDENAR, al Titular del Sujeto Obligado, para que, en un plazo no mayor de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de la presente resolución instruya a la Unidad de Transparencia proceda en los siguientes términos*

*• **Instruya** a la Titular de la Unidad de Transparencia, acorde a los argumentos de hechos y de derecho invocados en este fallo, convoque al Comité de Transparencia para que éste adopte las medidas necesarias para localizar la información solicitada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 148, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.*

• De localizar la documentación que interesa, deberá entregarla a la solicitante a través del medio que éste eligió al momento de realizar su solicitud, es decir copia certificada, previo pago de los derechos correspondientes, sin más identificación que el acuse de recibo de la solicitud de mérito y la precisión del procedimiento que se deberá adoptar para realizar el pago correspondiente.

• Es importante indicar al Sujeto Obligado, que de conformidad con la parte in fine del artículo 6 de la ley en la materia, la información se proporcionará en el estado en que se encuentre; lo anterior, sin menoscabo de que en forma proactiva éste opte por proporcionar la información conforme a los parámetros indicados por el solicitante, en el entendido que, de ser así, deberá cumplir todos los requisitos detallados en la solicitud.

• Si considera proporcionar la información en el estado en que se encuentre, el Comité de Transparencia deberá analizar su naturaleza y determinar si procede en su caso, la entrega total o parcial de la misma, de resultar clasificada como reservada o confidencial, el Comité deberá emitir de manera fundada y motivada la resolución de clasificación de la información e instruir se genere la versión pública acorde con las previsiones que al respecto disponen los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; posteriormente, la Unidad de Transparencia, deberá emitir el acuerdo de disponibilidad y entregar la información íntegra o en su defecto, la versión pública junto con la resolución de clasificación pronunciada por el Comité de Transparencia.

• Si al finalizar las gestiones señaladas con antelación, se determina que la información requerida es inexistente, entonces el Comité de Transparencia procederá a emitir la resolución correspondiente (proveído que tendrá que estar acompañado de todas las constancias realizadas para llegar a tal fin). Esta determinación, dará vida jurídica al respectivo proveído de inexistencia el cual será remitido a la solicitante junto con el Acta que emita el Comité de Transparencia, conforme al procedimiento que prevén los numerales 144 y 145 de la ley de la materia.

La determinación correspondiente, deberá notificarse a través del medio que la solicitante eligió al momento de formular su solicitud.

En todo momento, el Sujeto Obligado deberá conducirse conforme a los argumentos de hecho y derecho planteados en este considerando."

II.- En consecuencia, este Comité de Transparencia mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve:** ----------

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48 fracción II, 144 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y en cumplimiento a la resolución de fecha 24 de abril del año en curso, se instruye a la titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, despliegue procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable al interior de todas áreas que conforman la estructura orgánica de este Sujeto Obligado, a fin de localizar la información interés de la solicitante Norma Elizabeth Eguizar Solano, consisten en: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros

datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**----------

SEGUNDO.- Lo anterior deberá hacerlo tomando en cuenta lo transcrito en la resolución de fecha 24 de abril de 2017, y el resultado que derive de dicho procedimiento de búsqueda, lo informará a este Órgano Colegiado.----------

3.- Asuntos Generales.- No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.----------

4.- Clausura.- Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y agotado el orden del día se procedió a clausurar la reunión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las veinte horas con treinta minutos de la fecha de su inicio,** firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.----------

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Lic. Ulises Chávez Vélez
Director de Asuntos Jurídicos
Presidente

Lic. Ricardo A. Urretia Díaz
Contralor Municipal
Secretario

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Vocal

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.

Centro
somos todos

Coordinación de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
Calle José María Morelos y Pavón #150, Esquina Progreso
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.
Tel. Directo: 316 63 24
www.villahermosa.gob.mx

2017, Año del Centenario de la Promulgación de Constitución Política de los Estados Unidos Mexican

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Centro
12 MAY 2017
RECIBIDO
CONTRALORÍA MUNICIPAL
2:01PM

Villahermosa, Tab., a 12 de mayo de 2017

Oficio número: COTAIP/0710/2017
Asunto: Resultado de Búsqueda Exhaustiva

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
12 MAY 2017
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Centro somos todos
12 MAY 2017
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
RECIBIDO
14:10 hrs

CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
M.D. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ
PRESIDENTE
LIC. RICARDO A. URRUTIA DÍAZ
SECRETARIO
PRESENTES.

Con relación al oficio PM/935/2017, suscrito por el Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa, Presidente Municipal de Centro, a través del cual me instruyó el cumplimiento de la resolución dictada en autos del expediente RR/499/2017-PI, en fecha 24 de abril del año 2017, por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente a la Ponencia de la Licenciada Teresa de Jesús Luna Pozada, adjunto al presente, envió a ese Órgano Colegiado, copias de las documentales con las cuales se acredita se desplegó procedimiento de búsqueda exhaustiva en todas y cada una de las áreas que integran la estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Centro, y Regidurías, ordenado en Sesión Extraordinaria CT/036/2017 de fecha 28 de abril del año en curso, a fin de localizar la información solicitada por **Norma Elizabeth Eguizar Solano,** mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folio 00146817, expediente COTAIP/063/2017, consistente en **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila**
Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
12 MAY 2017
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada."... Sic.**

Documentales en las cuales se observa que la información interés de la solicitante, no existe.

Sin otro particular a que referirme, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
UNIDAD DE MUNICIPIO DE CENTRO

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa. - Presidente Municipal de Centro. Para superior conocimiento.
C.c.p. Lic. Mario Rafael Bustillos Borges.- Secretario Particular.- Presente
C.c.p. Archivo y Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
14:10 hrs
17 MAY 2017
Blanca
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Centro somos todos
12 MAY 2017
RECIBIDO
CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/039/2017
Folio PNT y/o Sistema INFOMEX: 00146817

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diecinueve horas del día doce de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000; los **CC. M.D. Ulises Chávez Vélez**, Director de Asuntos Jurídicos, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez,** Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de resolver en términos de lo establecido en los artículos 43, 44 fracción II, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48 fracción II, 144 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, respecto de la **inexistencia** de la **información** solicitada a través del Sistema Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, por **Norma Elizabeth Eguizar Solano** mediante folio **00146817**, radicado bajo los números de expediente **COTAIP/063/2017**.----------

Orden del día

1. **Pase de lista a los asistentes.**
2. **Análisis y valoración de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.**
3. **Asuntos generales.**
4. **Clausura.**

Desahogo del orden del día

1.- Pase de lista a los asistentes.- Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los **CC. M.D. Ulises Chávez Vélez**, Presidente, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Secretario y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez,** Vocal del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.----------

2. Análisis y valoración de las documentales remitida por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.- En desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales consistente en:

- Solicitud de información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folio **00146817** por **Norma Elizabeth Eguizar Solano,** así como oficios suscritos por los titulares de las diversas áreas que conforman la estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Centro, los cuales serán descritos con posterioridad, en los que señalan que después de haber realizado procedimiento búsqueda exhaustiva y personalizada, resultó la inexistencia de la información interés de la solicitante, adjuntando copias de los documentos con los que acreditan que se llevó a cabo el procedimiento de búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de cada una de las áreas que conforman sus respectivas estructuras orgánicas, mismas que nos fueron enviadas mediante oficio COTAIP/0710/2017, por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.---------

ANTECEDENTES

Folio 00146817.

1.- Vía electrónica, se tuvo a quien dijo llamarse **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, por presentando solicitud de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y /o Sistema Infomex, con número de folio 00146817 misma que fue radicada bajo el número de expediente COTAIP/063/2017, relativa a: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic)**----------

2.- La atención a la solicitud con número de **folio 00146817** correspondió, a los titulares de la **Coordinación General de Servicios Municipales y Dirección de Finanzas**, quienes mediante oficios **CGSM/199/2017** y **DF/0404/2017**, respectivamente, manifestaron haber realizado procedimiento de búsqueda exhaustiva, del cual resultó la inexistencia de la información peticionada por **Norma Elizabeth Eguizar Solano,** adjuntando las documentales con las cuales acreditan que llevaron a cabo dicho procedimiento.----------

3.- El Comité de Transparencia en su Décima Sexta Sesión Extraordinaria CT/016/2017, emitió resolución en la que confirmó lo señalado por los titulares de la **Coordinación General de Servicios Municipales y Dirección de Finanzas,** a través de sus oficios **CGSM/199/2017** y **DF/0404/2017**, es decir, que la información solicitada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folio 00146817, no existe, por lo que declaró la inexistencia de dicha información.----------

4.- En consecuencia se emitió Acuerdo de Inexistencia COTAIP/114-00146817, el cual le fue notificado a la solicitante, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por ser el medio a través de cual realizó su solicitud.----------

5.- Inconforme con la respuesta otorgada a dicha solicitud, la solicitante promovió recurso de revisión, radicado bajo el número de expediente RR/499/2017-PI, señalando como hechos en que funda la impugnación, lo siguiente:----------

> ***"Causa agravios el acuerdo inexistencia dictado por el Sujeto Obligado, por las siguientes razones:***
> ***El procedimiento de búsqueda fue incorrecto toda vez, el Comité de Transparencia no analizó el caso a profundidad ya que pasó por alto que las unidades administrativas del Ayuntamiento no realizaron una búsqueda exhaustiva y razonada, en sus archivos físicos y electrónicos, así como en el archivo (bodega) general del ente municipal, ya que de sus respuestas no existe la seguridad de que hayan realizado una búsqueda completa, pues no expresaron donde buscaron la información ni la forma que la hicieron.***

Ante tal situación el Comité de Transparencia debió tomar y dictar las medidas necesarias para localizar la información, situación que omitió realizar; y de confirmar una inexistencia ordenar que el documento fuera generado o se repusiera la misma.
Causa agravios porque el Comité de Transparencia al declarar la inexistencia del documento debió ordenar que se generara o se repusiera la información, situación que también omitió rotundamente.
Asimismo se omitió buscar en las demás áreas que orgánicamente dependen de cada una de las Unidad Administrativas, es decir subdirección, Jefe de departamentos, jefes de áreas y demás.
Por último, el oficio CGSM/199/2017, de fecha 09 de febrero de 2017, fue firmado por otra persona desconocida en ausencia del C. Nicolas Mollinedo Bastar, coordinador General de Servicios Municipales.
Además la declaración de inexistencia es incorrecto, porque medianteoficio CGSM/DGYAL/052/2016, de fecha 31 de marzo de 2015, el C. Dniel Alberto Flores Pérez, Coordinador General de Servicios Municipales, menciono que la información requerida la pudiera tener la Dirección de Finanzas del Municipio de Centro.
Por tal motivo, solicito se condena al sujeto obligado a lo siguiente:
1.- Realice el procedimiento de búsqueda que señala el artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tabasco en todas las áreas del ayuntamiento
2.- Analice el caso
3.- Tome las medidas necesarias para localizar la información
4.- Las áreas administrativas deberán buscar la información en sus archivos físicos y electrónicos.
5.- En caso, de confirmarse la inexistencia el sujeto obligado deberá generar o reponer la información solicitada.
6.- Debera notificar al Órgano de Control interno para inicien el procedimiento de responsabilidad administrativa.
Se anexan:
Copia simple del oficio CGSM/DGYAL/052/2016"... (Sic)

6.- Mediante escrito de fecha 28 de marzo de 2017, se rindió el informe correspondiente ante la Ponencia Primera del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

7.- El 24 de abril de 2017, en autos del RR/499/2017-PI se emitió resolución y se observa que en el considerando VI parte in fine, copiado a la letra señala: *"En consecuencia, con fundamento en el artículo 157 parte in fine de la ley de estudio procede a ORDENAR, al Titular del Sujeto Obligado, para que, en un plazo no mayor de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de la presente resolución instruya a la Unidad de Transparencia proceda en los siguientes términos.*

*• **Instruya** a la Titular de la Unidad de Transparencia, acorde a los argumentos de hechos y de derecho invocados en este fallo, convoque al Comité de Transparencia para que éste adopte las medidas necesarias para localizar la información solicitada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 148, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.*

• De localizar la documentación que interesa, deberá entregarla a la solicitante a través del medio que éste eligió al momento de realizar su solicitud, es decir copia certificada, previo pago de los derechos correspondientes, sin más identificación que el acuse de recibo de la solicitud de mérito y la precisión del procedimiento que se deberá adoptar para realzar el pago correspondiente.

• Es importante indicar al Sujeto Obligado, que de conformidad con la parte in fine del artículo 6 de la ley en la materia, la información se proporcionará en el estado en que se encuentre; lo anterior, sin menoscabo de que en forma proactiva éste opte por proporcionar la información conforme a los parámetros indicados por el solicitante, en el entendido que, de ser así, deberá cumplir todos los requisitos detallados en la solicitud.

• Si considera proporcionar la información en el estado en que se encuentre, el Comité de Transparencia deberá analizar su naturaleza y determinar si procede en su caso, la entrega total o parcial de la misma, de resultar clasificada como reservada o confidencial, el Comité deberá emitir de manera fundada y motivada la resolución de clasificación de la información e instruir se genere la versión pública acorde con las previsiones que al respecto

disponen los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, posteriormente, la Unidad de Transparencia, deberá emitir el acuerdo de disponibilidad y entregar la información integra o en su defecto, la versión pública junto con la resolución de clasificación pronunciada por el Comité de Transparencia.

• Si al finalizar las gestiones señaladas con antelación, se determine que la información requerida es inexistente, entonces el Comité de Transparencia procederá a emitir la resolución correspondiente (proveído que tendrá que estar acompañado de todas las constancias realizadas para llegar a tal fin). Esta determinación, dará vida jurídica al respectivo proveído de inexistencia el cual será remitido a la solicitante junto con el Acta que emita el Comité de Transparencia, conforme al procedimiento que prevén los numerales 144 y 145 de la ley de la materia.

La determinación correspondiente, deberá notificarse a través del medio que la solicitante eligió al momento de formular su solicitud.

En todo momento, el Sujeto Obligado deberá conducirse conforme a los argumentos de hecho y derecho planteados en este considerando."

8.- Mediante el oficio PM/935/2017, el C. Presidente Municipal, Instruyó a la Coordinadora de Transparencia, realizar los trámites necesarios para el cumplimiento de dicha resolución.

9.- En consecuencia, mediante oficio COTAIP/0586/2017, la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó la intervención de este Comité, para los efectos de dar debido cumplimiento a la resolución de fecha 24 de abril de 2017.

10.- En Sesión Extraordinaria Trigésima Sexta, este Órgano Colegiado instruyó a la Coordinadora de Transparencia, realizar procedimiento de búsqueda exhaustivo en todas y cada una de las áreas que conforman la estructura orgánica del H. Ayuntamiento y el resultado informarlo a este Comité.

11.- Mediante oficio COTAIP/0710/2017 la Coordinadora de Transparencia informó que se desplegó Procedimiento de Búsqueda Exhaustivo, con la finalidad de localizar la información interés de **Norma Elizabeth Eguizar Solano** y solicitó la intervención de este Comité, para los efectos de que previo análisis y valoración de las documentales consistentes en copia de la solicitud de información con número de folio **00146817**, constante de 02 fojas útiles, así como de los oficios y anexos con los cuales se acredita el procedimiento de búsqueda exhaustivo y que se describen con posterioridad, se pronuncie en términos de los artículos 43, 44 fracción II, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48 fracción II, 144 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.----------

CONSIDERANDOS

I.- Este Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver sobre la declaración de inexistencia de información, de conformidad con los artículos 6, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 44, fracción II y 138 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 48 fracción II y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.----------

Es necesario destacar el contenido del artículo 6, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que citado textualmente señalada:----------

> ***Artículo 6.*** *La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado.*

Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios.

Para efectos de lo dispuesto en el presente artículo se observará lo siguiente:

A.- *Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación y las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:*

I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. ***Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, la ley determinará los supuestos específicos bajo los cuales procederá la declaración de inexistencia de la información.***

Asimismo, se prevé en los artículos 3, fracción VII, 129, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 3, fracción VIII, 135, 144 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, lo siguiente:

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Artículo 3*. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:*

VII. ***Documento:*** *Los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, directrices, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones y competencias de los sujetos obligados, sus Servidores Públicos e integrantes, sin importar su fuente o fecha de elaboración. Los documentos podrán estar en cualquier medio, sea escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico;*

Artículo 129. *Los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los Documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato en que el solicitante manifieste, de entre aquellos formatos existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita.*

Artículo 138. *Cuando la información no se encuentre en los archivos del sujeto obligado, el Comité de Transparencia:*

I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;

II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del Documento;

III. Ordenará, siempre que sea materialmente posible, que se genere o se reponga la información en caso de que ésta tuviera que existir en la medida que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga de forma fundada y motivada, las razones por las cuales en el caso particular no ejerció dichas facultades, competencias o funciones, lo cual notificará al solicitante a través de la Unidad de Transparencia, y

IV. Notificará al órgano interno de control o equivalente del sujeto obligado quien, en su caso, deberá iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda.

Artículo 139. *La resolución del Comité de Transparencia que confirme la inexistencia de la información solicitada contendrá los elementos mínimos que permitan al solicitante tener la certeza de que se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión y señalará al servidor público responsable de contar con la misma.*

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco:

Artículo 3. *Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:*

VIII. ***Documento:*** *Los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, directrices, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones y competencias o las actividades de los sujetos obligados, sus Servidores Públicos e integrantes, sin importar su fuente o fecha de elaboración. Los documentos podrán estar en cualquier medio, sea escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico, entre otros;*

Artículo 135. *Los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los Documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato en que el solicitante manifieste, de entre aquellos formatos existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita.*

Artículo 144. *Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:*

I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;

II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento;

III. Ordenará, siempre que sea materialmente posible, que se genere o se reponga la información en caso de que ésta tuviera que existir en la medida que deriva del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga de forma fundada y motivada, las razones por las cuales en el caso particular no ejerció dichas facultades, competencias o funciones, lo cual notificará al solicitante a través de la Unidad de Transparencia, y

IV. Notificará al órgano interno de control o equivalente del Sujeto Obligado quien, en su caso, deberá iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda.

Artículo 145. *La resolución del Comité de Transparencia que confirme la inexistencia de la información solicitada, contendrá los elementos mínimos que permitan al solicitante tener la certeza de que se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión y señalará al servidor público responsable de contar con la misma.*

II.- Documentales presentadas por la Coordinadora de Transparencia, respecto de la solicitud de información realizada por **Norma Elizabeth Eguizar Solano,** a través de la Plataforma Nacional y/o Sistema Infomex, con número de folio **00146817,** radicada bajo el número de expediente **COTAIP/063/2017,** a través de la Plataforma Nacional y/o Sistema Infomex, así como de los oficios y anexos que a continuación se describen:

Documentales correspondientes al folio 00146817

Oficio DAC-236-2017, signado por el Lic. Víctor Gutiérrez Baeza, Director de Atención Ciudadana y anexos constantes de 7 hojas útiles.

Oficio IMPLAN/278/2017, signado por el Ing. Eduardo Arturo Camelo Verduzco Director del IMPLAN Centro y anexos constantes de 14 hojas útiles.

Oficio SA/UAJ/0769/2017, signado por el C. Roberto Romero Del Valle, Secretario del Ayuntamiento y anexos constantes de 14 hojas útiles.

Oficio VCRI/031/2017, signado por el Mtro. Oswald Lara Borges, Vocero y Coordinador de Relaciones Institucionales y constantes de 1 hoja útil.

Oficio CA/158/2017, signado por el Mtro. Sergio Augusto Chan Lugo, Coordinador General de Asesores y anexos constantes de 2 hojas útiles.

Oficio DA/1549/2017, signado por el Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Administración y anexos constantes de 22 hojas útiles.

Oficio DECUR/1004/2017, signado por la Mtra. Aurora Alday Castañeda, Directora de Educación, Cultura y Recreación y anexos constantes de 20 hojas útiles.

Oficio DFET/471/2017, signado por el Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León, Director de Fomento Económico y Turismo y anexos constantes de 11 hojas útiles.

Oficio ST-476/2017, signado por el Ing. Emilio Barceló Monroy, Secretario Técnico y anexos constantes de 12 hojas útiles.

Oficio CGIICSYRP/183/2017, signado por el Lic. En Com. Jorge Arturo Leyva Romero, Coordinador General de Imagen Institucional Comunicación Social y Relaciones Públicas y anexos constantes de 14 hojas útiles.

Oficio CS/0916/2017, signado por el Dr. Elin González Baños, Coordinador de Salud de Centro y anexos constantes de 9 hojas útiles.

Oficio DF/1025/2017, signado por el Lic. Edgar Thomas Barría, Director de Finanzas y anexos constantes de 14 hojas útiles.

Oficio CFN/134/2017, signado por la Lic. Dayana Silviana Garrido Argáez, E.D. Coordinación de Fiscalización y Normatividad y anexos constantes de 8 hojas útiles.

Oficio CM/SFOP/1270/2017, signado por el Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y anexos constantes de 14 hojas útiles.

Oficio PM/SP/0297/2017, signado por el Lic. Mario Rafael Bustillos Borges, Secretario Particular y anexos constantes de 6 hojas útiles.

Oficio DD/0301/2017, signado por el Ing. Alejandro García Baduy, Director de Desarrollo y anexos constantes de 12 hojas útiles.

Oficio DPADS/500/2017, signado por el Ing. Antonio Javier García Linares, Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y anexos constantes de 5 hojas útiles.

Oficio CSAS-1471-2017, signado por el Ing. Benjamín Adalberto Quiles León, Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) y anexos constantes de 27 hojas útiles.

Oficio DAI/0061/2017, signado por el Tec. Richard Gallardo de la Cruz, Director de Asuntos Indígenas constante de 1 hoja útil.

Oficio CMI/272/2017, signado por la C. María del Rosario Vázquez Yee, Coordinadora de Modernización e Innovación y anexos constantes de 5 hojas útiles.

Oficio CGSM/649/2017, signado por el C. Nicolás Mollinedo Bastar, Coordinador General de Servicios Municipales y anexos constantes de 22 hojas útiles.

Oficio CDP/096/2017, signado por la Lic. Blanca Estela Pulido De la Fuente, Coordinadora de Desarrollo Político y anexos de 5 hojas útiles.

Oficio DAM/SAyP/471/2017, signado por la L.C.P. Erika Maritza Palomeras Lamas, Directora de Atención a las Mujeres y anexos constantes de 6 hojas útiles.

Oficio INMUDEC/427/2017, signado por el Mtro. Miguel Ángel Castillo Hernández, Coordinador del Instituto Municipal del Deporte de Centro y anexos constantes de 1 hoja útil.

Oficio DAJ/1759/2017, signado por el M.D. Ulises Chávez Vélez, Director de Asuntos Jurídicos y anexos constantes de 15 hojas útiles.

Oficio SMDIF/DIR/0516/2017, signado por el Lic. Ernesto Enrique Cortes Montalvo, Director de DIF Centro y anexos constantes de 8 hojas útiles.

Oficio SH/040/2017, signado por la C. Casilda Ruiz Agustín, Segunda Regiduría, Primer Síndico de Ingresos constante de 1 hoja útil.

Oficio SE/054/2017, signado por el Lic. Constantino Alonso Pérez Mari, Tercer Regidor, Segundo Síndico de Hacienda constante de 1 hoja útil.

Oficio CR/074/2017, signado por la M.D. Rocío del Carmen Priego Mondragón, Cuarta Regiduría constante de 1 hoja útil.
Oficio HA/RPRD/049/2017, signado por el Lic. Luis Alonso Palomeque Reyes, Quinto Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio REG06-086/2017, signado por la C. Violeta Caballero Potenciano, Sexta Regidora constante de 1 hoja útil.
Oficio SPR/035/2017, signado por el Arq. Ricardo Díaz Leal Aldana, Séptimo Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio OR/0156/2017, signado por la Lic. Elda Alejandra Mier y Concha Soto, Octava Regidora constante de 1 hoja útil.
Oficio REG09/026/2017, signado por el C. Guillermo García Ramón, Noveno Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio 0035/DMORGR/2017, signado por la C. Tec. Bio. Janet Hernández De la Cruz, Décima Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio DPR/104/2017, signado por el C. José Luis Montoya López, Décimo Primer Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio DSR/052/2017, signado por la C. Lorenza Aldasoro Robles, Décima Segunda Regidora constante de 1 hoja útil.
Oficio R13/048/2017, signado por el M.A. Francisco Celorio Cacep, Décimo Tercer Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficio DCR/135 /2017, signado por el Mtro. Luis Andrés Pampillón Ponce, Décimo Cuarto Regidor constante de 1 hoja útil.
Oficios COTAIP/0691/2017, COTAIP/DJ/0688/2017, COTAIP/AP/0689/2017 y **COTAIP/AEI/0690/2017** signados por la suscrita y responsables de los Departamentos Jurídico; de Atención al Público, y de Archivo, Estadística e Informática.
Oficio DPJ/SPP/613/2017, signado por el Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Programación y anexos constantes de 04 hojas útiles.
Oficio DOOTSM/2953/2017, signado por el Ing. José Alfonso Tosca Juárez, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y anexos constantes de 31 hojas útiles.

III.- Del análisis y valoración realizados a las respuestas otorgadas por los titulares de todas y cada una de las áreas que integran la estructura orgánica y Regidurías de este H. Ayuntamiento, y sus respectivos anexos, descritos en el considerando II de la presente Acta, respecto de la solicitud de información que con número de folio **00146817** presentó **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, este Comité advierte que dicho procedimiento de búsqueda exhaustivo, se ajustó a las circunstancias de tiempo lugar y modo previstos en los artículos 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; por lo que es importante resaltar que:

1.- De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la legislación que en materia de transparencia nos aplica, tienen como una de las finalidades primordiales, la de garantizar a toda persona, el acceso a la información en posesión de los Sujetos Obligados.
2.- La información que deben proporcionar los Sujetos Obligados es aquella que documente el ejercicio de sus facultades, competencias y atribuciones.
3.- Los Sujetos Obligados sólo estarán constreñidos a entregar documentos que se encuentren en sus archivos.
4.- En el supuesto de que la información solicitada no se encuentre en los archivos de las unidades administrativas, éstas deben remitir el asunto al Comité de Transparencia, el cual, en su caso, debe confirmar su inexistencia.

En el presente caso, este Sujeto Obligado realizó el procedimiento necesario para localizar la información interés de la solicitante, sin embargo advierte **que dentro de las atribuciones conferidas dentro del Reglamento de la Administración Pública Municipal, a todas y cada una de las áreas que conforman la estructura orgánica del H. Ayuntamiento, no está la de "generar relación de adeudos a prestadores de servicios, y mucho menos con un periodo específico como requiere la solicitante (al 31 de diciembre del 2006)**.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48 fracción II, 144 y 145 de la Ley de Transparencia Estatal, se **CONFIRMA** lo señalado por los titulares de todas y cada una de las áreas que integran la estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Centro y Regidurías, es decir, que la información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, mediante número de folio 00146817, no existe, por lo que se **DECLARA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN,** consisten en:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic)----------**

Sirve de apoyo el siguiente: **Criterio 12/10 Propósito de la declaración formal de inexistencia**. Atendiendo a lo dispuesto por los artículos 43, 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 de su Reglamento, en los que se prevé el procedimiento a seguir para declarar la inexistencia de la información, el propósito de que los Comités de Información de los sujetos obligados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental emitan una declaración que confirme, en su caso, la inexistencia de la información solicitada, es garantizar al solicitante que efectivamente se realizaron las gestiones necesarias para la ubicación de la información de su interés, y que éstas fueron las adecuadas para atender a la particularidad del caso concreto. En ese sentido, las declaraciones de inexistencia de los Comités de Información deben contener los elementos suficientes para generar en los solicitantes la certeza del carácter exhaustivo de la búsqueda de la información solicitada y de que su solicitud fue atendida debidamente; es decir, deben motivar o precisar las razones por las que se buscó la información en determinada(s) unidad (es) administrativa(s), los criterios de búsqueda utilizados, y las demás circunstancias que fueron tomadas en cuenta. **Expedientes:** 4386/08 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Alonso Gómez-Robledo Verduzco. 4233/09 Secretaría de Energía – Angel Trinidad Zaldívar. 5493/09 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. – María Elena Pérez-Jaén Zermeño. 5946/09 Fonatur Constructora S.A. de C.V. Sigrid Arzt Colunga. 0274/10 Secretaría de Comunicaciones y Transportes – Jacqueline Peschard Mariscal.----------

V.- En consecuencia, este Comité de Transparencia mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve:** ----------

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48 fracción II, 144 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y por las razones expuestas en el Considerando III de esta Acta, este Comité **CONFIRMA**, que la información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, mediante números de folio 00146817, no existe, por lo que se **DECLARA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN,** consisten en:----------

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP.

Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).----------**

SEGUNDO.- Se ordena a la Titular de la Coordinación de Transparencia de este Sujeto Obligado, emita el Acuerdo correspondiente en el que informe a la solicitante **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, que este Órgano Colegiado resolvió **CONFIRMAR** la determinación de inexistencia realizada por los titulares de todas y cada una de áreas que conforman estructura orgánica de este Sujeto Obligado, respecto de la información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Informex, mediante número de folio 00146817, en virtud de que no existe y en consecuencia se **DECLARA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN,** interés de la solicitante, asimismo se le notifique a través del medio que para tales efectos eligió, adjuntando copia de la presente Acta, y de todas y cada una de las documentales con las cuales se acredita el procedimiento de búsqueda exhaustiva.----------

3.- Asuntos Generales.- No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.----------

4.- Clausura.- cumpliendo el objetivo de la presente reunión y agotado el orden del día se procedió a clausurar la reunión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo las veinte horas con treinta minutos de la fecha de su inicio, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.----------

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

M.D. Ulises Chávez Vélez
Director de Asuntos Jurídicos
Presidente

Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz
Contralor Municipal
Secretario

Lic. Mary Carmen Alamina Rodriguez
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Vocal

Villahermosa, Tab., a 02 de mayo de 2017

Circular número COTAIP/025/2017
Asunto: Búsqueda exhaustiva

C.C. REGIDORES, SECRETARIOS, DIRECTORES Y COORDINADORES H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
PRESENTES.

En atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, con fundamento en los artículos 45 fracción II, 46, 122, 123, 124 y 131, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III, 52, 130, 131 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; le solicito de acuerdo a sus atribuciones previstas en la normatividad Municipal, realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la Dependencia a su cargo, considerando todas y cada una de las áreas que integran su estructura orgánica, de la información interés del solicitante, e informe el resultado del mismo, adjuntando los documentos que acrediten que se efectuó dicho procedimiento, en un término improrrogable que no deberá exceder de **tres (03) días hábiles contados a partir de la recepción del presente,** respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Lo anterior, para efectos de dar cumplimiento a la resolución dictada por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha 24 de abril de 2017, notificada a esta Coordinación con fecha 27 del mismo mes y año, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI.

En el ámbito de sus responsabilidades, y en caso de proceder la petición de la solicitante, el documento que nos remita, deberá ser en versión pública y omitiendo datos personales, tal como lo prevén los artículos los artículos 3 fracción XXI, 111, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracciones XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia en el Estado, el Comité de Transparencia de este Ayuntamiento, deberá modificar, revocar o confirmar. ***Asimismo de conformidad con lo establecido en los artículos 134, 141 de la Ley General de Transparencia, así como 140 y 147 último párrafo de la Ley Estatal de Transparencia, deberá informar el costo que generaría la realización de la versión pública o copia simple, siempre y cuando exceda de 20 fojas útiles, así como copia certificada.***

No omito manifestarle, que el no entregar la información pública solicitada, en la forma, términos y plazo establecidos, es causa de responsabilidad en términos de lo previsto en el Título Noveno, Capítulo II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y acorde a los artículos 181, 182 y 183 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa. Presidente Municipal de Centro. Para superior conocimiento.

Centro
somos todos

Acuse de recibo de la CIRCULAR COTAIP/025/2017
Regidores, Secretarios, Directores y Coordinadores de este
H. Ayuntamiento de Centro

DEPENDENCIA	SELLO Y FIRMA
LIC.MARIO RAFAEL BUSTILLOS BORGES SECRETARIO PARTICULAR	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO Centro somos todos 13:26pm 04 MAY 2017 Blanca RECIBIDO PRESIDENCIA MUNICIPAL
LIC. OSWALD LARA BORGES VOCERIA Y COORD. DE RELACIONES INSTITUCIONALES	Lazaro Torrico Guzman 11:56 am 04/05/17
C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO Centro somos todos 04 MAY 2017 1320 RECIBIDO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ING. EMILIANO BARCELO MONROY SECRETARIO TECNICO	Centro somos todos 04 MAY 2017 Lety 13:21 RECIBIDO SECRETARIA TÉCNICA
LIC. RICARDO A. URRUTIA DÍAZ CONTRALOR MUNICIPAL	1:03 PM Toña CONTRALORÍA MUNICIPAL Centro 04 MAY 2017 RECIBIDO CONTRALORÍA MUNICIPAL

Acuse de recibo de la CIRCULAR COTAIP/025/2017
Regidores, Secretarios, Directores y Coordinadores de este H. Ayuntamiento de Centro

DEPENDENCIA	SELLO Y FIRMA
LIC. EDGAR THOMAS BARRIA DIRECTOR DE FINANZAS	
LIC. JOSE FRANCISCO CUNNINGHAM CHÁVEZ DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN	
ING. JOSÉ ALFONSO TOSCA JUÁREZ DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	
LIC. ALEJANDRO BROWN BOCANEGRA DIRECTOR DE ADMINISTRACION	
LIC. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS	
ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY DIRECTOR DE DESARROLLO	

Acuse de recibo de la CIRCULAR COTAIP/025/2017
Regidores, Secretarios, Directores y Coordinadores de este H. Ayuntamiento de Centro

DEPENDENCIA	SELLO Y FIRMA
MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA DIRECTORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	RECIBIDO Centro somos todos 04 MAY 2017 12:35 hrs. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN
ING.ANTONIO JAVIER GARCÍA LINARES DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	RECIBIDO Centro somos todos 11:53am 04 MAY 2017 DIRECCION DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
LIC. VICTOR GUTIERREZ BAEZA DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA	RECIBIDO Centro somos todos 04 MAY 2017 12:23 pm DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA
MTRO. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO COORDINADOR GENERAL DE ASESORES	RECIBIDO Centro 04 MAY 2017 11:55 AM ANA RUTH COORDINACION GENERAL DE ASESORES
DR. ELIN GONZÁLEZ BAÑOS COORDINADOR DE SALUD	RECIBIDO Centro somos todos 04 MAY 2017 13:20 hrs. COORDINACION DE SALUD
LIC. JORGE ARTURO LEYVA ROMERO COORDINADOR GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	RECIBIDO Centro somos todos 04 MAY 2017 13:22 pm COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Centro somos todos

Acuse de recibo de la CIRCULAR COTAIP/025/2017
Regidores, Secretarios, Directores y Coordinadores de este H. Ayuntamiento de Centro

DEPENDENCIA	SELLO Y FIRMA
LIC. DAYANE SILVIANA GARRIDO ARGAEZ ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINADOR DE FISCALIZACIÓN Y NORMATIVIDAD	COORDINACIÓN DE FIZCALIZACIÓN YNORMATIVIDAD 04 MAY 2017 12:48 PM RECIBIDO
C.NICOLÁS MOLLINEDO BASTAR COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	Centro Hilda. 04 MAY 2017
LIC. BLANCA ESTELA PULIDO DE LA FUENTE COORDINADORA DE DESARROLLO POLÍTICO	RECIBIDO Centro somos todos 4 MAY 2017 1:30 PM COORDINACIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO
ING. EDUARDO ARTURO CAMELO VERDUZCO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO. (IMPLAN)	RECIBIDO Centro IMPLAN 04 MAY 2017 12:30 INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
C. MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ YEE COORDINADORA DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN	04 MAY 2017 Aracely 1:20 hrs.
C.RICHARD GALLARDO DE LA CRUZ DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS	H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO Centro 04 MAY 2017 13:40 hrs RECIBIDO

Acuse de recibo de la CIRCULAR COTAIP/025/2017
Regidores, Secretarios, Directores y Coordinadores de este H. Ayuntamiento de Centro

DEPENDENCIA	SELLO Y FIRMA
ING. BENJAMÍN ADALBERTO QUILES LEÓN COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	H. AYUNTAMIENTO CENTRO SAS Centro somos todos 04 MAY 2017 2:07 pm OFICIALÍA DE PARTES DE LA COORDINACIÓN SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CENTRO
LIC. OLGA CECILIA LEÓN ALDAY COORDINADORA DE INSTITUTO MUNICIPAL DELDEPORTE DE CENTRO (INMUDEC)	RECIBIDO 4 MAY INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DR. JOSÉ EUGENIO MATHEY LARA ENCARGADO DELSISTEMA PARA EL DESARROLLOINTEGRAL DE LA FAMILA (DIF)	Recibe 04/05/17 11:27
LIC. ERIKA MARITZA PALOMERAS LAMAS DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	Centro somos todos 2015-2018 04 MAY 2017 RECIBIDO DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
LIC. LUIS ARCADIO GUTIÉRREZ LEÓN DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.	Centro somos todos DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO 04 MAY 2017 RECIBIDO Hora 11:30 Lupita Gutiérrez

Centro
somos todos

Acuse de recibo de la CIRCULAR COTAIP/025/2017
Regidores, Secretarios, Directores y Coordinadores de este H. Ayuntamiento de Centro

REGIDURIAS

DEPENDENCIA	SELLO Y FIRMA
C.CASILDA RUIZ AGUSTÍN SEGUNDA REGIDURÍA	04 MAY 2017 12:00 RECIBIDO C. CASILDA RUIZ AGUSTIN PRIMER SINDICO SEGUNDA REGIDURÍA
C.CONSTANTINO ALONSO PÉREZ TERCER REGIDURÍA	04 MAY 2017 H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO Centro somos todos 3 MAY 2017 Tercera Regiduría RECIBIDO
C.ROCIÓ DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN CUARTA REGIDURÍA	12:03 H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO Centro somos todos 04 MAY 2017 Cuarta Regiduría RECIBIDO
C.LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES QUINTA REGIDURÍA	12:05 04 MAY 2017 Lic. Luis Alonso Palomeque Reyes Quinto Regidor RECIBIDO
C.VIOLETA CABALLERO POTENCIANO SEXTA REGIDURÍA	12:07 pm 04 MAY 2017 RECIBIDO
C.RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA SÉPTIMA REGIDURÍA	12:11 H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO Centro somos todos 4 MAY 2017 Arq. Ricardo Díaz Leal Aldana Séptimo Regidor RECIBIDO
C.ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO OCTAVA REGIDURÍA	Centro somos todos 12:13 pm - 4 MAY 2017 RECIBIDO ELDA ALEJANDRA CONCHA SOTO Regiduría

Acuse de recibo de la CIRCULAR COTAIP/025/2017
Regidores, Secretarios, Directores y Coordinadores de este H. Ayuntamiento de Centro

GUILLERMO GARCÍA RAMÓN **NOVENA REGIDURÍA**	
C.JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ **DECIMA REGIDURÍA**	
C.JOSÉ LUIS MONTOYA LOPEZ **DECIMA PRIMER REGIDURÍA**	
C.LORENZA ALDASORO ROBLES **DECIMA SEGUNDA REGIDURÍA**	
C.FRANCISCO CELORIO CACEP **DECIMA TERCER REGIDURÍA**	
LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE **DECIMA CUARTA REGIDURÍA**	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de
Atención Ciudadana

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DAC-236-2017

ASUNTO: Búsqueda exhaustiva

Villahermosa Tabasco; a 06 de Mayo de 2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E:

En atención a la Circular Número: **COTAIP/025/2017,** respecto de la solicitud de información presentada por las **Lic. Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López,** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, relativa a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación General de Servicios Municipales; emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).**

Por lo antes señalado, le informo a usted lo siguiente, que se desplego procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en todos y cada uno de los espacios físicos y electrónicos de todas y cada una de las áreas que conforman la estructura orgánica de la Dirección de Atención Ciudadana a mi cargo, no encontrándose dato alguno respecto a lo solicitado en cuanto a la relación de "Adeudos a prestadores de Servicios al 31 de Diciembre del 2006"; **por lo tanto se declara la inexistencia de la información que es de interés del solicitante.**

Anexo al presente todas las constancias mediante el cual se realizó dicha búsqueda.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

RECIBIDO
Centro somos todos
08 MAY 2017
11:15
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

Atentamente

Lic. Víctor Gutiérrez Baeza
Director de Atención Ciudadana

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.- Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.
C.c.p.- Lic. Erika Cruz Jiménez.- Enlace con Transparencia y Acceso a la Información Pública.
C.c.p.- Archivo y Minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Dirección de
Atención Ciudadana

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CIRCULAR: DAC/063/2017

ASUNTO: Respuesta de información

Villahermosa, Tabasco., a 06 de Mayo de 2017

CC. SUBDIRECTORES, ENLACE ADMINISTRATIVO Y JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA.
P R E S E N T E:

En atención a la Circular Número: **COTAIP/025/2017,** respecto de la solicitud de información presentada por las **Lic. Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López,** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, relativa a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación General de Servicios Municipales; emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).**

Les solicito de la manera más atenta y a la brevedad posible se realice una búsqueda exhaustiva y personalizada, en los archivos electrónicos y/o cualquier otro lugar de sus áreas correspondientes, a fin de informar en tiempo y forma a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la información Pública, la existencia o no de dicha información.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LIC. VÍCTOR GUTIÉRREZ BAEZA
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.- Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de
Atención Ciudadana

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DAC/237/2017
ASUNTO: Respuesta de información

Villahermosa Tabasco; a 08 de Mayo de 2017

LIC. VÍCTOR GUTIÉRREZ BAEZA
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E:

En atención a la Circular Número: **COTAIP/025/2017,** respecto de la solicitud de información presentada por las **Lic. Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López,** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, relativa a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación General de Servicios Municipales; emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).**

Al respecto me permito informarle, que después de haberse realizado una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y electrónicos de este Subdirección de Gestión, no se encontró la información solicitada

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LIC. JHONNY MAGAÑA ALVAREZ
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN Y GESTIÓN
DE ATENCIÓN CIUDADANA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.-Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de
Atención Ciudadana

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DAC-EA-0159-2017
ASUNTO: Respuesta de información

Villahermosa Tabasco; a 08 de Mayo de 2017

LIC. VÍCTOR GUTIÉRREZ BAEZA
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E:

En atención a la Circular Número. **COTAIP/025/2017,** respecto de la solicitud de información presentada por las **Lic. Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López,** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, relativa a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación General de Servicios Municipales; emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).**

Al respecto me permito informarle, que después de haberse realizado una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y electrónicos de esta Subdirección de Organización y Vinculación, no se encontró la información solicitada.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LIC. MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ FERRER
SUBDIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y VINCULACIÓN,
DE ATENCIÓN CIUDADANA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.-Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de
Atención Ciudadana

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
OFICIO: DAC/231/2017
ASUNTO: Respuesta de información

Villahermosa Tabasco; a 28 de Abril de 2017

LIC. VÍCTOR GUTIÉRREZ BAEZA
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E:

En atención a la Circular Número: **COTAIP/024/2017,** Folio: **00146917,** con Número de Expediente: **COTAIP/064/2017,** respecto de la solicitud de información presentada por **Norma Elizabeth Eguizar Solano,** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, relativa a **"Requiero la Sesion de Cabildo que contenga la relación de adeudos o pasivos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006."** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información **Secretaria del Ayuntamiento.** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).**

Al respecto me permito informarle, que después de haberse realizado una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y electrónicos de este Departamento de Enlace Administrativo de la Dirección, no se encontró la información solicitada.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LIC. MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ MACÍAS
UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN
DE ATENCIÓN CIUDADANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015 - 2018
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.-Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de
Atención Ciudadana

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DAC/239/2017
ASUNTO: Respuesta de información

Villahermosa Tabasco; a 08 de Mayo de 2017

LIC. MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ FERRER
SUBDIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y VINCULACIÓN,
DE ATENCIÓN CIUDADANA.
P R E S E N T E :

En atención a la Circular Número: **COTAIP/025/2017,** respecto de la solicitud de información presentada por las **Lic. Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López,** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, relativa a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación General de Servicios Municipales; emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).**

Al respecto me permito informarle, que después de haberse realizado una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y electrónicos de este Departamento de Enlace y Vinculación, no se encontró la información solicitada.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LIC. JORGE ENRIQUE FERRER AGUILAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE Y VINCULACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CENTRO 2015-2018 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.-Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de
Atención Ciudadana

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DAC/027/DG-SIAC/2017
ASUNTO: Respuesta de información

Villahermosa Tabasco; a 08 de Mayo de 2017

LIC. JHONNY MAGAÑA ALVAREZ
SUBDIRECTOR DE ATENCIÒN Y GESTIÒN
DE ATENCIÓN CIUDADANA
PRESENTE

En atención a la Circular Número: **COTAIP/025/2017,** respecto de la solicitud de información presentada por las **Lic. Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López,** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, relativa a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación General de Servicios Municipales; emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).**

Al respecto me permito informarle, que después de haberse realizado una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y electrónicos de este Departamento de Atención SIAC, no se encontró la información solicitada.

Sin más por el momento, le envio un cordial saludo.

Atentamente

LIC. WILBERT TORRES LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÒN
DE LA DIRECCIÒN DE ATENCIÓN CIUDADANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.-Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

Dirección de
Atención Ciudadana

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
OFICIO: DAC/0228/DG-SIAC/2017
ASUNTO: Respuesta de información

Villahermosa Tabasco; a 08 de Mayo de 2017

LIC. JHONNY MAGAÑA ALVAREZ
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN Y GESTIÓN
DE ATENCIÓN CIUDADANA
PRESENTE:

En atención a la Circular Número: **COTAIP/025/2017,** respecto de la solicitud de información presentada por las **Lic. Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López,** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, relativa a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación General de Servicios Municipales; emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).**

Al respecto me permito informarle, que después de haberse realizado una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y electrónicos de este Departamento de Gestión SIAC, no se encontró la información solicitada.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. CLARA MARITZA DE LA CRUZ FRIAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.-Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO NÚMERO. IMPLAN/278/2017
ASUNTO: Contestación a requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 9 de mayo de 2017

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia y Acceso
a la Información Pública.
P R E S E N T E.

En atención a su circular COTAIP/**025**/2017, de fecha 2 de mayo de 2017, en la que me pide información relativo a: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

Al respecto me permito comunicarle, que en términos del articulo 3 del Reglamento Interior de este Instituto, no se encuentra dentro de nuestras facultades expedir, controlar y archivar la información que me solicita, sin embargo, se efectuó la busqueda exhaustiva y razonable en las dos Subdirecciones y en todas y cada una de las áreas, así como en los archivos físicos y magnéticos del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, **no encontrandose información relacionada con la petición que me hace**. Anexo al presente, documentos comprobatorios de buequeda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

IMPLAN

ING. EDUARDO ARTURO CAMELO VERDUZCO
Director del IMPLAN Centro

Centro
09 MAY 2017
13:00
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

C.c.p..- Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa. Presidente Municipal de Centro. Para su superior conocimiento.
C.c.p. Archivo.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/69/2017
ASUNTO: Requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DÍAZ DEL CASTILLO
Subdirector de Planes y Programas de Desarrollo
P R E S E N T E.

En atención a la circular número COTAIP/**025**/2017, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comunico a usted, que deberá realizar procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en todos los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

El resultado de dicha busqueda, deberá informarlo al suscrito Director del IMPLAN, debiendo **anexar todas las constancias (oficios, memorandums, escritos o cualquier otra documentación) que acredite que se realzó dicha busqueda**, en cada una de las áreas internas que conforman esa subdirección.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IMPLAN

ING. EDUARDO ARTURO CAMELO VERDUZCO
Director del IMPLAN Centro

RECIBÍ 08/05/17

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro Somos Todos

Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/70/2017
ASUNTO: Requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ING. JUAN DANIEL CHÁVEZ MÉNDEZ
Subdirector de Cartografía y Geo-estadistica
P R E S E N T E.

En atención a la circular número COTAIP/**025**/2017, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comunico a usted, que deberá realizar procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

El resultado de dicha busqueda, deberá informarlo al suscrito Director del IMPLAN, debiendo **anexar todas las constancias (oficios, memorandums, escritos o cualquier otra documentación) que acredite que se realzó dicha busqueda**, en cada una de las áreas internas que conforman esa subdirección.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

IMPLAN

A T E N T A M E N T E

ING. EDUARDO ARTURO CAMELO VERDUZCO
Director del IMPLAN Centro

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/71/2017
ASUNTO: Requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ARQ. NADIA TAIRÉ NOCHEBUENA PÉREZ
Departamento de Planeación urbana
P R E S E N T E.

En atención a la circular número COTAIP/**025**/2017, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comunico a usted, que deberá realizar procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

El resultado de dicha busqueda, deberá informarlo al suscrito, debiendo **anexar todas las constancias (oficios, memorandums, escritos o cualquier otra documentación).**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DÍAZ DEL CASTILLO
Subdirector de Planes y Programas de Desarrollo

RECIBÍ 08/05/17

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/72/2017
ASUNTO: Requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

LIC. HÉCTOR LÓPEZ GUZMÁN
Departamento de Vialidad y Transporte
P R E S E N T E.

En atención a la circular número COTAIP/**025**/2017, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comunico a usted, que deberá realizar procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

El resultado de dicha busqueda, deberá informarlo al suscrito, debiendo **anexar todas las constancias (oficios, memorandums, escritos o cualquier otra documentación).**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DÍAZ DEL CASTILLO
Subdirector de Planes y Programas de Desarrollo

Recibí 08-mayo-2017

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro Somos todos

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/73/2017
ASUNTO: Requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ARQ. IRVING CHABLÉ SANTIAGO
Departamento de Estudios Socioeconómicos
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comunico a usted, que deberá realizar procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

El resultado de dicha busqueda, deberá informarlo al suscrito, debiendo **anexar todas las constancias (oficios, memorandums, escritos o cualquier otra documentación).**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DÍAZ DEL CASTILLO
Subdirector de Planes y Programas de Desarrollo

RECIBI
08/05/2017

C.c.p. Archivo.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/77/2017
ASUNTO: Contestación a requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DÍAZ DEL CASTILLO
Subdirector de Planes y Programas de Desarrollo
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/71/2017, suscrito por usted, en la que me pide informe respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

Al respecto, me permito comunicarle, que se efectuó la busqueda exhaustiva y razonable en los archivos del área a mi cargo, **no encontrandose información relacionada con la petición que me hace**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. NADIA TAIRÉ NOCHEBUENA PÉREZ
Departamento de Planeación urbana

RECIBÍ 08/05/17

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/78/2017
ASUNTO: Contestación a requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DÍAZ DEL CASTILLO
Subdirector de Planes y Programas de Desarrollo
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/72/2017, suscrito por usted, en la que me pide informe respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

Al respecto, me permito comunicarle, que se efectuó la busqueda exhaustiva y razonable en los archivos del área a mi cargo, **no encontrandose información relacionada con la petición que me hace**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. HÉCTOR LÓPEZ GUZMÁN
Departamento de Vialidad y Transporte

Recibí 08/05/17

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro Somos todos

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/79/2017
ASUNTO: Contestación a requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DÍAZ DEL CASTILLO
Subdirector de Planes y Programas de Desarrollo
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/73/2017, suscrito por usted, en la que me pide informe respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

Al respecto, me permito comunicarle, que se efectuó la busqueda exhaustiva y razonable en los archivos del área a mi cargo, **no encontrandose información relacionada con la petición que me hace**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. IRVING CHABLÉ SANTIAGO
Departamento de Estudios Socioeconómicos

08/05/17

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos Todos

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/74/2017
ASUNTO: Requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ING. JAVIER FRANCO LÓPEZ
Departamento de Imagen Urbana,
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comunico a usted, que deberá realizar procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

El resultado de dicha busqueda, deberá informarlo al suscrito, debiendo **anexar todas las constancias (oficios, memorandums, escritos o cualquier otra documentación).**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. JUAN DANIEL CHÁVEZ MÉNDEZ
Subdirector de Cartografía y Geo-estadística

Recibí 8 de Mayo 2017

C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/75/2017
ASUNTO: Requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ARQ. MANUEL ANTONIO PÉREZ VÁZQUEZ
Departamento de Digitalización y Cartografía
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comunico a usted, que deberá realizar procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

El resultado de dicha busqueda, deberá informarlo al suscrito, debiendo **anexar todas las constancias (oficios, memorandums, escritos o cualquier otra documentación).**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Recibí
08/05/2017

ING. JUAN DANIEL CHÁVEZ MÉNDEZ
Subdirector de Cartografía y Geo-estadística

C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/76/2017
ASUNTO: Requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayol de 2017

ING. ANGÉLICA MARÍA GÓMEZ BALLESTER
Departamento de Medio Ambiente,
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comunico a usted, que deberá realizar procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

El resultado de dicha busqueda, deberá informarlo al suscrito, debiendo **anexar todas las constancias (oficios, memorandums, escritos o cualquier otra documentación).**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. JUAN DANIEL CHÁVEZ MÉNDEZ
Subdirector de Cartografía y Geo-estadística

Recibí
08 May 2017

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/80/2017
ASUNTO: Contestación a requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ING. JUAN DANIEL CHÁVEZ MENDEZ
Subdirector de Cartografía y Geo-estadística.
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/74/2017, suscrito por usted, en la que me pide informe respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

Al respecto, me permito comunicarle, que se efectuó la busqueda exhaustiva y razonable en los archivos del área a mi cargo, **no encontrandose información relacionada con la petición que me hace**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. JAVIER FRANCO LÓPEZ
Departamento de imagen urbana

C.c.p. Archivo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/81/2017
ASUNTO: Contestación a requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ING. JUAN DANIEL CHÁVEZ MÉNDEZ
Subdirector de Cartografía y Geo-estadística
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/75/2017, suscrito por usted, en la que me pide informe respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

Al respecto, me permito comunicarle, que se efectuó la busqueda exhaustiva y razonable en los archivos del área a mi cargo, **no encontrandose información relacionada con la petición que me hace**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. MANUEL ANTONIO PÉREZ VÁZQUEZ
Departamento de Digitalización y Cartografía

Recibí 8 Mayo/2017

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
todos suman

Instituto de Planeación
y Desarrollo Urbano

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/82/2017
ASUNTO: Contestación a requerimiento de información.
Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ING. JUAN DANIEL CHÁVEZ MÉNDEZ
Subdirector de Cartografía y Geo-estadística
P R E S E N T E.

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 2 de mayo de 2017, emitida por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y MEMORÁNDUM NÚMERO: IMPLAN/75/2017, suscrito por usted, en la que me pide informe respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitido con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila..."(sic).**

Al respecto, me permito comunicarle, que se efectuó la busqueda exhaustiva y razonable en los archivos del área a mi cargo, **no encontrandose información relacionada con la petición que me hace**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. ANGÉLICA MARÍA GÓMEZ BALLESTER
Departamento de Medio Ambiente

C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

SECRETARÍA

DEL

AYUNTAMIENTO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO NÚMERO: SA/UAJ/0769/2017.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 08 DE MAYO DE 2017.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E :

Por medio del presente, en atención a la circular número COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo de 2017, mediante el cual solicita se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de esta Secretaría, respecto de la solicitud de información relativa a **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales;
Coordinación de Limpia, y
Dirección de Finanzas.

Al respecto hago de su conocimiento que después de haber realizado el procedimiento de búsqueda exhaustiva, personalizada y razonable en todas las áreas adscritas a esta Secretaría, como son: **Unidad Técnica** y su Departamento de Control y Seguimiento; **Unidad de Asuntos Jurídicos** y sus Departamentos siguientes: Departamento de Seguimiento, y Departamento de Acuerdos y Actas de Cabildo; **Unidad de Enlace Administrativo; Unidad del Registro del Servicio Militar; Unidad del Registro Civil; Coordinación de Asuntos Religiosos** y sus Departamentos siguientes: Departamento de Relaciones Eclesiásticas y Departamento de Gestión; **Coordinación de Delegados**, su respectiva Subcoordinación y sus Departamentos siguientes: Departamento de Información y Análisis y Departamento de Seguimiento a Demandas Sociales; y la **Coordinación de Protección Civil,** con su Subcoordinación Operativa que consta de los Departamentos siguientes: Departamento de Monitoreo, Operación y Atención a Emergencias, y Departamento de Inspección y Supervisión; Subcoordinación de Prevención de Riesgos, que consta de los Departamentos siguientes: Departamento de Redes Ciudadanas, Departamento de Protección Civil, Departamento de Capacitación, y Difusión de la Cultura de Autoprotección y Departamento de Dictamen, y Enlace Administrativo; **no se encontró documento alguno que contenga la información solicitada**; por tal motivo se declara la inexistencia de la información.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Centro somos todos
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
09 MAY 2017
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

C.C.P. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro. Para conocimiento.
C.C.P. Archivo/Minutario.
L.C.H.M./L.A.I.C.C.

Coordinación de
Protección Civil

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO NÚMERO: CMPC/128/2017
Villahermosa, Tabasco a 08 de mayo de 2017.
ASUNTO: SE REMITE INFORME.

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.

En atención a su circular número **SA/UJ/0009/2017** de fecha 04 de mayo del año en curso, mediante el cual se solicita a petición de la coordinadora de transparencia y acceso a la información públicc, se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable de todos los espacios físicos y electrónicos de cada una de las áreas de la secretaria a su digno cargo, respecto a la solicitud de información referente a ***"la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia, coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita flores Ávila."***

Después de realizar una **búsqueda exhaustiva y razonable en todos y cada uno de los archivos de la Subcoordinación Operativa** comprendida por los departamentos de monitoreo, operación y atención a emergencias y departamento de inspección y supervisión, **Subcoordinación de Prevención de Riesgos** comprendida por los departamentos de redes ciudadanas, protección civil, capacitación y difusión de la cultura de autoprotección y de dictamen y **enlace administrativo,** se desprende que **NO SE LOCALIZÓ REGISTRO ALGUNO DE LO SOLICITADO.**

Sin otro asunto que tratar, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANTONIO JONATHAN MOSCOSO BAENA
COORDINADOR

Avenida 27 de Febrero número 1522, Colonia Gil y Sáenz, C.P. 86080
Tel. 3 16 88 16 y 3 16 79 16, Villahermosa, Tabasco.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
8/05/17

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 8 de Mayo de 2017
OFICIO NÚMERO: SM/UT/0037 /2017

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

En atención a su Circular Número: SA/UAJ/0009/2017, y en referencia a la circular número COTAIP/025/2017, signado por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual remite la solicitud de información relativa **a la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.**

Al respecto me permito informarle que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Unidad Técnica y en los archivos del Departamento de control y seguimiento, no se encontró la información solicitada. Lo anterior para los trámites conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
Centro Somos todos
08 MAY 2017
12:20
RECIBIDO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

LCI. ELSY ZULEMA DÍAZ IZQUIERDO
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018
UNIDAD TÉCNICA

C.c.p. Archivo

LCI. EZDI/abpr.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

Coordinación de Delegados

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa Tabasco 08 de mayo de 2017
OFICIO/SA/CD/213/2017

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

En atención a oficio SA/UAJ/0009/2017 del 04 de Mayo del 2017 y solicitud COTAIP/025/2017, signado por la licenciada Mary Carmen Alamilla Rodríguez Coordinadora de Trasparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual solicita se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de esta Secretaria.

Respecto a la solicitud de información relativa a de adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina; Subcoordinador Administrativo y elaboro LCP. Margarita Flores Ávila. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales;
Coordinación de Limpia;
Dirección de Finanzas.

Al respecto me permito informar que después de hacer una búsqueda exhaustiva y personalizada en los departamentos que componen esta Coordinación de Delegados, dirigida por Lic. Rubén Darío Ligonio Morales además de la Subcoordinador de Delegados atendida por Lic. Francisco Mena Gómez, y del Departamento de Información y Análisis además del Departamento de Seguimiento a Demandas Sociales, no se encontró la información solicitada.

Sin más por el presente le envío un cordial saludo.

8/05/16
3:10

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
Centro Somos todos
08 MAY 2017
RECIBIDO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

LIC. RUBÉN DARÍO LIGONIO MORALES
COORDINADOR DE DELEGADOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Secretaría del Ayuntamiento
Unidad de Enlace Administrativo

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO NÚM. SA/UEA/0443/2017.
VILLAHERMOSA, TABASCO A 08 DE MAYO DE 2017.

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Derivado de la petición presentada por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito comunicarle que esta Unidad de Enlace Administrativo, ***no cuenta con la información relacionada con los adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Dirección de Finanzas, las Coordinaciones de Limpia y Servicios Municipales, con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y la elaboración de la LCP. Margarita Flores Ávila***, misma que nos requiere mediante su oficio SA/UAJ/0009/2017.

Lo anterior, para los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

A T E N T A M E N T E

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018 UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

LIC. PATRICIA RICOY ÁLVAREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

C.c.p.-Archivo/Minutario

L'PRA/has*

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO Centro Somos todos
08 MAY 2017
10:20
RECIBIDO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Villahermosa Tabasco, a 08 de Mayo de 2017
Oficio No. CAR/269/2017

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

8/05/17
3:17 h

C. Roberto Romero del Valle
Secretario del Ayuntamiento
Presente

En atención a su **CIRCULAR NÚMERO: SA/UAJ/0009/2017**, de fecha **04 de Mayo de 2017**, relacionado a la Circular número COTAIP/025//2017, de fecha 02 de Mayo de 2017, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita se remita respuesta relativa a: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila".**

En este contexto, hago de su conocimiento que previa búsqueda exhaustiva y personalizada efectuada en la Coordinación de Asuntos Religiosos, el Departamento de Relaciones Eclesiástica y Departamento de Gestión, tanto en los archivos físicos y electrónicos, no se encontró la información solicitada en los registros o cualquier otro espacio físico de esta Coordinación, así como ningún dato que guarde relación al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO Centro somos todos 08 MAY 2017 RECIBIDO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Atentamente

Lic. Guillermo Guzmán Mayo
Coordinador

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018 COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p. Lic. Calixto Hernández Morales.- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento - Para su conocimiento
C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIRCULAR NÚMERO: SA/UAJ/0009/2017.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TABASCO; **A 04 DE MAYO DE 2017.**

CC. TITULARES DE LAS COORDINACIONES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E :

Por medio del presente, en atención a la circular número COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo de 2017, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual solicita se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de esta Secretaría, respecto de la solicitud de información relativa a **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:
El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales;
Coordinación de Limpia, y
Dirección de Finanzas.

Al respecto, solicito tengan a bien realizar la búsqueda exhaustiva y personalizada en las áreas adscritas a la Coordinación y/o unidades administrativas a su cargo, en un término de **24 horas**, para estar en condiciones de dar respuesta al peticionante.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Centro somos todos
08 MAY 2017
9:34
COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS
RECIBIDO

ATENTAMENTE

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Centro somos todos
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro. Para conocimiento.
C.C.P. Archivo/Minutario
L.C.H.M./L.A.I.C.C

Coordinación de Asuntos Religiosos

2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Villahermosa Tabasco, a 08 de Mayo de 2017
Oficio No. CAR/269/2017

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Centro somos todos 08 MAY 2017 14:20 hrs UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS RECIBIDO

C. Roberto Romero del Valle
Secretario del Ayuntamiento
Presente

En atención a su **CIRCULAR NÚMERO: SA/UAJ/0009/2017**, de fecha **04 de Mayo de 2017**, relacionado a la Circular número COTAIP/025//2017, de fecha 02 de Mayo de 2017, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita se remita respuesta relativa a: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila".**

En este contexto, hago de su conocimiento que previa búsqueda exhaustiva y personalizada efectuada en la Coordinación de Asuntos Religiosos, el Departamento de Relaciones Eclesiástica y Departamento de Gestión, tanto en los archivos físicos y electrónicos, no se encontró la información solicitada en los registros o cualquier otro espacio físico de esta Coordinación, así como ningún dato que guarde relación al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Centro somos todos H. Ayuntamiento 2015-2018 COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS

Atentamente

Lic. Guillermo Guzmán Mayo
Coordinador

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa - Presidente Municipal de Centro - Para su superior conocimiento
C.c.p. Lic. Calixto Hernández Morales - Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.- Para su conocimiento
C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

SECRETARIA

DEL

AYUNTAMIENTO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIRCULAR NÚMERO: SA/UAJ/0009/2017.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TABASCO; **A 04 DE MAYO DE 2017.**

CC. TITULARES DE LAS COORDINACIONES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E :

Por medio del presente, en atención a la circular número COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo de 2017, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodriguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual solicita se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de esta Secretaria, respecto de la solicitud de información relativa a **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:
El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales;
Coordinación de Limpia, y
Dirección de Finanzas.

Al respecto, solicito tengan a bien realizar la búsqueda exhaustiva y personalizada en las áreas adscritas a la Coordinación y/o unidades administrativas a su cargo, en un término de **24 horas**, para estar en condiciones de dar respuesta al peticionante.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Centro somos todos
08 MAY 2017
9:34
COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS
RECIBIDO

ATENTAMENTE

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Centro somos todos
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro. Para conocimiento.
C.C.P. Archivo/Minutario
L.C.H.M./L.A.I.C.C

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

SECRETARÍA

DEL

AYUNTAMIENTO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO NÚMERO: **SA/UAJ/0768/2017.**
ASUNTO: RESPUESTA.

VILLAHERMOSA, TABASCO; **A 08 DE MAYO DE 2017.**

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E :

Por medio del presente, en atención a su circular número SA/UAJ/0009/2017, de fecha 04 de mayo de 2017, en el que adjunta la circular número COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo de 2017, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual solicita se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de esta Secretaría, respecto de la solicitud de información relativa a **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales;
Coordinación de Limpia, y
Dirección de Finanzas.

Al respecto, hago de su conocimiento que después de realizar búsqueda exhaustiva y personalizada en esta Unidad de Asuntos Jurídicos, Departamento de Seguimiento y Departamento de Acuerdos y Actas de Cabildo, no se encontró la información solicitada.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
Centro somos todos
0 8 MAY 2027
17:32 Hrs
RECIBIDO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. CALIXTO HERNÁNDEZ MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Centro somos todos
0 8 MAY 2017
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
RECIBIDO

C.C.P. C. Roberto Romero del Valle.- Secretario del Ayuntamiento. Para conocimiento
Archivo/Minutario.
L*AICC

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

DEL

AYUNTAMIENTO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO NÚMERO: **SA/UAJ/0768/2017.**
ASUNTO: RESPUESTA.

VILLAHERMOSA, TABASCO; **A 08 DE MAYO DE 2017.**

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E :

Por medio del presente, en atención a su circular número SA/UAJ/0009/2017, de fecha 04 de mayo de 2017, en el que adjunta la circular número COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo de 2017, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual solicita se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de esta Secretaría, respecto de la solicitud de información relativa a **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales;
Coordinación de Limpia, y
Dirección de Finanzas.

Al respecto, hago de su conocimiento que después de realizar búsqueda exhaustiva y personalizada en esta Unidad de Asuntos Jurídicos, Departamento de Seguimiento y Departamento de Acuerdos y Actas de Cabildo, no se encontró la información solicitada.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO Centro somos todos 08 MAY 2017 17:30 Hrs RECIBIDO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

LIC. CALIXTO HERNANDEZ MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Centro somos todos H. Ayuntamiento 2015-2018 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.C.P. C. Roberto Romero del Valle.- Secretario del Ayuntamiento. Para conocimiento
Archivo/Minutario.
L*AICC

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

SECRETARÍA

DEL

AYUNTAMIENTO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIRCULAR NÚMERO: SA/UAJ/0009/2017.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TABASCO; **A 04 DE MAYO DE 2017.**

CC. TITULARES DE LAS COORDINACIONES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E :

Por medio del presente, en atención a la circular número COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo de 2017, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual solicita se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de esta Secretaria, respecto de la solicitud de información relativa a **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:
El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales;
Coordinación de Limpia, y
Dirección de Finanzas.

Al respecto, solicito tengan a bien realizar la búsqueda exhaustiva y personalizada en todas las áreas adscritas a la Coordinación y/o unidades administrativas a su cargo, en un término de 10 días para estar en condiciones de dar respuesta al peticionante.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa, Presidente Municipal de Centro. Para conocimiento.
C.C.P. Archivo/Minutario
L.C.H.M./L.A.I.C.C.

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
04 MAY 2017
RECIBIDO

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
Centro Somos todos
04 MAY 2017
1320
RECIBIDO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Villahermosa, Tab., a 02 de mayo de 2017

Circular número COTAIP/025/2017
Asunto: Búsqueda exhaustiva

C.C. REGIDORES, SECRETARIOS, DIRECTORES Y COORDINADORES H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO PRESENTES.

En atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, con fundamento en los artículos 45 fracción II, 46, 122, 123, 124 y 131, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III, 52, 130, 131 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; le solicito de acuerdo a sus atribuciones previstas en la normatividad Municipal, realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la Dependencia a su cargo, considerando todas y cada una de las áreas que integran su estructura orgánica, de la información interés del solicitante, e informe el resultado del mismo, adjuntando los documentos que acrediten que se efectuó dicho procedimiento, en un término improrrogable que no deberá exceder de **tres (03) días hábiles contados a partir de la recepción del presente,** respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Lo anterior, para efectos de dar cumplimiento a la resolución dictada por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha 24 de abril de 2017, notificada a esta Coordinación con fecha 27 del mismo mes y año, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI.

En el ámbito de sus responsabilidades, y en caso de proceder la petición de la solicitante, el documento que nos remita, deberá ser en versión pública y omitiendo datos personales, tal como lo prevén los artículos los artículos 3 fracción XXI, 111, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracciones XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia en el Estado, el Comité de Transparencia de este Ayuntamiento, deberá modificar, revocar o confirmar. ***Asimismo de conformidad con lo establecido en los artículos 134, 141 de la Ley General de Transparencia, así como 140 y 147 último párrafo de la Ley Estatal de Transparencia, deberá informar el costo que generaría la realización de la versión pública o copia simple, siempre y cuando exceda de 20 fojas útiles, así como copia certificada.***

No omito manifestarle, que el no entregar la información pública solicitada, en la forma, términos y plazo establecidos, es causa de responsabilidad en términos de lo previsto en el Título Noveno, Capítulo II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y acorde a los artículos 181, 182 y 183 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
PÚBLICA DE MUNICIPIO DE CENTRO

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa. Presidente Municipal de Centro. Para superior conocimiento.

Unidad de Registro
del Servicio Militar

No de Oficio. SA/JMR/ 055 /2017

VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DEL 2017

ASUNTO: RESPUESTA

C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Me refiero a su SOLICITUD DE COLABORACION número SA/UAJ/0009/2017, de fecha 04 de mayo de 2017, para dar cumplimiento en tiempo y forma, y dar tratamiento a la solicitud de información en atención a la circular número 025/2017, de fecha 02 de Mayo del 2017, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso al la Información Pública del Municipio de Centro, mediante el cual solicita se instaure el procedimiento de áreas que integran la estructura orgánica de esta Secretaría, respecto de la solicitud de información relativa a "la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita Flores Ávila. Otros Datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales; Coordinación de Limpia, y Dirección de Finanzas."

En este contexto, hago de su conocimiento, que previa **búsqueda exhaustiva y personalizada**, dicha información no existe en los registros o cualquier otro espacio físico de esta Unidad Administrativa, así como ningún dato que guarde relación al respecto.

Sin otro particular, le envio un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. FERNANDO R. CHABLE JUAREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE REGISTRO DEL S.M.N.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Centro somos todos UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Centro somos todos UNIDAD DE REGISTRO DEL SERVICIO MILITAR

c.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Vocero y Coordinador de Relaciones Institucionales

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a 3 de mayo de 2017

Oficio: VCRI/031/2017

Asunto: Contestación a la Circular COTAIP/025/2017

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Presente.

En atención a su circular número COTAIP/025/2017 de fecha 2 de mayo de 2017, derivado de la solicitud de información respecto a lo siguiente: *"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila".*

Al respecto, hago de su conocimiento que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva y razonable en todos de los archivos físicos, electrónicos y en general en toda la documentación existente en esta área de Vocero y Coordinador de Relaciones Institucionales a mi cargo, no se localizó la información que nos solicita.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

RECIBIDO
Centro somos todos
08 MAY 2017
3:48
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

Atentamente

Mtro. Oswald Lara Borges
Vocero y Coordinador de Relaciones Institucionales

C. c. p.- Archivo

Palacio Municipal
Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.

Teléfono: 310-32-32
vocerocentro@gmail.com
www.villahermosa.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORES

OFICIO: CA/158/2017
Villahermosa, Tabasco a 8 de mayo 2017
ASUNTO: el que se indica

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

En atención al circular **COTAIP/025/2017** de fecha de 2 de mayo 2017, relacionado con el acta de sesión extraordinaria **CT/036/2017**, para efecto de atender el recurso de revisión **RR/499/2017-PI**, mediante el cual solicita se dé cumplimiento a lo requerido, expongo lo siguiente:

Que después de realizar una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y electrónicos de todas y cada una de las áreas de la estructura orgánica, no se encontró información relacionada con lo peticionado por el interesado en esta Coordinación General de acuerdo a las atribuciones contenidas en el artículo 38, del reglamento de la Administración Pública del municipio de Centro, Tabasco.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
Centro somos todos
08 MAY 2017
3:48
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

Atentamente

Mtro. Sergio Augusto Chan Lugo
Coordinación General de Asesores

:

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.-Presidente Municipal de centro.- para su conocimiento
C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

Villahermosa, Tabasco a 4 de mayo 2017
ASUNTO: el que se indica

MTRO. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO
CORDINADOR GENERAL DE ASESORES
P R E S E N T E

En atención al oficio CA/156/2017 derivado de la circular COTAIP/025/2017 de fecha de 2 de mayo 2017, para efecto de atender el acta de sesión extraordinaria CT/236/2017, recurso de revisión RR/499/2017-PI el cual solicita se dé cumplimiento a lo requerido:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia, coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila."...

Expongo lo siguiente, después de realizar una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y electrónicos de todas y cada una de las áreas a mi cargo, no se encontró información relacionada con lo peticionado por el interesado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
Centro somos todos
08 MAY 2017
3:48
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

Atentamente

MTRA. MARTHA PATRICIA JIMENEZ OROPEZA
ASESORA

C.c.p Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Villahermosa; Tabasco. 04 de mayo de 2017.

MTRO. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO
COORDINADOR GENERAL DE ASESORES
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a su Oficio CA/157/2017, derivado de circular COTAIP/025/2017 de fecha de 02 de mayo de 2017, relacionado con el acta de sesión extraordinaria CT/036/2017, recurso de revisión RR/499/2017-PI; en el que se solicita se dé cumplimiento a lo requerido "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia, coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila"...debo informarle que no obra en ésta oficina ningún expediente o archivo de la información arriba señalada.

Agradeciendo de antemano la atención sirva la ocasión para enviarle un saludo.

RECIBIDO
Centro somos todos
08 MAY 2017
3:48
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

A T E N T A M E N T E

CP. FLORINDA LOPEZ AGUILERA
ASESORA

c.c.p. ARCHIVO

OFICIO No. DA /1549/2017
ASUNTO: Contestación de búsqueda exhaustiva y razonable
Circular: COTAIP/025/2017

Villahermosa, Tab. a 08 de mayo de 2017

LIC MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
P R E S E N T E .

En atención a la circular No. ***COTAIP/025/2017*** *y a* la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, *relativa al procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable respecto de:*

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila *Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:* ***El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:***
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"... (Sic).

En este contexto, en cumplimiento a lo establecido en los Articulos: 45, fracción II, 122, 124 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 4, 6, 17, 47, 50 fracción III, 130, 131, 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco;, me permito informar a usted que después de realizar el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los archivos físicos y electrónicos de todas y cada una de las Subdirecciones, de todos y cada uno de los Departamentos de esta Dirección, conforme a la estructura orgánica la cual enuncio a continuación:

Dirección de Administración
- *Unidad Jurídica*
- *Subdirección de Recursos Humanos:*
  - *Departamento de Selección de Personal*
  - *Departamento de Proceso de Nómina*
  - *Departamento de Personal*
  - *Departamento de Cómputo*
- *Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.*
  - *Departamento de Recursos Materiales*

Departamento de Control de Bienes
Departamento de Servicios Generales
Departamento de Control de Vehículos

Subdirección de Adquisiciones:

Departamento de Compras
Departamento de de Concursos y Licitación Pública
Departamento de Almacén

Subdirección de Control Financiero:

Departamento de Control Financiero
Departamento de Control y Trámite de Facturas.

Asimismo, adjunto copia de los documentos de todos y cada uno de ellos que acreditan que ***no se encontró la información*** *solicitada, por lo que declaro su inexistencia en esta Dirección de Administración.*

Sin otro particular, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e

RECIBIDO
Centro somos todos
08 MAY 2017
3:43
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

Lic. Alejandro Brown Bocanegra
Director

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. *Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa, Presidente Municipal de Centro. Para su Superior Conocimiento.*
Archivo/Minutario

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

04 MAY 2017

CIRCULAR No.: DA/UJ/001/2017

Circular COTAIP/025/2017

Villahermosa Tabasco, a 04 de mayo de 2017

CC. SUBDIRECTORAS:
RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES, CONTROL FINANCIERO, UNIDAD JURIDICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Derivado de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, respetuosamente solicito a Usted, realice el **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos o cualquier otro lugar de la Subdirección a su cargo la existencia de la información requerida y en su caso, enviar a la brevedad posible y en medio magnético e impreso, toda la información relacionada con dicha solicitud la cual consiste en: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Lo anterior, con la finalidad solventar lo peticionado en tiempo y forma. **En el ámbito de sus responsabilidades y en caso de proceder la petición del solicitante, el documento que nos remita, deberá ser en versión pública y omitiendo datos personales, tal como lo prevén los artículos 3, fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.**

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Lic. Beatriz Illán Ramón
Enlace con la Coordinación de Transparencia y Acceso a la información Pública

Archivo

RECIBIDO
Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018
04 MAY 2017
ÁREA JURÍDICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018
04 MAY 2017
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

04 MAY 2017
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad Jurídica

2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Memo: DA/UJ/031/2017
Circular COTAIP/0025/2017

Villahermosa Tabasco, a 8 de mayo de 2017

Lic. Beatriz Illán Ramón
Enlace con la Coordinación de
Transparencia y Acceso a la información Pública

El presente es en respuesta a la Circular COTAIP/025/2017, de fecha 04 de mayo del año 2017, en la cual se nos solicita realizar una minuciosa búsqueda en relación a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subdirector Administrativo y elaboro la LCP Margarita Flores Ávila ".**

Por todo lo antes expuesto informo a usted, lo siguiente: Que se realizó una minuciosa búsqueda en la Unidad Jurídica de la Dirección de Administración; **No encontrándose resultado alguno en relación a lo requerido, Por no ser competencia de esta Unidad Jurídica conocer al respecto.**

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO
Centro
08 MAY 2017
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE

Lic. María Susana López Álvarez
Unidad Jurídica

Archivo/Minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Subdirección de Recursos Humanos

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

MEMORANDUM No. DA/SRH/111/2017
Asunto: Se envía información.
Villahermosa, Tab., a 08 de mayo del 2017

Lic. Beatriz Illán Ramón
Enlace con la Coordinación
de Transparencia y Acceso a la Información.
P r e s e n t e

En atención a su similar No. DA/UJ/001/2017 de fecha 08 de mayo del año en curso, y relativo a la circular No. COTAIP/025/2017, Derivado de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, respetuosamente solicito a Usted, realice el **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos o cualquier otro lugar de la Subdirección a su cargo la existencia de la información requerida y en su caso, enviar a la brevedad posible y en medio magnético e impreso, toda la información relacionada con dicha solicitud la cual consiste en: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila**

Le informo que después de haber efectuado una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos de los departamentos de esta Subdirección a mi cargo; de los cuales anexo copias simples de sus respectivas respuestas, hago de su conocimiento que **No** se encontró la información requerida.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

L.A.E. Rosa María Torres Torres
Subdirectora.

RECIBIDO
Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018
08 MAY 2017
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Archivo/
LAE.RMTT*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR No.: DA/UJ/001/2017

Circular COTAIP/025/2017

Villahermosa Tabasco, a 08 de mayo de 2017

CC. JEFES DE DEPARTAMENTOS:
DEPARTAMENTO DE PERSONAL, DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, DEPARTAMENTO DE CÓMPUTO Y DEPARTAMENTO DE NOMINA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E

Derivado de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, respetuosamente solicito a Usted, realice el **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos o cualquier otro lugar de la Subdirección a su cargo la existencia de la información requerida y en su caso, enviar a la brevedad posible y en medio magnético e impreso, toda la información relacionada con dicha solicitud la cual consiste en: "**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006 emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ayila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Lo anterior, con la finalidad solventar lo peticionado en tiempo y forma. **En el ámbito de sus responsabilidades y en caso de proceder la petición del solicitante, el documento que nos remita, deberá ser en versión pública y omitiendo datos personales, tal como lo prevén los artículos 3, fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.**

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

8/05/2017

ATENTAMENTE

LIC. ROSA MARIA TORRES TORES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p. Archivo/
LAE RMTT

Asunto: Búsqueda Exhaustiva.
Circular: COTIP/025/2017.
Villahermosa, Tabasco, a 8 de mayo del 2017

LIC. ROSA MARÍA TORRES TORRES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E

En respuesta a su escrito de fecha 8 de mayo del año en curso, y relativo a la circular, No. COTAIP/025/2017, Derivado de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, respetuosamente solicito a Usted, realice el **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos o cualquier otro lugar de la Subdirección a su cargo la existencia de la información requerida y en su caso, enviar a la brevedad posible y en medio magnético e impreso, toda la información relacionada con dicha solicitud la cual consiste en: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.**

Le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los archivo de este departamento a mi cargo, **No** se encontró la información solicitada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

LIC. LIC. ENARUTH CORDOVA GÓMEZ
JEFA DEL DEPTO. DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Archivo

Asunto: Búsqueda Exhaustiva.
Circular: COTIP/025/2017.
Villahermosa, Tabasco, a 8 de mayo del 2017

LIC. ROSA MARÍA TORRES TORRES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E

En respuesta a su escrito de fecha 8 de mayo del año en curso, y relativo a la circular, No. COTAIP/025/2017, Derivado de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, respetuosamente solicito a Usted, realice el **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos o cualquier otro lugar de la Subdirección a su cargo la existencia de la información requerida y en su caso, enviar a la brevedad posible y en medio magnético e impreso, toda la información relacionada con dicha solicitud la cual consiste en: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.**

Le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los archivo de este departamento a mi cargo, **No** se encontró la información solicitada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C.P. JORGE MARIO GARCÍA MONTECINO
JEFE DEL DEPTO. DE PROCESO DE NÓMINA

Archivo

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Centro somos todos

Asunto: Búsqueda Exhaustiva.
Circular: COTIP/025/2017.
Villahermosa, Tabasco, a 8 de mayo del 2017

LIC. ROSA MARÍA TORRES TORRES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E

En respuesta a su escrito de fecha 8 de mayo del año en curso, y relativo a la circular, No. COTAIP/025/2017, Derivado de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, respetuosamente solicito a Usted, realice el **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos o cualquier otro lugar de la Subdirección a su cargo la existencia de la información requerida y en su caso, enviar a la brevedad posible y en medio magnético e impreso, toda la información relacionada con dicha solicitud la cual consiste en: "**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.**

Le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los archivo de este departamento a mi cargo, **No** se encontró la información solicitada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

LIC. KARLA YVONNE MERCADO MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPTO. DE PERSONAL

Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Centro somos todos

Asunto: Búsqueda Exhaustiva.
Circular: COTIP/025/2017.
Villahermosa, Tabasco, a 8 de mayo del 2017

LIC. ROSA MARÍA TORRES TORRES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E

En respuesta a su escrito de fecha 8 de mayo del año en curso, y relativo a la circular, No. COTAIP/025/2017, Derivado de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, respetuosamente solicito a Usted, realice el **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos o cualquier otro lugar de la Subdirección a su cargo la existencia de la información requerida y en su caso, enviar a la brevedad posible y en medio magnético e impreso, toda la información relacionada con dicha solicitud la cual consiste en: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.**

Le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los archivo de este departamento a mi cargo, **No** se encontró la información solicitada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

LIC. JUAN RAYMUNDO DE LOS ANGELES GÓMEZ RAMÍREZ
JEFE DEL DEPTO. DE CÓMPUTO

Archivo

Villahermosa, Tabasco a 08 de Mayo de 2017

Memorándum No. DA/SDRMYSG/368/2017

Lic. Beatriz Illán Ramón
Enlace con la Coordinación de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
P r e s e n t e.

En respuesta a su **Circular No. DA/UJ/001/2017**, donde solicita información. Al respecto, le comunico que después de una búsqueda exhaustiva y razonable en los diversos Departamentos y en la Subdirección a mi cargo, **no se encontró información digital ni impresa** relacionada con la **Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativos y elaboro la L. C. P. Margarita Flores Ávila.**

Lo anterior para cumplir en tiempo y forma con la información solicitada. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
Centro
0 4 MAY 2017
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE

L. C. P. Dinorah Lilia Trujeque López
Subdirectora

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
SUBDIRECCIÓN DE REC.MAT. Y S.G.

C. C. P.- Lic. Alejandro Brown Bocanegra.- Director de Administración Para su Conocimiento.
C. C. P.- Archivo/ Minutario.
L.C.P' DLTL/ L.C.P. JADLFE/ Ing' ejm

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE REC. MAT.
Y SERV. GRALES.

Centro

Mat
12:00 pm

CIRCULAR No. DA/SDRMYSG/004/2017
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION
Villahermosa, Tabasco a 04 de Mayo de 2017

JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
P r e s e n t e.

Anexo al presente copia de la **Circular No. DA/UJ/001/2017**, emitido por el Enlace con la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la cual solicita lo siguiente:

"**Se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos o cualquier otro lugar de la Subdirección la información requerida y en su caso, enviar a la brevedad posible y en medio magnético e impreso, toda la información relacionada con la solicitud consistente en: **Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativos y elaboro la L. C. P. Margarita Flores Ávila...**"

Lo anterior para dar contestación a la información solicitada; en caso de no contar con dicha información deberá remitirse memorándum interno dirigido a esta subdirección indicando que no se cuenta con dicha información.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

16:55
04 MAY 2017

L. C. P. Dinorah Lilia Trujeque López
Subdirectora

16:00
Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018
04 MAY 2017
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEPTO. DE VEHICULOS

RECIBIDO

4:10 pm

C. C. P.- ARCHIVO/ MINUTARIO
L.C.P. DLTL/LCP JADLFE/ ing. ejm

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE REC. MAT.
Y SERV. GRALES.

Villahermosa. Tabasco a 08 de Mayo de 2017

Memorándum No. DRM/007/2017

L. C. P. Dinorah Lilia Trujeque López
Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios Generales
P r e s e n t e.

En respuesta a **CIRCULAR No. DA/SDRMYSG/004/2017**, donde solicita información. Al respecto, le comunico que después de una búsqueda exhaustiva y razonable en el Departamento a mi cargo, no se encontró información digital ni impresa relacionada con la Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativos y elaboro la L. C. P. Margarita Flores Ávila.

Lo anterior para cumplir en tiempo y forma con la información solicitada Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018
08 MAY 2017
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ATENTAMENTE

Lic. Norma Esmeralda Correa Sánchez
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

C. C. P - Archivo/ Minutario.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE REC. MAT.
Y SERV. GRALES.

Villahermosa, Tabasco a 08 de Mayo de 2017

Memorándum No. /SDRMYSG/CB/004/2017

L. C. P. DINORAH LILIA TRUJEQUE LOPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
P r e s e n t e.

En respuesta a **CIRCULAR No. DA/SDRMYSG/004/2017**, donde solicita información. Al respecto, le comunico que después de una búsqueda exhaustiva y razonable en el Departamento a mi cargo, no se encontró información digital ni impresa relacionada con la Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativos y elaboro la L. C. P. Margarita Flores Ávila.

Lo anterior para cumplir en tiempo y forma con la información solicitada. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. C. P. JAVIER ALEJANDRO DE LA FUENTE ESCALANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES

RECIBIDO
Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018
08 MAY 2017
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. C. P.- Archivo/ Minutario.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCION DE REC. MAT.
Y SERV GRALES.

Villahermosa, Tabasco a 08 de Mayo de 2017

Oficio No. SG/009/2017

L. C. P. DINORAH LILIA TRUJEQUE LOPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
P r e s e n t e.

En respuesta a **CIRCULAR No. DA/SDRMYSG/004/2017**, donde solicita información. Al respecto, le comunico que después de una búsqueda exhaustiva y razonable en el Departamento a mi cargo, no se encontró información digital ni impresa relacionada con la Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativos y elaboro la L. C. P. Margarita Flores Ávila.

Lo anterior para cumplir en tiempo y forma con la información solicitada. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Arturo López Rodriguez
Jefe del Depto. Serv. Grales.

C. C. P.- Archivo/ Minutario.

RECIBIDO
Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018
08 MAY 2017 08:32
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Villahermosa, Tabasco a 08 de Mayo de 2017

Memorándum No. DA/SDRMYSG/CV/027/2017

L. C. P. DINORAH LILIA TRUJEQUE LOPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
P r e s e n t e.

En respuesta a **CIRCULAR No. DA/SDRMYSG/004/2017**, donde solicita información. Al respecto, le comunico que después de una búsqueda exhaustiva y razonable en el Departamento a mi cargo, no se encontró información digital ni impresa relacionada con la Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativos y elaboro la L. C. P. Margarita Flores Ávila.

Lo anterior para cumplir en tiempo y forma con la información solicitada. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018
08 MAY 2017 12:00 P.M.
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ATENTAMENTE

C. JESÚS VICENTE DÍAZ PÉREZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL DE VEHÍCULOS

C. C. P. Archivo/ Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Dirección de Administración

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORAMDUM SA/167/2017

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE SOLICITUD

Villahermosa Tabasco, a 08 de mayo de 2017

Lic. Beatriz Illán Ramón
Enlace con la Coordinación de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
Edificio.

En atención a su circular número DA/UJ/001/2017, en el que nos anexa copia de la circular número **COTAIP/0025/2017**, signado por la **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública,** del recurso de revisión **RR/499/2017-PI**, relativa a la solicitud de información, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia consistente en: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
. ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada" ...(Sic).**

Por lo anterior informo a usted, que se realizó una **búsqueda exhaustiva y razonable** en todos y cada uno de los departamentos de esta Subdirección a mi cargo, no encontrándose información alguna al respecto.

Sin otro particular, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. A. P. Ines Hernández Castro
Subdirectora de Adquisiciones

08 MAY 2017
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

Dirección de Administración

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
CIRCULAR SA/001/2017

Villahermosa Tabasco, a 04 de mayo de 2017

Jefes de Departamentos de la
Subdirección de Adquisiciones
Edificio.

Derivado de la circular número **COTAIP/025/2017,** de fecha **02 de mayo** del presente año, signado por la **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco**; emanado del Recurso de Revisión número RR/499/2017-PI solicitud de información presentada vía electrónica, respetuosamente solicito a usted, realice el **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos o cualquier otro lugar, la existencia de la información requerida y en su caso enviar a la brevedad posible y en medio magnético e impreso, toda la información relacionada cor dicha solicitud, la cual consiste en: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"...(Sic).**

Lo anterior, con la finalidad de solventar lo peticionado en tiempo y forma en el ámbito de sus responsabilidades y en caso de proceder la petición del solicitante, el documento que nos remita, **deberá ser en versión pública y omitiendo datos personales,** tal como lo prevén los artículos 3, fracciones XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. A. P. Ines Hernández Castro
Subdirectora de Adquisiciones

Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

Dirección de Administración

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ASUNTO: CONTESTACIÓN
CIRCULAR COTAIP/025/2017
RR/499/2017-PI

Villahermosa Tabasco, a 08 de mayo de 2017

Lic. Ines Hernández Castro
Subdirectora de Adquisiciones
Edificio.

En atención a su circular número SA/001/2017 de fecha 04 de mayo de 2017, referente al **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** del Recurso de Revisión número **RR/499/2017-PI**, relativo a la solicitud de información recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia consistente en:
"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
. ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada" ...(Sic).**

Por lo anterior informo a usted, que se realizó una **búsqueda exhaustiva y razonable** en todos y cada uno de los espacios físicos y electrónicos de este Departamento a mi cargo, no encontrándose información alguna al respecto.

Sin otro particular, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Cecilia Denisse Azamar Garfias
Jefa del Departamento de Compras

Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Dirección de Administración

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ASUNTO: CONTESTACIÓN
CIRCULAR COTAIP/025/2017
RR/499/2017-PI

Villahermosa Tabasco, a 08 de mayo de 2017

Lic. Ines Hernández Castro
Subdirectora de Adquisiciones
Edificio.

En atención a su circular número SA/001/2017 de fecha 04 de mayo de 2017, referente al **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** del Recurso de Revisión número **RR/499/2017-PI**, relativo a la solicitud de información recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia consistente en:
"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
. ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada" ...(Sic).**

Por lo anterior informo a usted, que se realizó una **búsqueda exhaustiva y razonable** en todos y cada uno de los espacios físicos y electrónicos de este Departamento a mi cargo, no encontrándose información alguna al respecto.

Sin otro particular, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

P.A.

L.C.P. Sofía Ochoa Maldonado
Jefa del Departamento de Concursos y Licitación

Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

Dirección de Administración

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

ASUNTO: CONTESTACIÓN
CIRCULAR COTAIP/025/2017
RR/499/2017-PI

Villahermosa Tabasco, a 08 de mayo de 2017

Lic. Ines Hernández Castro
Subdirectora de Adquisiciones
Edificio.

En atención a su circular número SA/001/2017 de fecha 04 de mayo de 2017, referente al **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** del Recurso de Revisión número **RR/499/2017-PI**, relativo a la solicitud de información recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia consistente en:
"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
. ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada" ...(Sic).**

Por lo anterior informo a usted, que se realizó una **búsqueda exhaustiva y razonable** en todos y cada uno de los espacios físicos y electrónicos de este Departamento a mi cargo, no encontrándose información alguna al respecto.

Sin otro particular, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C.P. Carlos Santiago Santiago
Jefe de Almacén

Archivo/minutario

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL FINANCIERO

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Villahermosa, Tabasco a 06 de mayo de 2017
No. De Oficio: SCF/085/2017

LIC. BEATRIZ ILLÁN RAMÓN
ENLACE CON LA COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
PRESENTE

En respuesta a la circular **DA/UJ/001/2017** derivado de la circular número **COTAIP/025/2017** de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017** con la petición del procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos sobre el requerimiento que a letra dice:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita Flores Avila."

Le informo que derivado a la búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos en la Subdirección de Control Financiero, no se encontró documento alguno que contenga la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaborada por la LCP Margarita Flores Avila.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento de la solicitud de información.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC MARITZA OCAÑA MARTINEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL FINANCIERO

RECIBIDO
08 MAY 2017
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL FINANCIERO

C.c.p.-Archivo

Centro somos todos

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL FINANCIERO

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Villahermosa, Tabasco a 08 de mayo de 2017

LCP MARIO ANDRADE GUTIERREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA
SUBDIRECCION DE CONTROL FINANCIERO
PRESENTE

En respuesta a la circular **DA/UJ/001/2017** derivado de la circular número **COTAIP/025/2017** de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017** con la petición del procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos sobre el requerimiento que a letra dice:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita Flores Avila."

Le solicito que se realice la búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos en los departamentos de CONTROL Y TRAMITE DE FACTURAS Y CONTROL FINANCIERO de la Subdirección de Control Financiero, de la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaborada por la LCP Margarita Flores Avila.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento de la resolución del Comité de Transparencia.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC MARITZA OCAÑA MARTINEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL FINANCIERO

C.c.p.-Archivo

Recibido
Centro
08 MAY 2017
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL FINANCIERO

Centro somos todos

DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL FINANCIERO

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Villahermosa, Tabasco a 06 de mayo de 2017

LIC MARITZA OCAÑA MARTINEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL FINANCIERO
PRESENTE

En respuesta a la circular **DA/UJ/001/2017** derivado de la circular número **COTAIP/025/2017** de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017** con la petición del procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos sobre el requerimiento que a letra dice:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita Flores Avila."

Le informo que derivado a la búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos en los departamentos de CONTROL Y TRAMITE DE FACTURAS Y CONTROL FINANCIERO, no se encontró documento alguno que contenga la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaborada por la LCP Margarita Flores Avila.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la resolución del Comité de Transparencia.

Sin otro particular, quedo de usted.

LCP MARIO ANDRADE GUTIERREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA
SUBDIRECCION DE CONTROL FINANCIERO

C.c.p.-Archivo

08 MAY 2017
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB., M

Centro
somos todos

Coordinación de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.
Tel. Directo: 316 62 24
www.villahermosa.gob.mx

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

RECIBIDO
Centro somos todos
04 MAY 2017
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

Jessica

Villahermosa, Tab., a 02 de mayo de 2017

Circular número COTAIP/025/2017
Asunto. Búsqueda exhaustiva

C.C. REGIDORES, SECRETARIOS, DIRECTORES Y COORDINADORES H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
PRESENTES.

En atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, con fundamento en los artículos 45 fracción II, 46, 122, 123, 124 y 131, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III, 52, 130, 131 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, le solicito de acuerdo a sus atribuciones previstas en la normatividad Municipal, realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la Dependencia a su cargo, considerando todas y cada una de las áreas que integran su estructura orgánica, de la información interés del solicitante, e informe el resultado del mismo, adjuntando los documentos que acrediten que se efectuó dicho procedimiento, en un término improrrogable que no deberá exceder de **tres (03) días hábiles contados a partir de la recepción del presente**, respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"**... **(Sic)**.

Lo anterior, para efectos de dar cumplimiento a la resolución dictada por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha 24 de abril de 2017, notificada a esta Coordinación con fecha 27 del mismo mes y año, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI.

En el ámbito de sus responsabilidades, y en caso de proceder la petición de la solicitante, el documento que nos remita, deberá ser en versión pública y omitiendo datos personales, tal como lo prevén los artículos los artículos 3 fracción XXI, 111, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracciones XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia en el Estado, el Comité de Transparencia de este Ayuntamiento deberá modificar, revocar o confirmar. ***Asimismo de conformidad con lo establecido en los articulos 134, 141 de la Ley General de Transparencia, así como 140 y 147 último párrafo de la Ley Estatal de Transparencia, deberá informar el costo que generaría la realización de la versión pública o copia simple, siempre y cuando exceda de 20 fojas útiles, así como copia certificada.***

No omito manifestarle, que el no entregar la información pública solicitada, en la forma, términos y plazo establecidos, es causa de responsabilidad en términos de lo previsto en el Titulo Noveno, Capitulo II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y acorde a los artículos 181, 182 y 183 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

c.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa. Presidente Municipal de Centro. Para su pertinente conocimiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de Educación, Cultura y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

RECIBIDO
Centro
Somos todos
09 MAY 2017 14:30
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

OFICIO: DECUR/1004/2017
ASUNTO: INFORME DE REVISION DE ARCHIVOS
VILLAHERMOSA, TABASCO, 09 DE MAYO DEL 2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRIGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En relación a la Circular **No. COTAIP/0025/2017**, Acta de sesión Extraordinaria CT/036/2017 del Comité de Transparencia, para atender la solicitud requerida por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES** y la **LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde solicita búsqueda exhaustiva y personalizada sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva en cada una de las áreas que conforma el organigrama de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación. No encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado. (Adjunto copia de los oficios generados por cada área de la DECUR).

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA

C.c **Lic.** Rodolfo Cuauhtémoc Mena Gutiérrez.- Subdirector Administrativo de la DECUR. Para su conocimiento
C.c.p.- Expediente/Minutario.
M' AAC"L" RCMG *** pmn

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CIRCULAR: DECUR/ 0016/2017
ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN
DE REVISIÓN DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA, TABASCO, 04 DE MAYO DEL 2017

CC. TITULARES DE LAS AREAS DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. COTAIP/025/2017**, y el acta de sesión extraordinaria **CT/036/2017** del comité de Transparencia, se refiere a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES** y la **LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe la **relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales.**

El resultado de la información requerida será enviado a esta Dirección lo más pronto posible.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c Lic. Rodolfo Cuauhtémoc Mena Gutiérrez.- Subdirector Administrativo de la DECUR. Para su conocimiento
C.c.p.- Expediente/Minutario.
M' AAC"L RCMG ***

HOJA DE ACUSE: CIRCULAR DECUR/0016/2017

No.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA/SELLO DE RECIBIDO
1	**Dr. Jesús Nicolás Gracida Galán** Subdirector de Fomento a la Educación	RECIBIDO 04 MAY 2017 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA DECUR
2	**Lic. Yanireth Sánchez Huerta** Departamento de vinculación	RECIBIDO Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018 04 MAY 2017 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA DECUR
3	**Lic. Nury Alejandra Celorio Díaz** Departamento de Tecnología para el Conocimiento y la Cultura	RECIBIDO Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018 04 MAY 2017 SUBDIREC EDUCACIÓN
4	**Lic. José Antonio Molina Lara** Departamento de inspección y supervisión de infraestructura	RECIBIDO Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018 04 MAY 2017 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA DECUR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

Dirección de Educación, Cultura y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SUBE/0044/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA, TABASCO, 28 DE ABRIL DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017,** referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES y la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

DR. JESUS NICOLAS GRACIDA GALAN
SUBDIRECTOR DE FOMENTO A LA EDUCACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c Lic. Rodolfo Cuauhtemoc Mena Gutiérrez.- Subdirector Administrativo de la DECUR. Para su conocimiento
C.c.p.- Expediente/Minutario.
M' AAC"L 'JNGG *** lidg

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SUBE/0046/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA, TABASCO, 28 DE ABRIL DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017**, referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES** y **la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. YANIRETH SANCHEZ HUERTA
DEPARTAMENTO VINCULACION

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c.- Dr. Jesús Nicolás Gracida Galán.- Subdirector de Fomento a la Educación
C.c - Expediente/Minutario
M' AAC"L'JNGG *** lidg

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SUBE/0045/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA TABASCO, 08 DE MAYO DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017,** referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES y la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. NURY ALEJANDRA CELORIO DÍAZ
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA PARA EL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c.- Dr. Jesús Nicolás Gracida Galán.- Subdirector de Fomento a la Educación
C.c.- Expediente/Minutario.
M' AAC"L 'JNGG *** lidg

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos Gente

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SUBE/0091/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA, TABASCO, 08 DE MAYO DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017**, referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES y la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ANTONIO MOLINA LARA
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c.- Dr. Jesús Nicolás Gracida Galán.- Subdirector de Fomento a la Educación
C.c.- Expediente/Minutario.
M' AAC'L 'JNGG *** lido

HOJA DE ACUSE: CIRCULAR DECUR/0016/2017

NO.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA/SELLO DE RECIBIDO
1	**Lic. Rodolfo Cuauhtémoc Mena Gutiérrez** Subdirector Administrativo	04 MAY 2017 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DECUR
2	**C. Wilber Pérez Hernández** Departamento de Control Presupuestal	04 MAY 2017 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DECUR
3	**C. Perla Moreno Nava** Departamento de Recursos Humanos	04 MAY 2017 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DECUR
4	**C. José Guadalupe de la Cruz Silva** Departamento de Control de Bienes	04 MAY 2017 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DECUR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro
Somos todos

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SA/0088/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA, TABASCO, 08 DE MAYO DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017,** referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES y la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
CULTURA Y RECREACIÓN

LIC. RODOLFO CUAUHTÉMOC MENA GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.c Mtra. Aurora Alday Castañeda.- Directora de Educación, Cultura y Recreación
C.c.p.- Expediente/Minutario
M' AAC"L´RCMG *** pmn

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SA/0089/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REV ISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA TABASCO, 08 DE MAYO DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017,** referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES y la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

C. WILBER PÉREZ HERNÁNDEZ
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c Lic. Rodolfo Cuauhtémoc Mena Gutiérrez.- Subdirector Administrativo de la DECUR. Para su conocimiento.
C.c.p.- Expediente/Minutario.
M' AAC"L 'RCMG *** whp

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SA/090/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA, TABASCO, 08 DE MAYO DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017,** referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES y la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. PERLA MORENO NAVA
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c Lic. Rodolfo Cuauhtémoc Mena Gutiérrez.- Subdirector Administrativo de la DECUR. Para su conocimiento
C.c.p.- Expediente/Minutario
m´ AAC"L´RCMG *** pmn

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SA/0047/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA, TABASCO, 08 DE MAYO DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017,** referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES y la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ GUADALUPE DE LA CRUZ SILVA
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO
DE CONTROL DE BIENES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c Lic. Rodolfo Cuauhtémoc Mena Gutiérrez.- Subdirector Administrativo de la DECUR. Para su conocimiento
C.c.p.- Expediente/Minutario.
M' AAC"L 'RCMG *** pmn

HOJA DE ACUSE: CIRCULAR DECUR/0016/2017

No.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA/SELLO DE RECIBIDO
1	**Profr. Juan Torres Calcáneo** Subdirector de Fomento a la Cultura	CENTRO CULTURAL VILLAHERMOSA 4 MAY 2017
2	**Lic. Marcela Paola García Pedraza** Departamento de la Red Municipal de Bibliotecas	RECIBIDO Centro somos todos 04 MAY 2017 COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS
3	**Mtro. Vicente Gómez Montero** Departamento de Divulgación de la Cultural y las Artes	4 MAY 2017 RECIBIDO
4	**Mtra. Sofía Beatriz Sánchez López** Departamento de Organización de Eventos en espacios	CENTRO CULTURAL VILLAHERMOSA 4 MAY 2017 RECIBIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SUBCULT/0133/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA TABASCO, 08 DE MAYO DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017**, referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES** y **la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

MTRO. JUAN TORRES CALCANEO
SUBDIRECTOR DE FOMENTO A LA CULTURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c Lic. Rodolfo Cuauhtémoc Mena Gutiérrez.- Subdirector Administrativo de la DECUR. Para su conocimiento
C.c.p.- Expediente/Minutario
M' AAC'L 'JTC *** hema

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SUBCULT/099/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA, TABASCO, 08 DE MAYO DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017,** referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES y la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todos y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA PAOLA GARCÍA PEDRAZA
DEPARTAMENTO DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c Lic. Rodolfo Cuauhtémoc Mena Gutiérrez.- Subdirector Administrativo de la DECUR. Para su conocimiento
C.c.p.- Expediente/Minutario
M' AAC"L' JTC *** nhc

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos Todos

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SUBCULT/0132/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA, TABASCO, 08 DE MAYO DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017,** referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES y la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

MTRO. VICENTE GÓMEZ MONTERO
DEPARTAMENTO DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURAL Y LAS ARTES

C.c - Profr. Juan Torres Calcáneo.-Subdirector de Fomento a la Cultura
C.c.p.- Expediente/Minutario
M' AAC"L 'JTC *** hema

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos Todos

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SUBCULT/0131/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA, TABASCO, 08 DE MAYO DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017,** referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES** y la **LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

ATENTAMENTE

MTRA. SOFÍA BEATRIZ SÁNCHEZ LÓPEZ
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN ESPACIOS

C.c.- Profr. Juan Torres Calcáneo.-Subdirector de Fomento a la Cultura
C.c.p.- Expediente/Minutario
M' AAC'L' JTC *** hema

HOJA DE ACUSE: CIRCULAR DECUR/0016/2017

No.	NOMBRE Y CARGO	FIRMA/SELLO DE RECIBIDO
1	**Lic. Verónica Sánchez Landeros** Subdirectora de Enlace y Participación de la Juventud	Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018 04 MAY 2017 09:29am SUBDIRECCIÓN DE ENLACE Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Dirección de Educación, Cultura
y Recreación

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: DECUR/SEPJ/0071/2017
ASUNTO: INFORMACION DE REVISION DE ARCHIVOS

VILLAHERMOSA TABASCO, 28 DE ABRIL DEL 2017

MTRA. AURORA ALDAY CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA DECUR
PRESENTE

En atención a la Circular **No. DECUR/0016/2017,** referente a la solicitud de información presentada por la **LIC. BEATRIZ MALDONADO TORRES** y **la LIC. YELENE LÓPEZ LÓPEZ**, donde se requiere que en el ámbito de nuestra más estricta responsabilidad se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos con que cuenten en todas y cada una de las áreas de la DECUR hasta las Jefaturas de Departamento sobre si existe **la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales**.

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este departamento, no encontrándose ningún archivo ni expediente respectivo a lo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. VERÓNICA SÁNCHEZ LANDEROS
SUBDIRECTORA DE ENLACE Y PARTICIPACIÓN
DE LA JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

C.c Lic. Rodolfo Cuauhtémoc Mena Gutiérrez.- Subdirector Administrativo de la DECUR.
C.c.p.- Expediente/Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de Fomento
Económico y Turismo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco a 04 de Mayo de 2017.
OFICIO: DFET/471/2017

ASUNTO: Contestación

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRIGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO.
PRESENTE.

Téngame por presente dando contestación a su circular **No. COTAIP/025/2017**, derivado del acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017** relativa a **"... La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida por el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila..."** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.** ¿Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada "... (Sic).**

Por lo antes descrito, me permito informarle lo siguiente:

En atención a su solicitud, se instauró **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en los archivos físicos y digitales de cada uno de los departamentos y subdirecciones que conforman la Dirección de Fomento Económico y Turismo, por lo que no se encontró información respecto a lo solicitado. Para mayor constancia anexo al presente las contestaciones del Enlace Administrativo y los subdirectores de esta Dirección.

Sin otro particular que tratar, me despido no sin antes reiterarle la seguridad de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ARCADIO GUTIÉRREZ LEÓN
DIRECTOR

Firma para el despacho del presente asunto el Lic. Arnulfo Wister Ovando, Jefe de la Unidad Técnica, de conformidad con el artículo 238 incido D del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco con apoyo al artículo 85 fracción XIII del Reglamento en cita.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

RECIBIDO
08 MAY 2017
11:30
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

C.c.p. Archivo

M'AWO/l'acoc

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

Dirección de Fomento Económico y Turismo

Villahermosa, Tabasco a 04 de Mayo de 2017.

CIRCULAR NO: DFET/ETAIP/10/2017
ASUNTO: Solicitud de Información

C.C. SUBDIRECTORES Y ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO
PRESENTE.

En atención a la **Circular No. COTAIP/025/2017** de fecha 02 de Mayo de 2017 signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Ayuntamiento, mediante resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 atentamente solicito a ustedes, que en el ámbito de su más estricta responsabilidad, instauren el **Procedimiento de Búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos del área a su cargo respecto de:
"... La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida por el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila..." Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.** ¿Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada "... (Sic).**

Por todo lo anterior y en observancia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Reglamento y Lineamientos Generales, se le informa que el resultado de dicha búsqueda, deberán remitirlo **a más tardar a las 18:00 horas del día 08 de Mayo del presente año.**

Sin otro particular me despido no sin antes agradecer el favor de su atención.

Recibido
04/Mayo/17

AFECTUOSAMENTE

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
Centro somos todos
04 MAY 2017
WENDY 1:30
RECIBIDO
ENLACE ADMINISTRATIVO
C.c.p. Archivo
M'AWOW iccc

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
Centro somos todos
04 MAY 2017
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
13:28 hrs

Recibido
04/05/17
2:38

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de Fomento
Económico y Turismo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco a 4 de Mayo de 2017.
OFICIO: DFET/EA/094/2017.
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE DE TRANSPA RENCIA DE LA DIRECCIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
PRESENTE

En respuesta a la circular **NO.DFET/ETAIP/10/2017**, Con fecha 4 de Mayo del presente, mediante la cual nos refiere la circular **No COTAIP/025/2017** signada por la Lic. Mary Carmen Alamilla Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Ayuntamiento donde requiere:

"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006 , emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida por el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina , Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila..."Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado torres y Yelene López López. ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada "...(Sic).

Al respecto me permito informarle que después de haber realizado un Procedimiento de Búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos del área a mí cargo. No se encontró información alguna respecto a dicha solicitud.

Sin otro particular me reiteró a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. VALENTIN ZEFERINO TEOFILO
ENLACE ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
ACUSE
04 MAY 2017
14.23 hrs
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

c.c.p. Archivo.
Ing.VZT/mecc

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Subdirección de Desarrollo Económico,
Empleo y Competitividad

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a 04 de mayo de 2017.

OFICIO: DFET/SDDEEC/216/2017
ASUNTO: Solicitud de Información

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
P R E S E N T E

En respuesta a la Circular No. DFET/ETAIP/10/2017, de fecha 04 de mayo del presente mediante la que requiere se realice una búsqueda exhaustiva y razonable del área de adscripción a mí cargo, respecto de:

"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida por el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila ..." Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licencias Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López. ¿Cómo desea recibir la información? Copia Certificada"...(Sic).

Al respecto me permito informarle que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos del área de adscripción a mi cargo, no se encontró información alguna respecto a dicha solicitud.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes

ATENTAMENTE

LIC. MARCO ANTONIO FUERTES PÉREZ
SUBDIRECTOR

C.c.p.Archivo

Recibí hora 18:00
04/05/2017
Lupita Gutiérrez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

Subdirección de Desarrollo Económico,
Empleo y Competitividad

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a 04 de mayo de 2017.

OFICIO: DFET/SDDEEC/215/2017
ASUNTO: Solicitud de Información

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
P R E S E N T E

En respuesta a la Circular No. DFET/ETAIP/10/2017, de fecha 04 de mayo del presente mediante la que requiere se realice una búsqueda exhaustiva y razonable del área de adscripción a mi cargo, respecto de:

"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida por el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila ..." Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licencias Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López. ¿Cómo desea recibir la información? Copia Certificada"...(Sic).

Al respecto me permito informarle que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos del área de adscripción a mi cargo, no se encontró información alguna respecto a dicha solicitud.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes

ATENTAMENTE

ING. XIOMARA SÁNCHEZ RUIZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMECIALIZACIÓN

C.c.p.Archivo

RECIBI Hora 18:00
04/05/2017
Lupita Gutiérrez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Subdirección de Desarrollo Económico,
Empleo y Competitividad

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a 04 de mayo de 2017.

OFICIO: DFET/SDDEEC/216/2017
ASUNTO: Solicitud de Información

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
P R E S E N T E

En respuesta a la Circular No. DFET/ETAIP/10/2017, de fecha 04 de mayo del presente mediante la que requiere se realice una búsqueda exhaustiva y razonable del área de adscripción a mí cargo, respecto de:

"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida por el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila ..." Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licencias Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López. ¿Cómo desea recibir la información? Copia Certificada"...(Sic).

Al respecto me permito informarle que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos del área de adscripción a mi cargo, no se encontró información alguna respecto a dicha solicitud.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. FERNANDO BAUTISTA JIMENEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MEJORA REGULATORIA Y FORTALECIMIENTO A MIPYMES

C.c.p.Archivo

Recibí hora 18:00
04/05/2017
Lupita Gutiérrez

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX

Subdirección del Centro Histórico

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos

Villahermosa, Tabasco., a 04 de mayo de 2017
Oficio: SCH/066/2017
Asunto: Respuesta a Circular No: DFET/ETAIP/10/2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
08 MAY 2017
09:53:00
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE DE TRANSPARENCIADE LA DIRECCIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO,
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
P R E S E N T E

En respuesta a la Circular **No: COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de mayo de 2017, suscrito por la **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez; Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Centro**, relacionado con la solicitud e instaurar el Procedimiento de Búsqueda exhaustiva y razonable, en todos los espacios físicos y electrónicos del área a mi cargo; me permito informarle que no se encontró información alguna, respecto a lo siguiente:

"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida por el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila..." Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.** ¿Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada"... (Sic).**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAMON LOPEZ COLLADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL CENTRO
SUBDIRECCION DEL CENTRO HISTORICO

C. c. p.- Archivo

ALDAMA No. 523, DESPACHO 104,
VILLAHERMOSA, TABASCO, COL. CENTRO
TEL 3 14 40 38

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX

Subdirección del Centro Histórico

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos

Villahermosa, Tabasco., a 04 de mayo de 2017
Oficio: SCH/064/2017
Asunto: Respuesta a Circular No: DFET/ETAIP/10/2017

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE DE TRANSPARENCIADE LA DIRECCIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICOY TURISMO,
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
P R E S E N T E

En respuesta a la Circular **No: COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de mayo de 2017, suscrito por la **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez; Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Centro**, relacionado con la solicitud e instaurar el Procedimiento de Búsqueda exhaustiva y razonable, en todos los espacios físicos y electrónicos del área a mi cargo; me permito informarle que no se encontró información alguna, respecto a lo siguiente:

"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de *Servicios Municipales, emitida por el visto bueno de Ing. Carlos Priego* Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila..." Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.** ¿Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada"... (Sic).**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN HERNÁNDEZ SOLÍS
SUBDIRECTOR DEL CENTRO HISTÓRICO

SUBDIRECCION DEL CENTRO HISTORICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
08 MAY 2017
9:33am
C.c.p. Archivo
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

ALDAMA No. 523, DESPACHO 104,
VILLAHERMOSA, TABASCO, COL. CENTRO
TEL 3 14 40 36

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX

Subdirección del Centro Histórico

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos

Villahermosa, Tabasco., a 04 de mayo de 2017
Oficio: SCH/065/2017
Asunto: Respuesta a Circular No: DFET/ETAIP/16/2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Acce
08 MAY 2017
09:33 hrs
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE DE TRANSPARENCIADE LA DIRECCIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICOY TURISMO,
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
P R E S E N T E

En respuesta a la Circular **No: COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de mayo de 2017, suscrito por la **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez; Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Centro**, relacionado con la solicitud e instaurar el Procedimiento de Búsqueda exhaustiva y razonable, en todos los espacios físicos y electrónicos del área a mi cargo; me permito informarle que no se encontró información alguna, respecto a lo siguiente:

"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, *emitida por el visto bueno de Ing. Carlos Priego* Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila..." Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizando *para recoger las copias certificadas a las* Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.** ¿Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada"... (Sic).**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JOSE ASMITIA DE LA TORRE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y FOMENTO

SUBDIRECCION DEL CENTRO HISTORICO

C. c. p.- Archivo

ALDAMA No. 523, DESPACHO 104,
VILLAHERMOSA, TABASCO, COL. CENTRO
TEL 3 14 40 36

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Subdirección de
Desarrollo Turístico

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 04 DE MAYO DE 2017

MEMORÁNDUM: DFET/SPDT/091/2017

ASUNTO: Respuesta a oficio: DFET/ETAIP/10/2017

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
PRESENTE.

Por este medio, en respuesta a la circular No. **DFET/ETAIP/10/2017**, de fecha 02 de mayo del presente mediante la que quiere se realice una busqueda exhaustiva y personalizada del area a mi cargo, quien solicita la sifuiente informacion: donde el C. Lazaro123 Estrada, referente a la solicitud de información relativo a:

"LA RELACION DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EMITIDA POR LA COORDINACION DE LIMPIA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES , OMITIDA POR EL VISTO BUENO DE ING. CARLOS PRIEGO MOLINA, SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ELABORO LA LCP. MARGARITA FLORES ÁVILA"....(Sic).

Con respecto me permito informarle que despues de haber realizado una busqueda exhaustiva y personalizada en los archivos del área de adscripcion a mi cargo y en el departamento de Turismo Cultural y Alternativo a carco del Lic. Neftali Fernando Marin Hernandez mismo que ya no se encuentra laborando apartir del pasado Viernes 13 de enero del presente dando como resultado que **NO** se encontró ninguna información al respecto en nuestros archivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
14:32 hrs
04 MAY 2017
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRA GARCIA VIDAL
SUBDIRECTORA DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Subdirección de
Desarrollo Turístico

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 04 DE MAYO DE 2017

MEMORÁNDUM: DFET/SPDT/090/2017

ASUNTO: Respuesta a oficio: DFET/ETAIP/10/2017

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
PRESENTE.

Por este medio, en respuesta al Oficio **No: DFET/ETAIP/10/2017**, con fecha del 02 de mayo de 2017 donde la Lic. Mary Carmen Alamina Rodriguez, referente a la solicitud de información relativo a: **"LA RELACION DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EMITIDA POR LA COORDINACION DE LIMPIA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES , OMITIDA POR EL VISTO BUENO DE ING. CARLOS PRIEGO MOLINA, SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ELABORO LA LCP. MARGARITA FLORES ÁVILA"... (Sic),** le informamos que se procedió a la búsqueda exhaustiva y razonable de la información, dando como resultado que **NO** se encontró ninguna información al respecto en nuestros archivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

ING. ARQ. JOSE EMILIANO RUIZ ROSADO
JEFE DE DEPARTMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
14:33 hrs
04 MAY 2017
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Subdirección de
Desarrollo Turístico

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 04 DE MAYO DE 2017

MEMORÁNDUM: DFET/SPDT/089/2017

ASUNTO: Respuesta a oficio: DFET/ETAIP/10/2017

MAP. ARNULFO WISTER OVANDO
ENLACE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
PRESENTE.

Por este medio, en respuesta al Oficio **No: DFET/ETAIP/10/2017**, con fecha del 02 de mayo de 2017 donde la Lic. Mary Carmen Alamina Rodriguez, referente a la solicitud de información relativo a: **"LA RELACION DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EMITIDA POR LA COORDINACION DE LIMPIA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES , OMITIDA POR EL VISTO BUENO DE ING. CARLOS PRIEGO MOLINA, SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ELABORO LA LCP. MARGARITA FLORES ÁVILA"... (Sic),** le informamos que se procedió a la búsqueda exhaustiva y razonable de la información, dando como resultado que **NO** se encontró ninguna información al respecto en nuestros archivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. ENA MARGARITA CASTILLO BOLIO
JEFA DE DEPARTMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
04 MAY 2017
14:33 hrs
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

RECIBIDO
09 MAY 2017 14:30
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

OFICIO No. ST-476/2017

ASUNTO: Contestación de Circular.

Villahermosa, Tab. A 09 de Mayo de 2017.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, de fecha dos de mayo del presente año, signada por usted y recibida por el suscrito el día cuatro, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

Al respecto le informo, que hemos realizado una búsqueda exhaustiva en todos los archivos físicos y electrónicos que se encuentran en el resguardo de las Subcoordinaciones y áreas que forman parte de la estructura orgánica de esta Secretaría Técnica a mi cargo, obteniendo como resultado lo siguiente:

NO SE LOCALIZÓ INFORMACIÓN alguna que se relacione con la solicitada y que es el motivo y causa de la presente búsqueda exhaustiva.

Reiterando la disposición de su servidor para colaborar con la Transparencia y la rendición de cuentas como derecho de los gobernados al acceso a la información pública, quedo a sus órdenes.

CORDIALMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

ING. EMILIANO BARCELÓ MONROY
SECRETARIO TÉCNICO.

c.c.p.- Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento
c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-464/2017

ASUNTO: Solicitando información

Villahermosa, Tab. A 04 de Mayo de 2017.

LIC. GUSTAVO GARCÍA VERA
SUBCOORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

Así mismo le solicito que haga extensivo el requerimiento de búsqueda a cada una de las áreas internas que conforman la subdirección a su cargo.

De los resultados anteriores, deberá rendir el informe correspondiente anexando todos y cada uno de los documentos de solicitud así como los informes respectivos que le hagan llegar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

CORDIALMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

ING. EMILIANO BARCELÓ MONROY
SECRETARIO TÉCNICO.

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-465/2017

ASUNTO: Solicitando información

Villahermosa, Tab. A 04 de Mayo de 2017.

LIC. ÁLVARO IGNACIO RUÍZ GARZA
SUBCOORDINADOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

Así mismo le solicito que haga extensivo el requerimiento de búsqueda a cada una de las áreas internas que conforman la subdirección a su cargo.

De los resultados anteriores, deberá rendir el informe correspondiente anexando todos y cada uno de los documentos de solicitud así como los informes respectivos que le hagan llegar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

CORDIALMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

ING. EMILIANO BARCELÓ MONROY
SECRETARIO TÉCNICO.

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-474/2017

ASUNTO: Se envía información

Villahermosa, Tab. A 09 de Mayo de 2017.

ING. EMILIANO BARCELÓ MONROY
SECRETARIO TÉCNICO
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"..(Sic.)

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los archivos y electrónicos que se encuentran a mi resguardo que resulta ser: SUBCOORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, obteniendo como resultado lo siguiente:

NO SE LOCALIZÓ INFORMACIÓN alguna que se relacione con la solicitada y que es el motivo y causa de la presente búsqueda exhaustiva.

Cumpliendo en tiempo y forma la encomienda mandada por usted, quedo a sus órdenes.

CORDIALMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

LIC. GUSTAVO GARCÍA VERA
SUBCOORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-475/2017

ASUNTO: Se envía información

Villahermosa, Tab. A 09 de Mayo de 2017.

ING. EMILIANO BARCELÓ MONROY
SECRETARIO TÉCNICO
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los archivos y electrónicos que se encuentran a mi resguardo que resulta ser: SUBCOORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS, obteniendo como resultado lo siguiente:

NO SE LOCALIZÓ INFORMACIÓN alguna que se relacione con la solicitada y que es el motivo y causa de la presente búsqueda exhaustiva.

Cumpliendo en tiempo y forma la encomienda mandada por usted, quedo a sus órdenes.

CORDIALMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

LIC. ALVARO IGNACIO RUÍZ GARZA
SUBCOORDINADOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS.

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-466/2017

ASUNTO: Solicitando información

Villahermosa, Tab. A 04 de Mayo de 2017.

C. ÁNGEL SÁNCHEZ ALCUDIA
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

En ese tenor, solicito que haga extensivo el requerimiento de búsqueda a cada una de las áreas internas que conforman la Subcoordinación, departamento o área a su cargo.

De los resultados que obtenga, deberá rendir el informe correspondiente con el sustento necesario para tales efectos.

En espera de su respuesta oportuna, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

LIC. GUSTAVO GARCÍA VERA
SUBCOORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-467/2017

ASUNTO: Solicitando información

Villahermosa, Tab. A 04 de Mayo de 2017.

C. ANGÉLICA GUTIÉRREZ AGUILAR
DEPARTAMENTO DE SISTEMATIZACIÓN
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

En ese tenor, solicito que haga extensivo el requerimiento de búsqueda a cada una de las áreas internas que conforman la Subcoordinación, departamento o área a su cargo.

De los resultados que obtenga, deberá rendir el informe correspondiente con el sustento necesario para tales efectos.

En espera de su respuesta oportuna, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

LIC. GUSTAVO GARCÍA VERA
SUBCOORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-471/2017

ASUNTO: Solicitando información

Villahermosa, Tab. A 08 de Mayo de 2017.

LIC. GUSTAVO GARCÍA VERA
SUBCOORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los archivos y electrónicos que se encuentran a mi resguardo que resulta ser: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, obteniendo como resultado lo siguiente:

NO SE LOCALIZÓ INFORMACIÓN alguna que se relacione con la solicitada y que es el motivo y causa de la presente búsqueda exhaustiva.

Cumpliendo en tiempo y forma la encomienda mandada por usted, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

C. ANGÉLICA GUTIERREZ AGUILAR
DEPARTAMENTO DE SISTEMATIZACIÓN

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Secretaria Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-470/2017

ASUNTO: Solicitando información

Villahermosa, Tab. A 08 de Mayo de 2017.

LIC. GUSTAVO GARCÍA VERA
SUBCOORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los archivos y electrónicos que se encuentran a mi resguardo que resulta ser: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, obteniendo como resultado lo siguiente:

NO SE LOCALIZÓ INFORMACIÓN alguna que se relacione con la solicitada y que es el motivo y causa de la presente búsqueda exhaustiva.

Cumpliendo en tiempo y forma la encomienda mandada por usted, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

C. ÁNGEL SÁNCHEZ ALCUDIA
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-468/2017

ASUNTO: Solicitando información

Villahermosa, Tab. A 04 de Mayo de 2017.

C. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ ALEJANDRO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

En ese tenor, solicito que haga extensivo el requerimiento de búsqueda a cada una de las áreas internas que conforman la Subcoordinación, departamento o área a su cargo.

De los resultados que obtenga, deberá rendir el informe correspondiente con el sustento necesario para tales efectos.

En espera de su respuesta oportuna, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

LIC. ALVARO IGNACIO RUÍZ GARZA
SUBCOORDINADOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-469/2017

ASUNTO: Solicitando información

Villahermosa, Tab. A 04 de Mayo de 2017.

C. ESEQUIEL LÓPEZ GARCÍA
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

En ese tenor, solicito que haga extensivo el requerimiento de búsqueda a cada una de las áreas internas que conforman la Subcoordinación, departamento o área a su cargo.

De los resultados que obtenga, deberá rendir el informe correspondiente con el sustento necesario para tales efectos.

En espera de su respuesta oportuna, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

LIC. ALVARO IGNACIO RUÍZ GARZA
SUBCOORDINADOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-472/2017

ASUNTO: Solicitando Información

Villahermosa, Tab. A 08 de Mayo de 2017.

LIC. ALVARO IGNACIO RUÍZ GARZA
SUBCOORDINADOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los archivos y electrónicos que se encuentran a mi resguardo que resulta ser: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, obteniendo como resultado lo siguiente:

NO SE LOCALIZÓ INFORMACIÓN alguna que se relacione con la solicitada y que es el motivo y causa de la presente búsqueda exhaustiva.

Cumpliendo en tiempo y forma la encomienda mandada por usted, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

C. JULIO CESAR GONZÁLEZ ALEJANDRO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

c.c.p.- Archivo/minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

Secretaría Técnica

"2017, de la Año del Centenario de la Promulgación Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO No. ST-473/2017

ASUNTO: Solicitando información

Villahermosa, Tab. A 08 de Mayo de 2017.

LIC. ALVARO IGNACIO RUÍZ GARZA
SUBCOORDINADOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, en relación a la solicitud de información relativa a lo siguiente: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(Sic.)

Al respecto le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los archivos y electrónicos que se encuentran a mi resguardo que resulta ser: DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, obteniendo como resultado lo siguiente:

NO SE LOCALIZÓ INFORMACIÓN alguna que se relacione con la solicitada y que es el motivo y causa de la presente búsqueda exhaustiva.

Cumpliendo en tiempo y forma la encomienda mandada por usted, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SECRETARÍA TÉCNICA

C. ESEQUIEL LÓPEZ GARCÍA
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN

c.c.p.- Archivo/minutario

Coordinación de Salud

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Oficio: CS/0916/2017
Villahermosa, Centro, 08 de MAYO de 2017.

Asunto: Respuesta de solicitud de información.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRIGUEZ.
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
PRESENTE.

Centro somos todos
08 MAY 2017
13:27
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

En atención al circular número; COTAIP/025/2017 donde nos remite solicitud donde se realice e informe el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a mi cargo,

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podía encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a la Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López. A solicitud de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017.

De lo anterior y de acuerdo a las atribuciones prevista en el Reglamento de la administración pública Municipal en su Capítulo II Art. 29 numeral 1, inciso i). Sección VIII; Art. 71, 72, 73, 74, 75 y 76., me permito informar que después de una búsqueda exhaustiva en cada departamento o área y en los archivos con que cuenta esta Coordinación a mi cargo, no se encontró información o registró alguno de lo solicitado porque no se genera dicha información.

Sin otro particular, hago llegar mis saludos. Quedo de usted.

ATENTAMENTE.

DR. ELÍN GONZÁLEZ BAÑOS.
COORDINADOR DE SALUD DE CENTRO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN DE SALUD

C.C.P. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa. Presidente Municipal de Centro, para conocimiento.
C.C.P. Archivo
C.C.P. Minutario
C.C.P. DR.EGB/LIC. KGGP/LIC.OGP

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Coordinación de Salud

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CIRCULAR: CS/005/2017
Villahermosa, Centro, 04 de MAYO de 2017.

Asunto: solicitud de información.

ENLACE ADMINISTRATIVO, SUB-COORDINACIÓN DE SALUD, SUB. COORDINACIÓN DE ATENCIÓN SOCIAL, REGULACION SANITARIA, PROMOCION A LA SALUD, CONTROL VENEREO, CONTROL CANINO, ATENCION COMUNITARIA, ATENCION A LA MUJER, DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN SANITARIA, DEPARTAMENTO DE GESTIÓN MÉDICA Y PROYECTO Y DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL.
PRESENTE.

Por este medio se le solicita de manera atenta que se genere contestación a la presente, referente a la solicitud recibida de la circular **COTAIP/025/2017, para dar cumplimiento a la solicitud de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017 sobre;**

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podia encontrar en las áreas siguientes:

Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a la Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.

Para dar contestación a este oficio cuenta con un plazo de 1 dia, a partir de la recepción de este documento.

Agradeciendo su atención y colaboración quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

DR. ELIN GONZALEZ BAÑOS
COORDINADOR DE SALUD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN DE SALUD

c.c.p Lic. Karla Guadalupe Gómez Pérez, Enlace Administrativo
c.c.p Dra. Arcenia Sánchez Morales, Sub Coordinación de Salud Pública
c.c.p M.C.D. José Daniel García Ruiz, Encargado de la Sub. Coordinación de atención social
c.c.p Imelda del C. Córdova Arias, Departamento de Promoción a la Salud
c.c.p Dr. Manuel A. Chablé Bautista, Encargado del departamento de Control Venereo
c.c.p M.V.Z. Filiberto Ramos Franco, Departamento de Control Canino
c.c.p DR. Ulises Orlando Ríos Robles, Departamento de Atención Comunitaria
c.c.p Dra. Cinthia Jazmín Damián López, Departamento de Atención a la Mujer
c.c.p Archivo / Minutario
DR. EGB/LIC.KGGP/LIC.OGP

Depto de Atención comunitaria P.D.

Encargado del Depto de Control Venereo. P.D.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Coordinación de Salud

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Villahermosa, Tab. A 04 de MAYO de 2017.

DR. ELIN GONZALEZ BAÑOS
COORDINADOR DE SALUD
P R E S E N T E

En atención a su circular número **CS/005/2017** referente a la solicitud recibida de la circular COTAIP/0025/2017, para dar cumplimiento a la solicitud de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017.

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podía encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a la Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.

Al respecto me permito informar que este departamento a mi cargo no hay ninguna información relacionado a lo solicitado.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. KARLA GUADALUPE GOMEZ PEREZ.
ENLACE ADMINISTRATIVO

c.c.c.p. Archivo / Minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Coordinación de Salud

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Villahermosa, Tab. A 04 de MAYO de 2017.

DR. ELIN GONZALEZ BAÑOS
COORDINADOR DE SALUD
P R E S E N T E

En atención a su circular número **CS/005/2017** referente a la solicitud recibida de la circular COTAIP/0025/2017, para dar cumplimiento a la solicitud de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017.

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podía encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a la Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.

Al respecto me permito informar que este departamento a mi cargo no hay ninguna información relacionado a lo solicitado.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

DRA. ARCENIA SANCHEZ MORALES.
SUB-COORDINADORA DE SALUD PÚBLICA.

c.c.c.p. Archivo / Minutario

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Villahermosa, Tab. A 04 de MAYO de 2017.

DR. ELIN GONZALEZ BAÑOS
COORDINADOR DE SALUD
P R E S E N T E

En atención a su circular número **CS/005/2017** referente a la solicitud recibida de la circular COTAIP/0025/2017, para dar cumplimiento a la solicitud de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017.

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podía encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a la Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.

Al respecto me permito informar que este departamento a mi cargo no hay ninguna información relacionado a lo solicitado.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

M.C.D. JOSE DANIEL GARCIA RUIZ.
ENCARGADO DE LA SUB-COORDINACION
DE ATENCION SOCIAL.

c.c.c.p. Archivo / Minutario

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Villahermosa, Tab. A 04 de MAYO de 2017.

DR. ELIN GONZALEZ BAÑOS
COORDINADOR DE SALUD
P R E S E N T E

En atención a su circular número **CS/005/2017** referente a la solicitud recibida de la circular COTAIP/0025/2017, para dar cumplimiento a la solicitud de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017.

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podía encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a la Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.

Al respecto me permito informar que este departamento a mi cargo no hay ninguna información relacionado a lo solicitado.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

C. IMELDA DEL C. COORDOVA ARIAS.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PROMOCION A LA SALUD

c.c.c.p. Archivo / Minutario

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Villahermosa, Tab. A 04 de MAYO de 2017.

DR. ELIN GONZALEZ BAÑOS
COORDINADOR DE SALUD
P R E S E N T E

En atención a su circular número **CS/005/2017** referente a la solicitud recibida de la circular COTAIP/0025/2017, para dar cumplimiento a la solicitud de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017.

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podía encontrar en las áreas siguientes:

Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a la Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.

Al respecto me permito informar que este departamento a mi cargo no hay ninguna información relacionado a lo solicitado.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

DR. MANUEL A. CHABLE BAUTISTA.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA SALUD

c.c.c.p. Archivo / Minutario

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Villahermosa, Tab. A 04 de MAYO de 2017.

DR. ELIN GONZALEZ BAÑOS
COORDINADOR DE SALUD
P R E S E N T E

En atención a su circular número **CS/005/2017** referente a la solicitud recibida de la circular COTAIP/0025/2017, para dar cumplimiento a la solicitud de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017.

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podía encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a la Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.

Al respecto me permito informar que este departamento a mi cargo no hay ninguna información relacionado a lo solicitado.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

M.V.Z. FILIBERTO RAMOS FRANCO.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL CANINO

c.c.c.p. Archivo / Minutario

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Villahermosa, Tab. A 04 de MAYO de 2017.

DR. ELIN GONZALEZ BAÑOS
COORDINADOR DE SALUD
P R E S E N T E

En atención a su circular número **CS/005/2017** referente a la solicitud recibida de la circular COTAIP/0025/2017, para dar cumplimiento a la solicitud de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017.

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podía encontrar en las áreas siguientes:

Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a la Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.

Al respecto me permito informar que este departamento a mi cargo no hay ninguna información relacionado a lo solicitado.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

P. D

DR. ULISES ORLANDO RIOS ROBLES.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ATENCION COMUNITARIA

c.c.c.p. Archivo / Minutario

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Villahermosa, Tab. A 04 de MAYO de 2017.

DR. ELIN GONZALEZ BAÑOS
COORDINADOR DE SALUD
P R E S E N T E

En atención a su circular número **CS/005/2017** referente a la solicitud recibida de la circular COTAIP/0025/2017, para dar cumplimiento a la solicitud de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017.

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podia encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a la Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.

Al respecto me permito informar que este departamento a mi cargo no hay ninguna información relacionado a lo solicitado.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

DRA. CINTHIA YAZMIN DAMIAN LÓPEZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ATENCION A LA MUJER

c.c.c.p. Archivo / Minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX

Centro
Somos todos

Coordinación de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones
Públicas

RECIBIDO
10 MAY 2017
12:30
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a martes, 09 de mayo de 2017
Oficio: **CGIICSYRP/183/2017**
Asunto: **Respuesta a Solicitud de Información**

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
Presente

En respuesta a su circular número **COTAIP/025/2017**, recibido en fecha 04 de mayo del presente año, referente a la resolución del recurso de revisión **RR/499/2017-PI**, para efecto de dar respuesta a al procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada, me permito informarle que realizada la búsqueda instruida, en los archivos físicos y electrónicos de esta Coordinación General, no se encontró la información documental solicitada por el interesado.

Se anexan una circular de solicitud y diez oficios y respuesta generados para el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada indicada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

c.c.p.- Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
c.c.p.- Archivo/Minutario

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a jueves, 04 de mayo de 2017
Circular: **CGIICSYRP/011/2017**
Asunto: **Solicitud de Información**

C. Coordinadores, Jefes de Unidad y Jefes de Departamento,
de la Coordinación General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas.
Presente.

En atención a la circular COTAIP/025/2017 de fecha 04 de mayo del año en curso, comunico a usted que deberá realizar procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o físicos, electrónicos y cualquier otro lugar de su área respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"...(SIC).**

El resultado de dicha búsqueda deberá informarlo al suscrito por escrito para dar respuesta a la información peticionada, en un plazo improrrogable de un día hábil, contado a partir de la fecha de recepción de la presente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

c.c.p.- Lic. León Alejandro Salazar Cepeda, Enlace de Transparencia.
C.c.p. Archivo/Minutario.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Acuse de recibido de la circular **CGIICSYRP/011/2017**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA Y/O SELLO DE RECIBIDO.
Lic. Erick Filemón Chávez Mollinedo	Jefe de la Unidad de Enlace Administrativo	
Lic. Maria de Lourdes López de Dios	Jefa de la Unidad de Seguimiento y Análisis de la Información	
Lic. Irma del Roció Lara Hernández	Jefa del Departamento de Monitoreo	
Lic. Karla Nallely Córdova Gómez	Jefa de la Unidad de Imagen y Enlace Institucional	

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Acuse de recibido de la circular **CGIICSYRP/011/2017**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA Y/O SELLO DE RECIBIDO.
Lic. Ana Paola Alicia Fuentes Vidal	Coordinadora de Relaciones Públicas	
Lic. Eddy Hernández Pérez	Jefe del Departamento de Enlace con Sectores Políticos y Sociales	
C. Inés Carolina García Rojas	Jefa del Departamento de Protocolo y Eventos.	

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Acuse de recibido de la circular **CGIICSYRP/011/2017**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA Y/O SELLO DE RECIBIDO.
C. Antonio Alejandro Villegas Villamil	Coordinador de Información	
C. Freddy Ruiz Ramón	Jefe del Departamento de Prensa	
C. David López Paniagua	Jefe del Departamento de Edición.	

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a 8 de mayo de 2017

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas
Presente

En respuesta a la instrucción dada mediante la circular **CGIICSYRP/011/2017;** le informo que realizada la búsqueda dentro del archivo y la documentación a mi cargo, no existe la información que se solicita.

ATENTAMENTE

Lic. Erick Filemón Chávez Mollinedo
Enlace Administrativo

C.C.P. Archivo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a lunes, 8 de mayo de 2017

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas
Presente.

En respuesta a la instrucción dada mediante la circular **CGIICSYRP/011/2017;** le informo que realizada la búsqueda dentro del archivo y la documentación a mi cargo, no existe la información que se solicita.

ATENTAMENTE

Lic. María de Lourdes López de Dios
Jefa de la Unidad de Seguimiento
Y Análisis de la Información

C.C.P. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Coordinación de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones
Públicas

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa Tabasco, a 8 de mayo de 2017

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas
Presente.

En respuesta a la instrucción dada mediante la circular **CGIICSYRP/011/2017;** le informo que realizada la búsqueda dentro del archivo y la documentación a mi cargo, no existe la información que se solicita.

ATENTAMENTE

Lic. Irma del Roció Lara Hernández
Jefa del Departamento de Monitoreo.

C.C.P. Archivo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa Tabasco, a 8 de mayo de 2017

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas
Presente.

En respuesta a la la circular **CGIICSYRP/011/2017**; le informo que realizada la búsqueda dentro del archivo y la documentación a mi cargo, no existe la informacion que se solicita.

ATENTAMENTE

Lic. Karla Nallely Córdova Gómez
Jefa de la Unidad de Imagen y Enlace Institucional

C.C.P. Archivo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a 8 de mayo de 2017

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas
Presente.

En respuesta a la instrucción dada mediante la circular **CGIICSYRP/011/2017;** le informo que realizada la búsqueda dentro del archivo y la documentación a mi cargo, no existe la información que se solicita.

ATENTAMENTE

Lic. Ana Paola Alicia Fuentes Vidal
Coordinadora de Relaciones Públicas.

C.C.P. Archivo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a 8 de mayo de 2017

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas
Presente.

En respuesta a su circular **CGIICSYRP/011/2017;** le informo que realizada la búsqueda dentro del archivo y la documentación a mi cargo, no existe la información que se solicita.

ATENTAMENTE

C. Inés Carolina García Rojas
Jefa del Departamento de Protocolo y Eventos

C.C.P. Archivo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa Tabasco, a 8 de mayo de 2017

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas
Presente.

En respuesta a la instrucción dada mediante la circular **CGIICSYRP/011/2017;** le informo que realizada la búsqueda dentro del archivo y la documentación a mi cargo, no existe la información que se solicita.

ATENTAMENTE

Lic. Eddy Hernández Pérez
Jefa del Departamento de Enlace
con Sectores Politicos y Sociales

C.C.P. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Coordinación de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones
Públicas

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a lunes, 8 de mayo de 2017

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas
Presente.

En respuesta a la instrucción dada mediante la circular **CGIICSYRP/011/2017;** le informo que realizada la búsqueda dentro del archivo y la documentación a mi cargo, no existe la información que se solicita.

ATENTAMENTE

C. Antonio Alejandro Villegas Villamil
Coordinador de Información.

C.C.P. Archivo

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a 8 de mayo de 2017

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas
Presente.

En respuesta a la instrucción dada mediante la circular **CGIICSYRP/011/2017;** le informo que realizada la búsqueda dentro del archivo y la documentación a mi cargo, no existe la información que se solicita.

ATENTAMENTE

C. Freddy Ruiz Ramón
Jefe del Departamento de Prensa

C.C.P. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Coordinación de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones
Públicas

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco, a lunes, 8 de mayo de 2017

Lic. en Com. Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinador General de Imagen Institucional,
Comunicación Social y Relaciones Públicas
Presente.

En respuesta a la instrucción dada mediante la circular **CGIICSYRP/011/2017;** le informo que realizada la búsqueda dentro del archivo y la documentación a mi cargo, no existe la información que se solicita.

ATENTAMENTE

C. David López Paniagua
Jefe del Departamento de Edición

C.C.P. Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

Villahermosa Tabasco, a 08 de mayo de 2017.

Oficio: DF/1025/2017
Asunto: Respuesta Circular COTAIP/025/2017.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E.

En atención a la circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, mediante el cual solicita instaurar el **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en los archivos físicos y digitales o cualquiera otro lugar de su área de adscripción respecto la siguiente información: *"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"...(sic)*, es menester informar lo siguiente:

De conformidad con los artículos 24, 26, 76, 78 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 107 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, tal y como se desprende del oficio mediante el cual se solicita la información, esta Dirección informa respecto a lo solicitado, **únicamente en lo que le corresponde a la misma**.

En coadyuvancia con la Coordinación a su cargo y con el ITAIP, se realizó la búsqueda solicitada en las subdirecciones y sus respectivos departamentos que conforman la estructura orgánica de esta Dirección, obteniendo como resultado la **inexistencia de la información solicitada** primigeniamente. Derivado de lo anterior, se adjuntan al presente las constancias que acreditan el procedimiento requerido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE FINANZAS

LIC. EDGAR THOMAS BARRIA
DIRECTOR DE FINANZAS

Centro

11 MAY 2017
9:45

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

C.c.p. Unidad Jurídica.
C.c.p. Archivo y Minutario.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

LIC. RAFAEL SÁNCHEZ MAGAÑA
SUBDIRECTOR DE INGRESOS
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ."... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Subdirección a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Dirección de Finanzas con COTAIP

Centro
somos todos
04 MAY 2017
SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS

C.c.p.- Unidad Jurídica
C.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

MEMORANDUM

SUBDIRECTOR DE INGRESOS

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017

LIC. JOSE ROBERTO NUÑEZ ROMERO
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS CON COTAIP
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, mediante el cual la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública a su digno cargo, solicita que se realice el procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios fisicos y electrónicos de esta Dependiencia municipal respecto a la "..."***La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita Flores Ávila***"...**(Sic).** Se informa lo siguiente:

En auxilio de funciones y colaboración con la Coordinación de Transparencia se realizó el procedimiento de busqueda exahustiva en la Subdirección a mi cargo, asi como en los departamentos que conforman la estructura orgánica de la misma, determinando que no se encontró constancia documental y electrónica donde se acrediten dichos adeudos

Sin otro en partocular, me despido enviándol un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL SÁNCHEZ MAGAÑA
SUBDIRECTOR DE INGRESOS

RECIBIDO
04 MAYO 2017
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

M.D. DAYANE SILVIANA GARRIDO ARGÁEZ
SUBDIRECTORA DE EJECUCIÓN FISCAL
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ."... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Subdirección a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO
Centro somos todos
04 MAY 2017
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL

ATENTAMENTE

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Dirección de Finanzas con COTAIP

C.c.p.- Unidad Jurídica.
C.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

MEMORANDUM

SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017

LIC. JOSE ROBERTO NUÑEZ ROMERO
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS CON COTAIP
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, mediante el cual la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública a su digno cargo, solicita que se realice el procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de esta Dependiencia municipal respecto a lo siguiente:

***"..."La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita Flores Ávila"...*(Sic).**

En auxilio de funciones y colaboración con la Coordinación de Transparencia se realizó el procedimiento de busqueda exahustiva en la Subdirección a mi cargo asi como en los departamentos que conforman la estructura orgánica de la misma, determinando que no existe constancia donde se acredite dichos adeudos.

Sin otro en partocular, me despido enviándol un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.D. DAYANE SILVIANA GARRIDO ARGÁEZ
SUBDIRECTORA DE EJECUCIÓN FISCAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL

RECIBIDO
04 MAYO 2017
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

LIC. MARINA JESÚS LEÓN
SUBDIRECTORA TÉCNICA
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ,"... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Subdirección a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Dirección de Finanzas con COTAIP

RECIBIDO
Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018
04 MAY 2027
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

C.c.p.- Unidad Jurídica
C.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
gobierno todos

Dirección de Finanzas

M E M O R Á N D U M

Villahermosa, Tabasco, A 04 de mayo de 2017.
Asunto: Búsqueda de información.

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS
CON COTAIP
P R E S E N T E

Mediante la presente me permito informarle que se realizó una búsqueda en nuestra base de datos y una búsqueda física en los archivos de las área y departamentos que conforman esta Subdirección a mi cargo con respecto a lo siguiente: ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila."...(sic);*** sin que se haya encontrado información alguna.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

0 4 MAYO 2017
RECIBIDO
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. MARINA JESÚS LEÓN
SUBDIRECTORA TÉCNICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

C.P. CAROLINA PRIEGO ZURITA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ."... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Subdirección a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Dirección de Finanzas con COTAIP

Centro
04 MAY 2017
5:00pm
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p.- Unidad Jurídica.
C.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Dirección
de Finanzas

MEMORANDUM

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017

LIC. JOSE ROBERTO NUÑEZ ROMERO
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS CON COTAIP
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, mediante el cual la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública a su digno cargo, solicita que se realice el procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de esta Dependiencia municipal respecto a lo siguiente:

"..."La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita Flores Ávila"...(Sic).

En auxilio de funciones y colaboración con la Coordinación de Transparencia se realizó el procedimiento de busqueda exahustiva en la Subdirección a mi cargo asi como en los departamentos que conforman la estructura orgánica de la misma, determinando que no existe constancia donde se acredite dichos adeudos.

Sin otro en partocular, me despido enviándol un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. CAROLINA PRIEGO ZURITA
SUBDIRECTORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE FINANZAS

RECIBIDO
04 MAYO 2017
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

C.P. JORGE RAMÓN CELORIO TERÁN
SUBDIRECTOR DE EGRESOS
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ."... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Subdirección a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Dirección de Finanzas con COTAIP

Recibí.
Jorge Celorio Terán

C.c.p.- Unidad Jurídica.
C.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

MEMORANDUM

SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017

LIC. JOSE ROBERTO NUÑEZ ROMERO
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS CON COTAIP
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, mediante el cual la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública a su digno cargo, solicita que se realice el procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de esta Dependiencia municipal respecto a lo siguiente:

"..."La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita Flores Ávila"...(Sic).

En auxilio de funciones y colaboración con la Coordinación de Transparencia se realizó el procedimiento de busqueda exahustiva en la Subdirección a mi cargo asi como en los departamentos que conforman la estructura orgánica de la misma, determinando que no existe constancia donde se acredite dichos adeudos.

Sin otro en partocular, me despido enviándol un cordial saludo.

RECIBIDO
04 MAYO 2017
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

ATENTAMENTE

LIC. JORGE RAMÓN CELORIO TERÁN
SUBDIRECTOR DE EGRESOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
SOMOS TODOS

Dirección de Finanzas

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

C.P. JORGE CARLOS ROMERO ÁVILA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ."... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Subdirección a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Dirección de Finanzas con COTAIP

4/Mayo/2017

C.c.p.- Unidad Jurídica.
C.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

MEMORANDUM

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017

LIC. JOSE ROBERTO NUÑEZ ROMERO
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS CON COTAIP
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, mediante el cual la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública a su digno cargo, solicita que se realice el procedimiento de busqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de esta Dependiencia municipal respecto a la *"..."La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita Flores Ávila"*...**(Sic).** Se informa lo siguiente:

En auxilio de funciones y colaboración con la Coordinación de Transparencia se realizó el procedimiento de busqueda exahustiva en la Subdirección a mi cargo, así como en los departamentos que conforman la estructura orgánica de la misma, determinando que no se encontró constancia documental y electrónica donde se acrediten dichos adeudos.

Sin otro en partocular, me despido enviándol un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JORGE CARLOS ROMERO AVILA
Subdirector de Contabilidad

08 MAYO 2017
RECIBIDO
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Dirección de Finanzas

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

ING. ALBERTO SILVESTRE ORIZA BARRIOS
SUBDIRECTOR DE CATASTRO
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ."... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Subdirección a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Dirección de Finanzas con COTAIP

RECIBIDO
Centro Somos todos
08 MAY 2017
Hora: 09:05
SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO

C.c.p.- Unidad Jurídica.
C.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de Finanzas

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

RECIBIDO
08 MAYO 2017
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Subdirección de Catastro

Oficio No. DF/SC/0533/2017

Villahermosa, Tabasco; a 09 de mayo de 2017

M.D. José Roberto Núñez Romero

Enlace de la Dirección de Finanzas con COTAIP.

P R E S E N T E.

En cumplimiento de las atribuciones que me confiere el artículo 117 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio del Centro en atención a su escrito recibido en 04 de mayo de los corrientes, por el cual solicita se le otorgue el **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila"** derivada de la circular COTAIP/025/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI petición de información de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito informarle que habiendo realizado una minuciosa investigación en los archivos que obran en esta Subdirección a mi cargo, no se tiene registro o datos de la información solicitada.

Sin otro particular, le envio un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ALBERTO S. ORIZA BARRIOS
SUBDIRECTOR DE CATASTRO

C.C.P. Archivo
MBL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro sumos todos

Coordinación de Fiscalización y Normatividad

Villahermosa Tabasco, a 08 de mayo de 2017.

Oficio: CFN/134/2017
Asunto: Respuesta Circular COTAIP/025/2017.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E.

En atención a la circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, mediante el cual solicita instaurar el **procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los archivos físicos y digitales o cualquiera otro lugar de su área de adscripción respecto a la siguiente Información: *"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"... (sic)*, es menester informar lo siguiente:

De conformidad con los artículos 24, 26, 76, 78 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 63 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, tal y como se desprende del oficio mediante el cual se solicita la información, esta Coordinación informa respecto a lo solicitado, **únicamente en lo que le corresponde a la misma**.

En coadyuvancia con la Coordinación a su cargo y con el ITAIP, se realizó la búsqueda solicitada en las subcoordinaciones y sus respectivos departamentos que conforman la estructura orgánica de esta Coordinación a mi cargo, obteniendo como resultado la **inexistencia de la información solicitada** primigeniamente. Derivado de lo anterior, se adjuntan al presente las constancias que acreditan el procedimiento requerido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DAYANE SILVIANA GARRIDO ARGÁEZ
E.D COORDINACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN VILLAHERMOSA, TAB.

09 MAY 2017
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

C.c.p. Unidad Jurídica
C.c.p. Archivo y Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación de Fiscalización y Normatividad

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

LIC. ADÁN ENRIQUE MEDINA FILIGRANA
SUBCOORDINADOR DE REGULACIÓN DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ."... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Subcoordinación a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Coordinación con COTAIP

Recibí
Laura Lopez
4-05-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro SOMOS TODOS

Coordinación de Fiscalización y Normatividad

RECIBIDO
08 MAYO 2017
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Villahermosa, Tabasco a 08 de mayo de 2017

MEMORANDUN No, CFN/SCA/033/2017

M.D. José Roberto Núñez Romero
Enlace de la Coordinación de Fiscalización
y Normatividad con COTAIP
PRESENTE :

En atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo de 2017, derivada de la resolución del Comité de transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de esta área de adscripción, respecto a lo siguiente:

"... La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila." ... al respecto informo a usted:

Que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de los departamentos que dependen de esta Subcoordinación, hago de su conocimiento que no fue localizada ninguna información.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y NORMATIVIDAD
VILLAHERMOSA, TAB.

Lic. Adán Enrique Medina Filigrana
Subcoordinador de Regulación del Comercio en Vía Pública

llv/Lic. AEMF

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación de Fiscalización y Normatividad

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

C. ALBERTO ARAGÓN OTAÑEZ
SUBCOORDINADOR DE ANUENCIAS
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ."... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Subcoordinación a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Coordinación con COTAIP

Recibí
08/05/17

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
SOMOS TODOS

Coordinación de Fiscalización y Normatividad

RECIBIDO
08 MAYO 2017
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Villahermosa, Tab., 08 de mayo del 2017.
Oficio no.: CFN/SCA/022/2017.
Asunto: Requerimiento de búsqueda exhaustiva.

M. D. José Roberto Núñez Romero
Enlace de la Coordinación de Fiscalización
y Normatividad con COTAIP
Presente.

En respuesta a su oficio sin número de fecha 04 de mayo del presente año, mediante el cual solicita información referente a:

"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila."...(sic)

Me permito informarle que una vez realizada una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y digitales que obran en poder de esta Subcoordinación a mi cargo, no se encontró registro alguno al respecto.

Sin otro particular, me despido, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

C. JESUS ALBERTO ARAGON OTAÑEZ
SUBCOORDINADOR DE ANUENCIAS

c.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Coordinación de Fiscalización y Normatividad

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

04 MAY 2017
RECIBIDO

LIC. DANIEL DAVID SÁNCHEZ CALDERÓN
SUBCOORDINADOR DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ."... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Subcoordinación a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Coordinación con COTAIP

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación de Fiscalización y Normatividad

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Villahermosa, Tabasco, a 08 de mayo de 2017

OFICIO: CFN/SVEI/026/2017
ASUNTO: SE INFORMA

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
ENLACE DE LA COORDINACIÓN DE
FISCALIZACIÓN Y NORMATIVIDAD
CON COTAIP
Edificio.

En atención al oficio de fecha 04 de mayo del presente año, relativo a la circular número **COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, respecto del Recurso de Revisión **RR/499/2017-PI**, al respecto le informo:

Que después de realizada una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Subcoordinación y de los departamentos de **verificación e inspección** a mi cargo, no se encontró registro de "***La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la L.C.P. Margarita Flores Avila.***"

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL DAVID SÁNCHEZ CALDERÓN
ENCARGADO DE LA SUBCOORDINACIÓN
DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN

RECIBIDO
08 MAYO 2017
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

C.c.p. Lic. Dayane Silviana Garrido Argaez, Coordinadora de Fiscalización y Normatividad.
Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación de Fiscalización y Normatividad

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2017.

LIC. CAROLINA PRIEGO ZURITA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACION
DE FISCALIZACION Y NORMATIVIDAD
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a la Circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere que se instaure el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

> ***"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila ."... (sic)***

Por lo anterior se le solicita de la manera más atenta, realizar el procedimiento antes citado en la Unidad de Enlace Administrativo a su cargo, debiendo informar a la **brevedad posible** lo respecto a la información solicitada.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M.D. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
Enlace de la Coordinación con COTAIP.

04-May-2017
7:20 p.m.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
SOMOS TODOS

Coordinación de Fiscalización y Normatividad

MEMORANDUM

UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Villahermosa, Tabasco, 08 de mayo de 2017.

LIC. JOSÉ ROBERTO NÚÑEZ ROMERO
ENLACE DE LA COORDINACIÓN CON COTAIP
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a la circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, mediante el cual la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita instaurar el procedimiento de búsqueda exhaustiva, en base a lo siguiente:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpira Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"...(Sic).

En auxilio de las funciones y colaboración con la Coordinación de Transparencia se realizó el procedimiento de busqueda exahustiva en la Unidad de Enlace Administrativo a mi cargo y en los departamentos que conforman la estructura orgánica de la misma, determinando que no existe constancia donde se acredite dichos adeudos.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. CAROLINA PRIEGO ZURITA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Contraloría Municipal

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio: CM/SFOP/1270/2017
Asunto: Resultado de Búsqueda Exhaustiva
Villahermosa, Tabasco a 9 de mayo de 2017

Lic. Mary Carmen Alamina Rodriguez
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Presente.

En atención a la circular COTAIP/0025/2017, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017, mediante la cual se acuerda el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónico, respecto de:

"**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación de Limpia, Dirección de Finanzas. Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT".**

Al respecto, le informo que una vez practicado el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en cada una de las áreas, así como en los archivos físicos y electrónicos de la estructura orgánica que integran la Contraloría Municipal, realizada a través de sus encargados y titulares, no se encontró información y/o documentación relacionada con lo solicitado, por lo que en esta unidad administrativa se declara la inexistencia de la información y/o documentación solicitada, para mayor constancia se anexan los memorandos, UEA/034/2017, SEGM-091-2017, SAI/059/2017, SEIF/116/2017, SNYPA/073/2017, SFOP/045/2017, y SFOP/046/2017.

Agradeciendo su atención, le saludo cordialmente.

RECIBIDO
Centro somos todos
11 MAY 2017
2:50
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

Atentamente

Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VILLAHERMOSA, TAB.

CONTRALORIA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa- Presidente Municipal.- Para su superior conocimiento
C.c.p. L.A. Ángel Robles Hernández - Subdirector de Fiscalización de Obra Pública y Enlace de Transparencia.
C.c.p. Archivo / Minutario
LIC. RAUD / L.A. ARH

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB., MEX.

Centro SOMOS TODOS

Contraloría Municipal

Tarjeta Informativa
Villahermosa, Tabasco a 09 de Mayo de 2017

L.C.P. Olga Cristina Hernández Pérez
Encargada de la Subdirección de
Evaluación de la Gestión Municipal

Por medio de la presente, informo a usted que una vez realizada la búsqueda en los archivos de esta Subdirección, no se encontró información alguna respecto a "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"... (Sic).

Lo anterior para su conocimiento.

Hugo Armando Rodríguez Olán
Encargado del Departamento de Análisis,
Operación y Seguimiento de Programas

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB., MEX.

Centro
somos todos

Contraloría Municipal

Tarjeta Informativa
Villahermosa, Tabasco a 09 de Mayo de 2017

L.C.P. Olga Cristina Hernández Pérez
Encargada de la Subdirección de Evaluación de la Gestión Municipal

Por medio de la presente, informo a usted que una vez realizada la búsqueda en los archivos de esta Subdirección, no se encontró información alguna respecto a "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"... (Sic).

Lo anterior para su conocimiento.

Daniel Benyohanan Pérez Mejia
Encargado del Departamento de Integración
y Sistemas de Información

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Memorandum: SAI/059/2017

Asunto: Respuesta de busqueda exhaustiva y ranonable

Villahermosa, Tab., a 08 de mayo de 2017

Para: **Lic. Ángel Robles Hernández**
Subdirector de Fiscalización de Obra Pública y Enlace de Transparencia

De: **L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco**
Subdirector de Auditoría Institucional

En atención a su memorando SFOP/045/2017 de fecha 8 de mayo del año en curso, en el que hace mención a la circular COTAIP/0025/2017, por la cual se solicita que se practique el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos respecto de:

"**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila**. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:
El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia,
Dirección de Finanzas,
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.
¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT".**

Al respecto le informo que una vez realizada una búsqueda exhaustiva de la documentación solicitada, no se encontraron las evidencias del citado pasivo, y de conformidad a las funciones señalas en el artículo 137 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, no está la elaboración de estados financieros que integran la cuenta pública del H. Ayuntamiento de Centro, por parte de esta Subdirección a mi cargo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

18:28

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VILLAHERMOSA, TAB.

CONTRALORIA MUNICIPAL
Subdirección de Auditoría Institucional

C.c.p. Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz - Contralor Municipal
C.c.p. Archivo
Lic/moc

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tarjeta Informativa

Villahermosa, Tabasco a 09 de mayo de 2017.

Lic. Jesús Manuel de la O Pacheco
Subdirector de Auditoría Institucional

Por medio de la presente, informo a usted que una vez realizada la búsqueda en los archivos de esta Subdirección, no se encontró información alguna respecto a "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la L.C.P. Margarita Flores Avila"... (Sic.)

Lo anterior para su conocimiento.

CONTRALORÍA MUNICIPAL Centro somos todos 09 MAY 2017 RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA INSTITUCIONAL

ATENTAMENTE

Lic. Lilia Patricia Mendoza Ramírez
Jefe de departamento de Bienes Muebles e Inmueble
y Declaraciones Patrimoniales

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Contraloría Municipal

Tarjeta Informativa
Villahermosa, Tabasco a 09 de Mayo de 2017

L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco
Encargado de la Subdirección de Auditoria Institucional

Por medio de la presente, informo a usted que una vez realizada la búsqueda en los archivos de esta Subdirección, no se encontró información alguna respecto a "La relación de adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"... (Sic)

Lo anterior para su conocimiento

CP. Rafael A. Cárdenas Márquez
Encargado del Departamentc de Auditoria de Adquisiciones y Servicios

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Centro somos todos
09 MAY 2017
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE AUDITORIA INSTITUCIONAL

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Memorándum: SEIF/116/2017

Asunto: Se emite informe
Villahermosa, Tabasco; 08 de Mayo de 2017

Para: **Lic. Ángel Robles Hernández.**
Subdirector de Fiscalización de Obra Pública.

De: **L.C.P. David Pérez Vidal.**
Subdirector de Enlace con Instancias Fiscalizadoras.

En atención a su memorándum SFOP/045/2017, del 08 de mayo de 2017, mediante el cual requirió realizar el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada, en atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, respecto a :

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila."

Al respecto, le informo que previa búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos de esta Subdirección, en el departamento de Atención a Auditorías y en el departamento de Control y Seguimiento de Observaciones, no se encontró ningún expediente, archivo o información que guarde relación con el requerimiento efectuado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB.
CONTRALORIA MUNICIPAL
Subdirección de Enlace con Instancias

L.C.P. David Pérez Vidal
Subdirector de Enlace con Instancias Fiscalizadoras.

L.A.E. Gabriela del C. García de la Rosa
Jefa del departamento de Atención a Auditorías.

L.A. Erik Fabián Martínez Márquez
Jefe del departamento de Control y Seguimiento de Observaciones.

C.c.p. Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz.- Contralor Municipal.-Presente.
C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Contraloría Municipal

Memorando número: SFOP/046/2017

Asunto: Solicitud de procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable

Villahermosa, Tabasco, 9 de mayo de 2017

Para: **Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz**
Contralor Municipal

De: **L.A. Ángel Robles Hernández**
Subdirector de Fiscalización de Obra Pública

En atención a la circular COTAIP/0025/2017, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017, a través de la cual se acuerda el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónico, respecto de:

"**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia,
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.
¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT".**

Le informo que en los Departamentos de Fiscalización de Zona Urbana, Rural, de Control y Seguimiento de Observaciones y Registro de Contratistas, se realizó una búsqueda exhaustiva y razonable en las áreas, archivos físicos y electrónicos, y no se cuenta con la información solicitada, por lo que se declara inexistente en la Subdirección a mi cargo.

Atentamente

L.A. Ángel Robles Hernández
Subdirector

Arq. Luis Barajas Rosique
Jefe del Departamento de Fiscalización de Zona Urbana

Ing. Natividad Sánchez Gómez
Jefe del Departamento de Fiscalización de Zona Rural

Ing. Orlando Ochoa Murillo
Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de Estimas

Lic. José Adulfo Neme Cortés
Jefe del Departamento de Registro de Contratistas

CONTRALORÍA MUNICIPAL Centro somos todos
09 MAY 2017
RECIBIDO
CONTRALORÍA MUNICIPAL
9:27 AM
Toma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VILLAHERMOSA, TAB.

CONTRALORIA MUNICIPAL
Subdirección de Fiscalización de Obra Pública

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Contraloría Municipal

Memorándum: SNYPA/073/2017.
Villahermosa, Tabasco; a 09 de Mayo del año 2017.

L.A. Ángel Robles Hernández.
Subdirector de Fiscalización de Obra Pública
y Enlace de Transparencia.
Presente.

Por medio del presente, en via de contestación del similar SFOP/045/2017, a través del cual hace del conocimiento el oficio COTAIP/0025/2017, signado por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco, por el que solicita:

"...La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2016, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila. Otros datos para facilitar la localización de la información:
El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia,
Dirección de Finanzas..."

Por lo que para dar cumplimiento a lo solicitado, al respecto informo lo siguiente:

Que después de realizar una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos que obran en esta Subdirección de Normatividad y Procesos Administrativos, no se localizó documentos, archivos ó expedientes relacionados con lo antes citado.

Sin otro particular, me despido afectuosamente.

Atentamente

Lic. Mario Ernesto Alva Ocaña.
Subdirector de Normatividad y Procesos Administrativos.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. VILLAHERMOSA, TAB.

CONTRALORIA MUNICIPAL
Subdirección de Normatividad y Procesos Administrativos

C.C.P. Lic. Ricardo A. Urrutia Diaz.- Contralor Municipal del Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para su conocimiento.
C.C.P.- Archivo.
LIC. RAUD/LIC. MEAO/LIC. ERPR.

12:55 P.M

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB., MEX

Centro somos todos

Contraloría Municipal

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Memorándum: SNYPA/075/2017

Ciudad de Villahermosa, Tabasco, A 09 Mayo de 2017

Lic. Mario Ernesto Alva Ocaña
Subdirector de Normatividad y procesos Administrativos
P r e s e n t e.

En atención a lo contenido en el oficio COTAIP/0025/2017, suscrito por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco, por el que solicita:

"... la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2016, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila. Otros datos para facilitar la localización de la información:
El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipale,
Coordinación de Limpia,
Dirección de Finanzas..."

Al respecto me pernito informar lo siguiente:

Después de realizada la búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos de este este Departamento de Responsabilidades Administrativas, dependiente de la Subdirección de Normatividad y procesos Administrativos, no se localizó documentos, archivos o expediente alguno relacionado con lo peticionado en el oficio de referencia.

Lo anterior se informa de conformidad con lo establecido en el artículo 144 inciso b) del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro.

Atentamente

Lic. Asunción De La Cruz Estrada
Jefe de Departamento de Responsabilidades Administrativas

CONTRALORÍA MUNICIPAL Centro somos todos 09 MAY 2017 RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA

11:35 A.M

CONTRALORÍA MUNICIPAL Centro somos todos 09 MAY 2017 RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

10:00 HRS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

Contraloría Municipal

Memorándum: SNYPA/076/2017.
Villahermosa, Tabasco; a 09 de Mayo del año 2017.

Lic. Mario Ernesto Alva Ocaña.
Subdirector de Normatividad y Procesos Administrativos.
Presente.

Por medio del presente, en vía de contestación del similar SFOP/045/2017, a través del cual hace del conocimiento el oficio COTAIP/0025/2017, signado por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco, por el que solicita:

*"...**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2016, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** Otros datos para facilitar la localización de la información:*
El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia,
***Dirección de Finanzas...**"*

CONTRALORÍA MUNICIPAL Centro somos todos 09 MAY 2017 RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA 11:35 a.m.

Por lo que para dar cumplimiento a lo solicitado, al respecto informo lo siguiente:

Que después de realizar una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos que obran en el Departamento de Análisis Normativo perteneciente a la Subdirección de Normatividad y Procesos Administrativos, no se localizó documentos, archivos ó expedientes relacionados con lo antes citado.

Lo anterior con fundamento en el artículo 144 inciso C) del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco

Sin otro particular, me despido afectuosamente.

CONTRALORÍA MUNICIPAL Centro somos todos 09 MAY 2017 RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS 11:30 a.m.

Atentamente

Lic. Evelyn Yasaret López García.
Departamento de Análisis Normativo.

C.C.P.- Archivo.
LIC EYLG.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VILLAHERMOSA, TAB.

CONTRALORIA MUNICIPAL
Subdirección de Normatividad y Procesos Administrativos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

Contraloría Municipal

Memorándum: **SNYPA/074/2017.**
Asunto: **El que se indica.**
Villahermosa, Tabasco; a 09 de mayo de 2017.

Lic. Mario Ernesto Alva Ocaña
Subdirector de Normatividad
y Procesos Administrativos.
P r e s e n t e.

Por medio del presente y atención a memorando SFOP/045/2017, a través del cual hace del conocimiento el oficio COTAIP/0025/2017, signado por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco por el que solicita, *Sic.*:

*"...**La relación de adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre de 2016, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.** Otros datos para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:***
Coordinación general de Servicios,
Coordinación de Limpia,
***Dirección de Finanzas...**"*

Por lo que, para dar cumplimiento a lo solicitado, al respecto informo lo siguiente:

Que después de realizar una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos que obran en esta Jefatura de Departamento, no se localizó documento o expedientes realcionados con lo antes citad.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Centro somos todos
09 MAY 2017
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS
E 9:18 Hrs.

A t e n t a m e n t e

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VILLAHERMOSA, TAB.

Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez
Jefe de Departamento Jurídico

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Subdirección de Normatividad y Procesos Administrativos

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Centro somos todos
09 MAY 2017
11:35 Hrs
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE

c.c.p. EXPEDIENTE
ARCHIVO/MINUTARIO
mabg

Contraloría Municipal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Memorándum: **UEA/034/2017**
Asunto: **Informe sobre búsqueda de Información**
Villahermosa Tabasco, a 09 de Mayo de 2017

Para: **L.A. Ángel Robles Hernández**
Subdirector de Fiscalización de Obra Pública y Enlace de Transparencia

De: **Lic. José Luis Palomo Sánchez**
Subdirector de la Unidad de Enlace Administrativo

En atención al Memorándum No. SFOP/045/2017, donde se nos solicita instaurar un procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en archivos o cualquier otro lugar de nuestra área de adscripción respecto a la localización de **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2016, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina..."** (SIC), al respecto le informo lo siguiente:

Que esta Unidad de Enlace Administrativo no localizó en sus archivos documentación alguna respecto a la solicitud anteriormente mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

2:00 p.m.

c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VILLAHERMOSA, TAB.

CONTRALORIA MUNICIPAL
Unidad de Enlace Administrativo

Contraloría Municipal

Memorando número: SFOP/045/2017
Asunto: Solicitud de procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable
Villahermosa, Tabasco, 8 de mayo de 2017

Para: Subdirectores de la Contraloría Municipal

De: L.A. Ángel Robles Hernández
Subdirector de Fiscalización de Obra Pública y Enlace de Transparencia

En atención a la circular COTAIP/0025/2017, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017, mediante la cual se acuerda el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónico, respecto de:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia,
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.
¿Como desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT".

Al respecto les solicito atentamente, remitir al suscrito el resultado de la búsqueda el próximo martes 9 de mayo a más tardar a las 12 horas, debiendo anexar la constancia de sus actuaciones.

Atentamente.

CONTRALORIA MUNICIPAL
Subdirección de Fiscalización de Obra Pública

C.c.p. Lic. Ricardo Alberto Urrutia Diaz. Contralor Municipal
C.c.p. Archivo.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Memorándum No. SEGM-091-2017
Villahermosa, Tabasco a 09 de Mayo de 2017

Para: **L.A. Ángel Robles Hernández**
Subdirector de Fiscalización de Obra Pública y
Enlace de Transparencia

De: **L.C.P. Olga Cristina Hernández Pérez**
Encargada de la Subdirección de
Evaluación de la Gestión Municipal

Asunto: Búsqueda exhaustiva

En atención a su memorándum No. SFOP/045/2017, en el cual solicita que se lleve a cabo el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada de la información de: "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila."...(sic), me permito informarle que después de realizar dicha búsqueda en los archivos de esta Subdirección, no se encontró información ni documentación al respecto, de igual manera hago de su conocimiento que en la búsqueda participo personal adscrito a esta Subdirección, adjuntando a la presente constancia firmada por quienes atendieron la encomienda.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

09/05/2012
9:32.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VILLAHERMOSA, TAB.

CONTRALORIA MUNICIPAL
Subdirección de
Evaluación de la Gestión
Municipal

C.c.p. Lic. Ricardo A. Urrutia Diaz – Contralor Municipal - Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
LCP.OCHP/ LIC HARO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

PRESIDENCIA
Secretaría Particular

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

NUMERO DE OFICIO: PM/SP/0297/2017.
Asunto: Respuesta a Circular No. COTAIP/025/2017.

Villahermosa, Tabasco a 11 de Mayo de 2017.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

Que dentro del término legal concedido y de conformidad al contenido de la Circular COTAIP/025/2017, derivado de la **solicitud presentada vía electrónica por el interesado NORMA ELIZABETH EGUIZAR SOLANO**. Solicito a usted que realice una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y en general en toda la documentación que tenga en resguardo a fin de indagar información respecto de: ***"LA RELACIÓN DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE LIMPIA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES. EMITIDA CON EL VISTO BUENO DE ING. CARLOS PRIEGO MOLINA, SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ELABORÓ LA LCP. MARGARITA FLORES ÁVILA"***. ¿Cómo desea recibir la *información?* ***Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"... (Sic).***

Al respecto hago de su conocimiento, que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y en general en la Secretaria Particular a mi cargo, no se localizó la información que nos solicita, agregándole para tales efectos la documentación que sustenta dicha búsqueda.

Cabe aclarar que esta Secretaría reitera el compromiso de colaborar con la Coordinación a su digno cargo, de acuerdo a las posibilidades, atribuciones y responsabilidades inherentes a las funciones propias de las mismas.

Centro
11 MAY 2017
11:55
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

ATENTAMENTE

LIC. MARIO RAFAEL BUSTILLOS BORGES.
SECRETARIO PARTICULAR.

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
SECRETARÍA PARTICULAR

C.c.p.- Archivo.
L.MRBB/L.FCM/loub.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

PRESIDENCIA
Secretaría Particular

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

NUMERO DE OFICIO: PM/SP/0291/2017.
Asunto: Búsqueda Exhaustiva.

Villahermosa, Tabasco a 11 de Mayo de 2017.

L.C.P. FREDY DE LA CRUZ MAGAÑA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE
ENLACE ADMINISTRATIVO.
PRESENTE.

En relación a la Circular No. COTAIP/0025/2017, que nos hizo llegar la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, derivado de la **solicitud presentada vía electrónica por el interesado NORMA ELIZABETH EGUIZAR SOLANO**. Solicito a usted que realice una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y en general en toda la documentación que tenga en resguardo a fin de indagar información respecto de: ***"LA RELACIÓN DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE LIMPIA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES. EMITIDA CON EL VISTO BUENO DE ING. CARLOS PRIEGO MOLINA, SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ELABORÓ LA LCP. MARGARITA FLORES ÁVILA"...*** ¿Cómo desea recibir la *información?* ***Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"... (Sic).***

Así mismo le solicito que haga extensivo el requerimiento de búsqueda a cada una de las áreas internas que conforman a su cargo.

De los resultados anteriores, deberá rendir el informe correspondiente anexando todos y cada uno de los documentos de solicitud así como los informes respectivos que le hagan llegar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO RAFAEL BUSTILLOS BORGES
SECRETARIO PARTICULAR

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
SECRETARIA PARTICULAR

C.c.p.- Archivo.
L.MRBB/L.FCM/loub.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

PRESIDENCIA
Secretaría Particular

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

NUMERO DE OFICIO: PM/SP/0292/2017.
Asunto: Búsqueda Exhaustiva.

Villahermosa, Tabasco a 11 de Mayo de 2017.

LIC. ALBERTO GULAR JIMÉNEZ.
ASISTENTE EJECUTIVO.
PRESENTE.

En relación a la Circular No. COTAIP/0025/2017, que nos hizo llegar la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, derivado de la **solicitud presentada vía electrónica por el interesado NORMA ELIZABETH EGUIZAR SOLANO.** Solicito a usted que realice una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y en general en toda la documentación que tenga en resguardo a fin de indagar información respecto de: ***"LA RELACIÓN DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE LIMPIA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES. EMITIDA CON EL VISTO BUENO DE ING. CARLOS PRIEGO MOLINA, SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ELABORÓ LA LCP. MARGARITA FLORES ÁVILA"...*** ¿Cómo desea recibir la *información?* ***Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"... (Sic).***

Así mismo le solicito que haga extensivo el requerimiento de búsqueda a cada una de las áreas internas que conforman a su cargo.

De los resultados anteriores, deberá rendir el informe correspondiente anexando todos y cada uno de los documentos de solicitud así como los informes respectivos que le hagan llegar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO RAFAEL BUSTILLOS BORGES
SECRETARIO PARTICULAR

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
SECRETARÍA

C.c.p.- Archivo.
L.MRBB/L.FCM/loub.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

PRESIDENCIA
Secretaría Particular
2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

NUMERO DE OFICIO: PM/SP/0293/2017.
Asunto: Búsqueda Exhaustiva.

Villahermosa, Tabasco a 11 de Mayo de 2017.

L.C.P. GERARDO HERNÁNDEZ MORALES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
PRESENTE.

En relación a la Circular No. COTAIP/025/2017, que nos hizo llegar la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, derivado de la **solicitud presentada vía electrónica por el interesado NORMA ELIZABETH EGUIZAR SOLANO**. Solicito a usted que realice una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y en general en toda la documentación que tenga en resguardo a fin de indagar información respecto de: ***"LA RELACIÓN DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE LIMPIA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES. EMITIDA CON EL VISTO BUENO DE ING. CARLOS PRIEGO MOLINA, SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ELABORÓ LA LCP. MARGARITA FLORES ÁVILA".*** ¿Cómo desea recibir la *información?* ***Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"... (Sic).***

De los resultados obtenidos, deberá rendir el informe correspondiente.

ATENTAMENTE

L.C.P. FREDY DE LA CRUZ MAGAÑA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE
ENLACE ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018-2021
SECRETARÍA PARTICULAR

C.c.p.- Archivo.
L.MRBB/L.FCM/loub.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

PRESIDENCIA
Secretaría Particular
2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

NUMERO DE OFICIO: PM/SP/0294/2017.
Asunto: Búsqueda Exhaustiva.

Villahermosa, Tabasco a 11 de Mayo de 2017.

L.C.P. FREDY DE LA CRUZ MAGAÑA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE
ENLACE ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

En relación a la Circular COTAIP/025/2017, signada por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, derivado de la solicitud presentada vía electrónica por el interesado **NORMA ELIZABETH EGUIZAR SOLANO**. Solicito a usted que realice una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y en general en toda la documentación que tenga en resguardo a fin de indagar información respecto de: ***"LA RELACIÓN DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE LIMPIA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES. EMITIDA CON EL VISTO BUENO DE ING. CARLOS PRIEGO MOLINA, SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ELABORÓ LA LCP. MARGARITA FLORES ÁVILA"***. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"... (Sic).

Al respecto hago de su conocimiento, que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y en general de toda la documentación que tengo en mi resguardo, **no se encontró ningún dato o información que se refiere a la solicitud del C. NORMA ELIZABETH EGUIZAR SOLANO.**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

L.C.P. GERARDO HERNÁNDEZ MORALES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
SECRETARÍA

C.c.p.- Archivo.
L.MRBB/L.FCM/loub.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

PRESIDENCIA
Secretaría Particular
2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

NUMERO DE OFICIO: PM/SP/0295/2017.
Asunto: Búsqueda Exhaustiva.

Villahermosa, Tabasco a 11 de Mayo de 2017.

LIC. MARIO RAFAEL BUSTILLOS BORGES
SECRETARIO PARTICULAR.
PRESENTE.

En relación a Circular COTAIP/025/2017, signada por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, derivado de la solicitud presentada vía electrónica por el interesado **NORMA ELIZABETH EGUIZAR SOLANO**. Solicito a usted que realice una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y en general en toda la documentación que tenga en resguardo a fin de indagar información respecto de: ***"LA RELACIÓN DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE LIMPIA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES. EMITIDA CON EL VISTO BUENO DE ING. CARLOS PRIEGO MOLINA, SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ELABORÓ LA LCP. MARGARITA FLORES ÁVILA"***. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"... (Sic).

Al respecto hago de su conocimiento, que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y en general de toda la documentación que tengo en mi resguardo, **no se encontró ningún dato o información que se refiere a la solicitud del C. NORMA ELIZABETH EGUIZAR SOLANO.**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

L.C.P. FREDY DE LA CRUZ MAGAÑA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE
ENLACE ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
SECRETARÍA PAR

C.c.p.- Archivo.
L.MRBB/L.FCM/loub.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

PRESIDENCIA
Secretaría Particular

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

NUMERO DE OFICIO: PM/SP/0296/2017.
Asunto: Búsqueda Exhaustiva.

Villahermosa, Tabasco a 11 de Mayo de 2017.

LIC. MARIO RAFAEL BUSTILLOS BORGES
SECRETARIO PARTICULAR.
PRESENTE.

En relación a Circular COTAIP/025/2017, signada por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, derivado de la solicitud presentada vía electrónica por el interesado **NORMA ELIZABETH EGUIZAR SOLANO**. Solicito a usted que realice una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos y en general en toda la documentación que tenga en resguardo a fin de indagar información respecto de: ***"LA RELACIÓN DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE LIMPIA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES. EMITIDA CON EL VISTO BUENO DE ING. CARLOS PRIEGO MOLINA, SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO Y ELABORÓ LA LCP. MARGARITA FLORES ÁVILA"***. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"... (Sic).

Al respecto hago de su conocimiento, que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y en general de toda la documentación que tengo en mi resguardo, **no se encontró ningún dato o información que se refiere a la solicitud del C. NORMA ELIZABETH EGUIZAR SOLANO.**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

P.A.

LIC. ALBERTO GULAR JIMÉNEZ
ASISTENTE EJECUTIVO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
SECRETARÍA PARTICULAR

C.c.p.- Archivo.
L.MRBB/L.FCM/loub.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016 – 2018
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Villahermosa, Tabasco a 09 de mayo de 2017.

Oficio No. DD/0301/2017.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

En atención a la circular número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo de 2017, la cual nos fue notificada el día 04 de mayo del presente año, en atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017 y para dar cumplimiento a la resolución dictada por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha 24 de abril de 2017, notificada a la Coordinación a su cargo el día 27 de abril del presente año, respecto del Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila, Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(sic).

Derivado de la búsqueda exhaustiva realizada en los archivos físicos y electrónicos de todos los espacios que integran esta Dirección a mi cargo, al respecto hago de su conocimiento, que no se encontró documentación alguna, aunado a que dicha documentación no forma parte de la atribuciones que nos fueron conferidas en los artículos 82 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el 145 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro a esta Dirección de Desarrollo.

Anexo al presente todas las constancias mediante el cual se realizó dicha búsqueda, en cada una de las áreas internas que conforman esta Dirección de Desarrollo a mi cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO

10 MAY 2017
13:30 hrs
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

c.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro
AGB/DCEL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016 – 2018
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Villahermosa, Tabasco a 09 de mayo de 2017.

CIRCULAR: DD-09-2017.

CC. SUBDIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
P R E S E N T E

En atención a la circular COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, comunico a usted que deberá realizar el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos físicos, digitales o cualquier otro lugar de sus áreas de adscripción respecto de:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila, Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"... (sic).

El resultado de dicha búsqueda deberá informarlo debiendo anexar todas las constancias (Oficios, Memorándums, Escritos) o cualquier otra documentación que acredite que se realizó dicha búsqueda, en cada una de las áreas internas que conforman esa subdirección y/o jefatura de departamento.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ALEJANDRO GARCIA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

c.c.p. **Archivo/Minutario**

RECIBIDO
10 MAY 2017
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Centro
somos todos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Villahermosa, Tabasco a 10 de mayo de 2017

OFICIO: DD/EA/010/2017.
ASUNTO: procedimiento búsqueda exhaustiva y personalizada.

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO
PRESENTE

En cumplimiento a la circular **DD-09-2017** de fecha **09 de mayo de 2017**, Por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos físicos y en la base de datos de ésta Unidad de Enlace Administrativo a mi cargo, con fundamento en los artículos 137 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, a efectos de verificar si se cuenta con la información solicitada, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila, Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(sic).

Al respecto hago de su conocimiento, **que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio físico de esta área.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

LIC. ALEJANDRO AYSA LASTRA
ENLACE ADMINISTRATIVO

c.c.p. Archivo

CONSEJO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

RECIBIDO
Centro somos todos
10 MAY 2017
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Villahermosa, Tabasco a 10 de mayo de 2017.

OFICIO: DD/SDYFR/008/2017.
ASUNTO: procedimiento búsqueda exhaustiva y personalizada.

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO
PRESENTE

En cumplimiento a la circular **DD-09-2017** de fecha **09 de mayo de 2017**, Por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos físicos y en la base de datos de ésta Unidad de Enlace Administrativo a mi cargo, con fundamento en los artículos 137 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, a efectos de verificar si se cuenta con la información solicitada, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila, Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes.
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(sic).

Al respecto hago de su conocimiento, **que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio físico de esta área.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

ING. RAFAEL CASTAÑARES HERRERA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO
Y FORTALECIMIENTO RURAL

c.c.p. Archivo

GOBIERNO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Villahermosa, Tabasco a 10 de mayo de 2017.

ASUNTO: procedimiento búsqueda exhaustiva y personalizada.

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO
PRESENTE

En cumplimiento a la circular **DD-09-2017** de fecha **09 de mayo de 2017**, Por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos físicos y en la base de datos de ésta Unidad de Enlace Administrativo a mi cargo, con fundamento en los artículos 137 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, a efectos de verificar si se cuenta con la información solicitada, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila, Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"... (sic).

Al respecto hago de su conocimiento, **que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio físico de esta área.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

ING. RICARDO RUÍZ SEVILLA
JEFE DE DEPTO. DE ACUACULTURA

RECIBIDO
Centro somos todos
10 MAY 2017
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

c.c.p. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Villahermosa, Tabasco a 10 de mayo de 2017.

ASUNTO: procedimiento búsqueda exhaustiva y personalizada.

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO
PRESENTE

En cumplimiento a la circular **DD-09-2017** de fecha **09 de mayo de 2017**, Por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos físicos y en la base de datos de ésta Unidad de Enlace Administrativo a mi cargo, con fundamento en los artículos 137 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, a efectos de verificar si se cuenta con la información solicitada, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila, Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(sic).

Al respecto hago de su conocimiento, **que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio físico de esta área.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

MVZ. LEONEL MERINO DAMIAN
JEFE DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RECIBIDO
Centro somos todos
10 MAY 2017
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

c.c.p. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Villahermosa, Tabasco a 10 de mayo de 2017.

ASUNTO: procedimiento búsqueda exhaustiva y personalizada.

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO
PRESENTE

En cumplimiento a la circular **DD-09-2017** de fecha **09 de mayo de 2017**, Por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos físicos y en la base de datos de ésta Unidad de Enlace Administrativo a mi cargo, con fundamento en los artículos 137 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, a efectos de verificar si se cuenta con la información solicitada, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinacion General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila, Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(sic).

Al respecto hago de su conocimiento, **que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio físico de esta área.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. DULCE CAROLINA ESCORZA LÓPEZ
JEFE DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS

RECIBIDO
Centro somos todos
10 MAY 2017
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

c.c.p. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Villahermosa, Tabasco a 10 de mayo de 2017.

ASUNTO: procedimiento búsqueda exhaustiva y personalizada.

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO
PRESENTE

En cumplimiento a la circular **DD-09-2017** de fecha **09 de mayo de 2017**. Por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos físicos y en la base de datos de ésta Unidad de Enlace Administrativo a mi cargo, con fundamento en los artículos 137 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, a efectos de verificar si se cuenta con la información solicitada, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila, Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(sic).

Al respecto hago de su conocimiento, **que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio físico de esta área.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

C. PIO JUAN CELORIO GARRIDO
JEFE DE DEPTO. DE GANADERIA

RECIBIDO
Centro somos todos
10 MAY 2017
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

c.c.p. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Villahermosa, Tabasco a 10 de mayo de 2017.

ASUNTO: procedimiento búsqueda exhaustiva y personalizada.

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO
PRESENTE

En cumplimiento a la circular **DD-09-2017** de fecha **09 de mayo de 2017**, Por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos fisicos y en la base de datos de ésta Unidad de Enlace Administrativo a mi cargo, con fundamento en los articulos 137 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, a efectos de verificar si se cuenta con la información solicitada, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila, Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(sic).

Al respecto hago de su conocimiento, **que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio fisico de esta área.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

ING. JESUS FERNANDO VILLANUEVA CRUZ
JEFE DEPTO. DE AGRICULTURA

RECIBIDO
Centro somos todos
10 MAY 2017
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

c.c.p. Archivo

RECIBIDO
10 MAY 2017
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco a 10 de mayo de 2017.

OFICIO. No. SOS/067/2017.

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO
PRESENTE:

En relación a la circular DD-09-2017 de fecha 09 de mayo de 2017 y en cumplimiento a la circular **COTAIP-025-2017** de fecha 2 de mayo del año en curso, por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos físicos, digitales o cualquier otro lugar de esta Subdirección a mi cargo, respecto de:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la L.C.P. Margarita Flores Avila. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López-
¿Cómo desea recibir la Información? Copia certificada"... (sic)

Al respecto hago de su conocimiento, que **previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio físico de esta Subdirección.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

M.V.Z. CARLOS ARTURO CABRALES AGUILAR
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

c.c.p. Archivo.

Dirección de Desarrollo
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco a 10 de mayo de 2017.

OFICIO. No. DOS/SOS/017/2017.

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO
PRESENTE:

En relación a la circular DD-09-2017 de fecha 09 de mayo de 2017 y en cumplimiento a la circular **COTAIP-025-2017** de fecha 2 de mayo del año en curso, por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos físicos, digitales o cualquier otro lugar de este Departamento a mi cargo, respecto de:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la L.C.P. Margarita Flores Avila. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López-
¿Cómo desea recibir la Información? Copia certificada"... (sic)

Al respecto hago de su conocimiento, que **previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio físico de esta área.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.I.A. PAUL FERRER DAGDUG
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL.

C.c.p.- MVZ. Carlos Arturo Cabrales Aguilar.- Subdirector De Desarrollo Y Organización Social.- para su conocimiento
c.c.p. Archivo
PFD/lhh/DOS

RECIBIDO
10 MAY 2017
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

2017, Año del Centenario de La Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Villahermosa, Tabasco a 10 de Mayo de 2017.
Oficio No. SDYOS/DAV/020/2017.
Asunto: Procedimiento búsqueda exhaustiva y personalizada.

ING. ALEJANDRO GARCIA BADUY.
DIRECTOR DE DESARROLLO.
PRESENTE.

En cumplimiento a la circular **COTAIP/025/2017** de fecha **02 de mayo del año 2017**, por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos físicos y en la base de datos de esta área a mi cargo, con fundamento en los artículos 137, 144 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, a efectos de verificar si se cuenta con la información solicitada, relativa a:

" La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila, otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:

Coordinación General de Servicios Municipales.
Coordinación de Limpia.
Dirección de Finanzas.
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.

¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada" ...sic)

Al respecto hago de su conocimiento, **que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio físico de esta área.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA DE LOS ANGELES CASTELLANOS AMALFI.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO A LA VIVIENDA.

C.C.P. MVZ. CARLOS ARTURO CABRALES AGUILAR. SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL. ATENTAMENTE. PRESENTE.
C.C.P. ARCHIVO
MACA/SOYOS

CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

Villahermosa, Tabasco a 10 de mayo de 2017.

ASUNTO: procedimiento búsqueda exhaustiva y personalizada

ING. ALEJANDRO GARCÍA BADUY
DIRECTOR DE DESARROLLO
PRESENTE

En cumplimiento a la circular **DD-09-2017** de fecha **09 de mayo de 2017**. Por la cual solicita realizar **el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos físicos y en la base de datos de ésta Unidad de Enlace Administrativo a mi cargo, con fundamento en los articulos 137 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, a efectos de verificar si se cuenta con la información solicitada, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila, Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información. El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"...(sic).

Al respecto hago de su conocimiento, **que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información no existe en los registros electrónicos o cualquier otro espacio físico de esta área.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. JOHALY GUADALUPE GARRIDO CUJ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO OPERATIVO

RECIBIDO
Centro somos todos
10 MAY 2017
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

c.c.p. Archivo

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OFICIO: DPADS/500/2017

ASUNTO: CIRCULAR COTAIP/025/2017

Villahermosa, Tabasco a 09 de mayo de 2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
PRESENTE

En atención a la resolución de Comité de Transparencia donde me solicita realice procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable respecto de: **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** recibido en esta Dirección con fecha 04 de mayo de 2017, me permito informarle al respecto que:

Después de haber realizado el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y electrónicos de todas y cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de esta Dirección, no se encontró información relacionada a dicha solicitud, por lo cual ***se declara la inexistencia de la información.***

Anexo oficios correspondientes a cada una de las estructuras internas que conforman esta dependencia.

No omito manifestar que la Unidad Jurídica, la Subdirección de Regulación Ambiental y sus dependientes departamento de vigilancia y clasificación de solicitudes y denuncias, departamento de verificación normativa, la Subdirección de Promoción del Desarrollo Sustentable y el Departamento de Sistemas de Información Geográfica actualmente no cuentan con titular, por lo que dicha búsqueda fue realizada por esta Dirección a mi cargo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"CENTRO SOMOS TODOS"

ING. ANTONIO JAVIER GARCÍA LINARES
DIRECTOR

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

11 MAY 2017

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

C.C.P. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal.-Presente
C.C.P C. Roberto Romero del Valle- Secretario del Ayuntamiento.-Presente
C.C.P. Archivo.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OFICIO: DPADS/495/2017

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE BUSQUEDA EXHAUSTIVA.

Villahermosa, Tabasco a 08 de mayo de 2017

C.C. SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTOS Y/O ENCARGADOS DE DEPARTAMENTOS
PRESENTE

En atención de dar cumplimiento en tiempo y forma a circular **COTAIP/025/2017** remitida a esta Dirección con fecha 04 de mayo del presente, misma que me permito adjuntar, donde se solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y electrónicos relativo a: **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.**

Solicito me hagan llegar contestación por escrito si, dentro de sus archivos, documentos, oficios o cualquier otra documentación pudiera existir alguna información que sea de utilidad para dar respuesta al interesado; dado que su respuesta es la evidencia de que el procedimiento solicitado fue realizado en esta Dirección a mi cargo, máxime aun de no estar marcado dentro de nuestras atribuciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CENTRO SOMOS TODOS"

Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

ING. ANTONIO JAVIER GARCÍA LINARES
DIRECTOR

RECIBÍ 09/05/17

Recibí: 9/Mayo/17

RECIBÍ 08 MAYO 2017

C.C.P. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal.-Presente
C.C.P C. Roberto Romero del Valle- Secretario del Ayuntamiento.-Presente
C.C.P. Archivo.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OFICIO: DPADS/496/2017

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE BÚSQUEDA EXHAUSTIVA.

Villahermosa, Tabasco a 08 de mayo de 2017

ING. ANTONIO JAVIER GARCÍA LINARES
PRESENTE

En atención a su oficio **DPADS/495/2017** remitida a esta subdirección con fecha 08 de mayo del presente, donde solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos relativo a: **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila,** me permito informar a usted:

Que en esta unidad administrativa, no existe información alguna respecto a lo arriba señalado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CENTRO SOMOS TODOS"

Centro somos todos 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO
UNIDAD ADMINISTRATIVO

C.C.P. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal.-Presente
C.C.P C. Roberto Romero del Valle- Secretario del Ayuntamiento.-Presente
C.C.P. Archivo

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OFICIO: DPADS/0497/2017

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE BÚSQUEDA EXHAUSTIVA.

Villahermosa, Tabasco a 08 de mayo de 2017

ING. ANTONIO JAVIER GARCÍA LINARES
PRESENTE

En atención a su circular **DPADS/0495/2017** remitida a esta Subdirección con fecha 08 de mayo del presente, donde solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos relativo a: **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila,** me permito informarle lo siguiente:

La información solicitada no se encuentra en los archivos de esta Subdirección ni sus departamentos.

Sin otro particular, le envió saludos.

ATENTAMENTE
"CENTRO SOMOS TODOS"

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

BIOL. JOSÉ ALBERTO PINZÓN HERRERA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES

C.C.P. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal.-Presente
C.C.P C. Roberto Romero del Valle- Secretario del Ayuntamiento.-Presente
C.C.P. Archivo.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OFICIO: DPADS/0498/2017
ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Villahermosa, Tabasco a 09 de mayo de 2017

ING. ANTONIO JAVIER GARCÍA LINARES
PRESENTE

En relación al procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada relativa a: **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** realizada en este departamento, me permito informarle a usted que:

La información solicitada no existe en los archivos de este departamento.

Sin otro particular, le envió saludos

ATENTAMENTE

Centro somos todos H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

ING. GUILLERMO JAUREGUI MOLINA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS.

C.C.P. María de Jesús Izquierdo Asencio.- Enlace de Transparencia.-Presente
C.C.P. Archivo.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OFICIO: DPADS/0499/2016

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE BÚSQUEDA EXHAUSTIVA.

Villahermosa, Tabasco a 09 de mayo de 2017

ING. ANTONIO JAVIER GARCÍA LINARES
PRESENTE

En atención a su circular **DPADS/495/2017** remitida a esta unidad con fecha 08 de mayo del presente, donde solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos relativo a: **La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** me permito informarle:

Después de haber realizado la búsqueda pertinente, la información solicitada no existe en los archivos de este departamento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CENTRO SOMOS TODOS"

Centro somos todos

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

ING. JOSÉ MANUEL BEAUREGARD SOLÍS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL

C.C.P. María de Jesús Izquierdo Asencio.- Enlace de Transparencia.-Presente
C.C.P. Archivo.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

No. OFICIO: CSAS-1471-2017.
ASUNTO: Respuesta de Requerimiento de Información.
Villahermosa, Tabasco; a 10 de Mayo del 2017.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRIGUEZ.
Coordinadora de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública.
P R E S E N T E.

En respuesta a su circular COTAIP/025/2017, de fecha 02 de Mayo del presente año, relativo a la Acta de Sesión Extraordinaria: CT/036/2017, para efectos de dar cumplimiento a la resolución dictada por los comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la cual consiste en:

> "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing, Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Avila. ". (Sic)

Al respecto me permito informarle que después de haber realizado el procedimiento de búsqueda exhaustiva en las diferentes subdirecciones y unidades adscritas a mi cargo, no se encuentran documentos relacionados con la información solicitada sobre La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing, Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Avila. Se anexa a la presente memorándums donde se acredita la búsqueda exhaustiva por parte de esta coordinación.

Por su atención, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO
Centro somos todos
10 MAY 2017 15:03
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015
SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CENTRO
COORDINACIÓN GENERAL

ING. BENJAMIN ADALBERTO QUILES LEON
COORDINADOR

C.c.p. Archivo/minutario
'BAQL/ L'AML.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

MEMORANDUM NO.: SEYP/309/17

ASUNTO: Envió de información.

Villahermosa, Tabasco; a 8 de Mayo de 2017.

LIC. ARLEY MORALES LARA
UNIDAD JURIDICA
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud mencionada en el MEMORANDUM No: SAS-UJ-0006/2017 de Fecha 08 de Mayo, donde se requiere la Información consistente en:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre dl 2006, emitida por la Coordinación de limpia coordinación general de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego MOLINA, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila"."...

Le informo que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos y la documentación impresa a mi cargo, no existe la información que se solicita.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

08 MAYO 2017
UNIDAD JURIDICA DEL SAS

ATENTAMENTE

ING. MIGUEL ROSAS ALEGRIA
ENC. DE LA SUBCOORDINACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

C.C.P.- ING. BENJAMIN ADALBERTO QUILES LEON.- COORDINADOR
C.C.P.- ING. JOSE ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA
C.C.P.- C. KARLA VERONICA MARTINEZ REYES.- ENLACE CON LA UNIDAD JURIDICA
C.C.P.- ARCHIVO

MEMORANDUM No.: SAS/UT/0461/2017
ASUNTO: Respuesta a solicitud de transparencia.
Villahermosa, Tab., a 08 de mayo de 2017

LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA, DEL SAS.
PRESENTE.

En atención a su circular No. SAS-UJ-0006-2016 recepcionada el día de hoy, mediante la cual turna copia de la circular No. COTAIP/025/2017, signada por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública (COTAIP), mediante la cual para efectos de atender la solicitud de transparencia motivada por el Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017:

> **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
> **Coordinación General de Servicios Municipales,**
> **Coordinación Limpia**
> **Dirección de Finanzas**
> **Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López**
> ¿Cómo deseo recibir la información? **Copia certificada" ... (SIC).**

Al respecto, me permito informarle que después de una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos físicos y digitales, **NO** se encontró con información relacionada con lo solicitado, debido a que no es facultad de esta Unidad Técnica.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ
TITULAR

RECIBIDO
09 MAYO 2017
UNIDAD JURIDICA
DEL SAS

C.c.p. Ing. Benjamín Adalberto Quilés León. Coordinador del SAS, Presente.
C.c.p. Archivo
l'JEJL/l'JCPL/l'ejas

MEMORANDUM No.: SA/DRM/012/2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo de 2017

PARA: LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA

DE: LA ROSA MARIA LEON GARCIA
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
DE LA SUBCOORDINACION ADMINISTRATIVA DEL SAS

En relación a su Circular número SAS-UJ-0006-2016, en la que realiza la solicitud de información que consiste en:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emita por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP Margarita Flores Ávila"

Tengo a bien informarle, que derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento, se constató que **no existe** la información que permita atender su solicitud, toda vez que dicha información no se genera ni procesa en este departamento.

Sin más que agregar, agradezco de antemano su valiosa atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CENTRO
COORDINACIÓN GENERAL S.A.S.

C.C.P. Ing. Benjamín Adalberto Quiles León.- Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
C.c.p. Archivo.
LA GRG/l egp.

10:20 a.m. 09 MAY 2017 UNIDAD JURIDICA DEL SAS

MEMORANDUM No.: SA/TM/028/2017
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

Villahermosa, Tab., a 08 de Mayo de 2017

PARA: LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA

DE: C. ALBERTO JORGE ASENCIO REYES
ENCARGADO DEL DEPTO. DE TALLER MECANICO
DE LA SUBCOORDINACION ADMINISTRATIVA DEL SAS

En relación a su Circular número SAS-UJ-0006-2016, en la que realiza la solicitud de información que consiste en:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emita por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP Margarita Flores Ávila"

Tengo a bien informarle, que derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento, se constató que **no existe** la información que permita atender su solicitud, toda vez que dicha información no se genera ni procesa en este Departamento.

Sin más que agregar, agradezco de antemano su valiosa atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CENTRO
COORDINACIÓN GENERAL S.A.S.

C.C.P. LA Gilberto Rodriguez Gracia.- Subcoordinador Administrativo del S.A.S
C.c.p. Archivo
LA GRG/l ego.

RECIBIDO
10:20 a.m.
09 MAYO 2017
UNIDAD JURIDICA
DEL SAS

MEMORANDUM No.: SA/DI/032/2017
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

Villahermosa, Tab., a 08 de Mayo de 2017

PARA: LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA

DE: GUSTAVO CARMITO PEDRAZA LOPEZ
ENCARGADO DEL DEPTO. DE INVENTARIOS
DE LA SUBCOORDINACION ADMINISTRATIVA DEL SAS

En relación a su Circular número SAS-UJ-0006-2016, en la que realiza la solicitud de información que consiste en:

> *"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emita por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP Margarita Flores Ávila"*

Tengo a bien informarle, que derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento, se constató que **no existe** la información que permita atender su solicitud, toda vez que dicha información no se genera ni procesa en este Departamento.

Sin más que agregar, agradezco de antemano su valiosa atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

C.C.P. Lic. Gilberto Rodríguez Gracia.- Subcoordinador Administrativo del S.A.S
C.c.p. Archivo.
LA GRG/l'egp.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CENTRO
COORDINACIÓN GENERAL S.A.S.

10:20 a.m.
09 MAYO 2017
UNIDAD JURIDICA
DEL SAS

MEMORANDUM No.: SA/RF/024/2017
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

Villahermosa, Tab., a 08 de Mayo de 2017

PARA: LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA

DE: LIC. ELISA GONZALEZ PEREZ
ENCARGADA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA SUBCOORDINACION ADMINISTRATIVA DEL SAS

En relación a su Circular número SAS-UJ-0006-2016, en la que realiza la solicitud de información que consiste en:

> *"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emita por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP Margarita Flores Ávila"*

Tengo a bien informarle, que derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento, se constató que **no existe** la información que permita atender su solicitud, toda vez que dicha información no se genera ni procesa en este Departamento.

Sin más que agregar, agradezco de antemano su valiosa atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CENTRO
COORDINACIÓN GENERAL S.A.S.

C.C.P. LA Gilberto Rodríguez Gracia.- Subcoordinador Administrativo del S.A.S
C.c.p. Archivo.
LA GRG/l'egp.

10:20 a.m.
09 MAY
UNIDAD JU
DEL

MEMORANDUM No.: SA/SG/062/2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

Villahermosa, Tab., a 08 de Mayo de 2017

PARA: LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA

DE: SERGIO GUZMAN PEREZ
ENCARGADO DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES
DE LA SUBCOORDINACION ADMINISTRATIVA DEL SAS

En relación a su Circular número SAS-UJ-0006-2016, en la que realiza la solicitud de información que consiste en:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emita por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP Margarita Flores Ávila"

Tengo a bien informarle, que derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento, se constató que **no existe** la información que permita atender su solicitud, toda vez que dicha información no se genera ni procesa en este Departamento.

Sin más que agregar, agradezco de antemano su valiosa atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

C.C.P LA Gilberto Rodríguez Gracia.- Subcoordinador Administrativo del S.A.S
C.c.p. Archivo.
LA'GRG/Tegp

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO
SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CENTRO
COORDINACIÓN GENERAL

RECIBIDO
09 MAYO 2017
10:20 a.m.
UNIDAD JURIDICA
DEL SAS

MEMORANDUM No.: SA/0240/2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION

Villahermosa, Tab., a 08 de Mayo de 2017

PARA: LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA

DE: LA. GILBERTO RODRIGUEZ GARCIA
SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO

En relación a su Circular número SAS-UJ-0006-2016, en la que realiza la solicitud de información que consiste en:

> *"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emita por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP Margarita Flores Ávila"*

Tengo a bien informarle, que derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento, se constató que **no existe** la información que permita atender su solicitud, toda vez que dicha información no se genera ni procesa en esta Subcoordinacion.

Sin más que agregar, agradezco de antemano su valiosa atención y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO2016-2018
SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CENTRO
SUBCOORDINACION ADMINISTRATIVA

C.C.P Ing. Benjamín Adalberto Quiles León.- Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
C.c.p. Archivo.
LA'GRG/l'egp.

10:20 a.m.
09 MAYO 2017
DEL SAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

SAS SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

SUBCOORDINACION COMERCIAL

"2017, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

MEMORANDUM No.: CSAS-SC/502/2017
Asunto: RESPUESTA A INFORMACIÓN REQUERIDA

VILLAHERMOSA, TABASCO A DE 08 DE MAYO DE 2017.

LIC ARLEY MORALES LARA
UNIDAD JURIDICA.
P R E S EN T E:

En atención a la instrucción dada mediante el **No. OFICIO: COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de Mayo del 2017, donde se requiere la información solicitada de acuerdo a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, consistente en:

> "la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila".

Le informo que después de haber realizada la búsqueda exhaustiva del archivo y la documentación a mi cargo, **no existe** la información que se solicita.

A T E N T A M E N T E

C. FRANCISCO JAVIER MIJANGOS OSUNA
JEFE DE DEPTO DE TOMAS DOMICILIARIAS

C.c.p. Archivo/Minutario

RECIBIDO
10:03a.m
09 MAYO 2017
UNIDAD JURIDICA
DEL SAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

SAS SISTEMA DE AGUAS Y SANEAMIENTO

SUBCOORDINACION COMERCIAL

"2017, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

MEMORANDUM No.: CSAS-SC/503/2017
Asunto: RESPUESTA A INFORMACIÓN REQUERIDA

VILLAHERMOSA, TABASCO A DE 08 DE MAYO DE 2017.

LIC ARLEY MORALES LARA
UNIDAD JURIDICA.
P R E S EN T E:

En atención a la instrucción dada mediante el **No. OFICIO: COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de Mayo del 2017, donde se requiere la información solicitada de acuerdo a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, consistente en:

> "la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila":

Le informo que después de haber realizada la búsqueda exhaustiva del archivo y la documentación a mi cargo, **no existe** la información que se solicita.

ATENTAMENTE

ING. SONIA PANCARDO GARCIA
JEFE DE DEPTO DE TOMAS ESPECIALES

C.c.p. Archivo/Minutario

RECIBIDO 08 MAYO 2017 UNIDAD JURIDICA DEL SAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

SUBCOORDINACION COMERCIAL

"2017, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

MEMORANDUM No.: CSAS-SC/504/2017
Asunto: RESPUESTA A INFORMACIÓN REQUERIDA

VILLAHERMOSA, TABASCO A DE 08 DE MAYO DE 2017.

LIC ARLEY MORALES LARA
UNIDAD JURIDICA.
P R E S EN T E:

En atención a la instrucción dada mediante el **No. OFICIO: COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de Mayo del 2017, donde se requiere la información solicitada de acuerdo a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, consistente en:

> "la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila".

Le informo que después de haber realizada la búsqueda exhaustiva del archivo y la documentación a mi cargo, **no existe** la información que se solicita.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSE AQUILINO PEREZ VILLEGAS
JEFE DE DEPTO DE INFORMATICA

C.c.p. Archivo/Minutario

10:05 a.m.
08 MAY 2017
UNIDAD JURIDICA
DEL SAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

SAS SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

SUBCOORDINACION COMERCIAL

"2017, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

MEMORANDUM No.: CSAS-SC/505/2017
Asunto: RESPUESTA A INFORMACIÓN REQUERIDA

VILLAHERMOSA, TABASCO A DE 08 DE MAYO DE 2017.

LIC ARLEY MORALES LARA
UNIDAD JURIDICA.
P R E S EN T E:

En atención a la instrucción dada mediante el **No. OFICIO: COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de Mayo del 2017, donde se requiere la información solicitada de acuerdo a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, consistente en:

> "la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila".

Le informo que después de haber realizada la búsqueda exhaustiva del archivo y la documentación a mi cargo, **no existe** la información que se solicita.

A T E N T A M E N T E

C. CARLOS MARIO NADAL GUZMAN
JEFE DE DEPTO DE ZONA RURAL

C.c.p. Archivo/Minutario

RECIBIDO 08 MAYO 2017 10:05 UNIDAD JURIDICA DEL SAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

SAS SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

SUBCOORDINACION COMERCIAL

"2017, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

MEMORANDUM No.: CSAS-SC/506/2017
Asunto: RESPUESTA A INFORMACIÓN REQUERIDA

VILLAHERMOSA, TABASCO A DE 08 DE MAYO DE 2017.

LIC ARLEY MORALES LARA
UNIDAD JURIDICA.
P R E S EN T E:

En atención a la instrucción dada mediante el **No. OFICIO: COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de Mayo del 2017, donde se requiere la información solicitada de acuerdo a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, consistente en:

> "la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila".

Le informo que después de haber realizada la búsqueda exhaustiva del archivo y la documentación a mi cargo, **no existe** la información que se solicita.

A T E N T A M E N T E

C.P. JUVENCIO ALCUDIA SOSA
JEFE DE DEPTO DE INGRESOS

C.c.p. Archivo/Minutario

RECIBIDO 10:05:43 09 MAYO 2017 UNIDAD JURIDICA DEL SAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

SUBCOORDINACION COMERCIAL

"2017, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

MEMORANDUM No.: CSAS-SC/507/2017
Asunto: RESPUESTA A INFORMACIÓN REQUERIDA

VILLAHERMOSA, TABASCO A DE 08 DE MAYO DE 2017.

LIC ARLEY MORALES LARA
UNIDAD JURIDICA.
P R E S EN T E:

En atención a la instrucción dada mediante el **No. OFICIO: COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de Mayo del 2017, donde se requiere la información solicitada de acuerdo a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, consistente en:

> "la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila".

Le informo que después de haber realizada la búsqueda exhaustiva del archivo y la documentación a mi cargo, **no existe** la información que se solicita.

A T E N T A M E N T E

C.ADRIAN ALBERTO ALONSO FLORENCIA
JEFE DE DEPTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO

C.c.p. Archivo/Minutario

RECIBIDO
10:05 a.m.
09 MAYO 2017
UNIDAD JURIDICA
DEL SAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

SAS SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

SUBCOORDINACION COMERCIAL

"2017, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

MEMORANDUM No.: CSAS-SC/508/2017
Asunto: RESPUESTA A INFORMACIÓN REQUERIDA

VILLAHERMOSA, TABASCO A DE 08 DE MAYO DE 2017.

LIC ARLEY MORALES LARA
UNIDAD JURIDICA.
P R E S E N T E:

En atención a la instrucción dada mediante el **No. OFICIO: COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de Mayo del 2017, donde se requiere la información solicitada de acuerdo a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, consistente en:

> "la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila".

Le informo que después de haber realizada la búsqueda exhaustiva del archivo y la documentación a mi cargo, **no existe** la información que se solicita.

A T E N T A M E N T E

LCP. JOSE JOAQUIN BARRAGAN FARIAS
SUBCOORDINADOR COMERCIAL

10:05 a.m
09 MAYO 2017

C.c.p. Archivo/Minutario

Subcoordinación
Operativa

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de de los Estados Unidos Mexicanos.

MEMORÁNDUM No. SCO/2153/2017.
Villahermosa Tabasco a 08 de Mayo de 2017.

LIC. ARLEY MORALES LARA.
UNIDAD JURIDICA.
PRESENTE:

En atención a respuesta al oficio **No. COTAIP/025/2017**, de fecha 02 Mayo de 2017, en atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de sesión Extraordinaria **CT/036/2017,** donde se requiere la información, solicitada, consistente en:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en la áreas siguientes:**

Coordinación General de servicios municipales
Coordinación limpia
Dirección de Finanzas

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.
Como desea recibir la información? **Copia Certificada"...(Sic)**

Me permito informarle que después de revisar los expedientes y archivos existentes en esta Subcoordinación a mi cargo, referente al cuestionamiento en mención líneas arriba le informo **que no existe tal información** en esta **Subcoordinación Operativa** a mi cargo.

Sin otro asunto que tratar me permito enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. EVARISTO DEL C. MAGAÑA BAÑOS.
Subcoordinador de Operación.

RECIBIDO
09 MAYO 2017
UNIDAD JURIDICA
DEL SAS

C.c.p.- Ing. Benjamín Adalberto Quiles León.- Coordinador General de SAS.- Presente
C.c.p.- Archivo/minutario.
I'ECMB/I'CFB/ Hil/**

Subcoordinación
Operativa

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de de los Estados Unidos Mexicanos.

MEMORÁNDUM No. SCO/2154/2017.
Villahermosa Tabasco a 08 de Mayo de 2017.

LIC. ARLEY MORALES LARA.
UNIDAD JURIDICA.
PRESENTE:

En atención a respuesta al oficio **No. COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de mayo de 2017, en atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de sesión Extraordinaria **CT/036/2017,** donde se requiere la información, solicitada, consistente en:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en la áreas siguientes:**

Coordinación General de servicios municipales
Coordinación limpia
Dirección de Finanzas

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.
Como desea recibir la información? **Copia Certificada"**...(Sic)

Me permito informarle que después de revisar los expedientes y archivos existentes, referente al cuestionamiento en mención líneas arriba le informo **que no existe tal información** en este departamento a mi cargo, dependiente de la **Subcoordinación Operativa.**

Sin otro asunto que tratar me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS A. CASTRO BERNAL.
JEFE DEL DEPTO. DE ESTACIONES DE BOMBEO
(ELECTROMECANICO)

C.c.p.- Ing. Benjamin Adalberto Quiles León.- Coordinador General de SAS.- Presente
C.c.p.- Archivo/minutario.
I'ECMB/I'CFB/ hil/**

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de de los Estados Unidos Mexicanos.

MEMORÁNDUM No. SCO/2155/2017.
Villahermosa Tabasco a 08 de Mayo de 2017.

LIC. ARLEY MORALES LARA.
UNIDAD JURIDICA.
PRESENTE:

En atención a respuesta al oficio **No. COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de Mayo de 2017, en atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de sesión Extraordinaria **CT/036/2017,** donde se requiere la información, solicitada, consistente en:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en la áreas siguientes:**

Coordinación General de servicios municipales
Coordinación limpia
Dirección de Finanzas

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.
Como desea recibir la información? **Copia Certificada"...(Sic)**

Me permito informarle que después de revisar los expedientes y archivos existentes, referente al cuestionamiento en mención líneas arriba le informo **que no existe tal información** en este **Departamento** a mi cargo, dependiente de la Subcoordinación Operativa.

Sin otro asunto que tratar me permito enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. SEBASTIAN LÓPEZ BALAN.
JEFE DEL DEPTO. DE LA ZONA RURAL

C.c.p.- Ing. Benjamín Adalberto Quiles León.- Coordinador General de SAS - Presente
C.c.p.- Archivo/minutario.
I'ECMB/I'CFB/ hil/**

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de de los Estados Unidos Mexicanos.

MEMORÁNDUM No. SCO/2156/2017.
Villahermosa Tabasco a 08 de Mayo de 2017.

LIC. ARLEY MORALES LARA.
UNIDAD JURIDICA.
PRESENTE:

En atención a respuesta al oficio **No. COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de Mayo de 2017, en atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de sesión Extraordinaria **CT/036/2017,** donde se requiere la información solicitada consistente en:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en la áreas siguientes:**
Coordinación General de servicios municipales
Coordinación limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.
Como desea recibir la información? **Copia Certificada"...(Sic)**

Me permito informarle que después de revisar los expedientes y archivos existentes, referente al cuestionamiento en mención líneas arriba le informo **que no existe tal información** en este **Departamento** a mi cargo, dependiente de la Subcoordinación Operativa.

Sin otro asunto que tratar me permito enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. URCELAY GALMICHE GARCIA.
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL Y CALIDAD DEL AGUA

C.c.p - Ing. Benjamín Adalberto Quiles León.- Coordinador General de SAS.- Presente
C.c.p.- Archivo/minutario.
I'ECMB/I'CFB/ hil/**

Subcoordinación Operativa

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de de los Estados Unidos Mexicanos.

MEMORÁNDUM No. SCO/2157/2017.
Villahermosa Tabasco a 08 de Mayo de 2017.

LIC. ARLEY MORALES LARA.
UNIDAD JURIDICA.
PRESENTE:

En atención a respuesta al oficio **No. COTAIP/025/2017**, de fecha 02 Mayo de 2017, en atención a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de sesión Extraordinaria **CT/036/2017,** donde se requiere la información, consistente en:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en la áreas siguientes:**

Coordinación General de servicios municipales
Coordinación limpia
Dirección de Finanzas

Autorizando **para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.**
Como desea recibir la información? **Copia Certificada"...(Sic)**

Me permito informarle que después de revisar los expedientes y archivos existentes, referente al cuestionamiento en mención lineas arriba le informo **que no existe tal información** en este **Departamento** a mi cargo, dependiente de la Subcoordinación Operativa.

Sin otro asunto que tratar me permito enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DOMINGUEZ.
JEFE DEL DEPTO. DE REDES, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

C.c.p.- Ing. Benjamin Adalberto Quiles León.- Coordinador General de SAS.- Presente
C.c.p.- Archivo/minutario.
I'ECMB/I'CFB/ Hil/**

Calle Benito JuárezNo. 102
Col. Reforma
C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco MX

T. 315-12-26 Ext. 108
www.villahermosa.gob.mx

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

MEMORANDUM No. SAS/UCSRP/0173/2017.
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

Villahermosa, Tabasco 08 de Mayo de 2017.

LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA DE SAS
PRESENTE.

En relación a la Circular COTAIP/025/2017 entregada a esta Unidad de manera económica el día de hoy 08 de mayo del 2017 a las 10:30 hrs sobre la solicitud de información sobre ***"La relación de adeudos prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia de la Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP Margarita Flores Avila"***, y en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública le comunico que, se realizo una búsqueda exhaustiva de los archivos físicos y electrónicos pertenecientes a este Modulo de Atención al Usuario, **NO** encontrándose ninguna información relacionada a lo que pide la solicitante, ya que dicha información ni se procesa ni se genera en este Departamento Lo anterior para los trámites jurídicos y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE.

Lic. Roberto Daniel Valenzuela del Angel
Encargado del Modulo de Atención al Usuario

RECIBIDO
08 MAYO 2017
UNIDAD JURIDICA
DEL SAS

C.C.P.-Ing. JOSE ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ. TITULAR DE LA UNIDAD TÉNICA DEL SAS.
C.C.P.-ARCHIVO/MINUTARIO
L'SPC/L RDVA

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

MEMORANDUM No.: SAS/SA/DRH/018/2017
Asunto: **Respecto a solicitud de información**

Villahermosa, Tabasco, a 08 de Mayo de 2017.

RECIBIDO
13:42
08 MAYO 2017
UNIDAD JURIDICA
DEL SAS

PARA: LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA

DE: LIC. VICTOR MANUEL MARTÍNEZ HERRERA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

En relación a la circular número SAS/UJ/006/2017, mediante la cual se nos requiere información referente a la circular número COTAIP/025/2017, mediante la cual realiza la búsqueda exhaustiva y razonable referente a "**La relación de adeudos a prestadores de Servicios al 31 de diciembre de 2006**, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, **emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo** y elaboró la **C.P. Margarita Flores Ávila**", por este conducto me permito comunicarle que en éste Departamento, no existe ni se genera información alguna que permita atender su solicitud. Asimismo hago de su conocimiento que las personas citadas con anterioridad, no han laborado en éste Sistema de Agua y Saneamiento, lo cual fue cotejado en la base de datos de personal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CENTRO
SUBCOORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Lic. Gilberto Rodríguez García.- Subcoordinador Administrativo.- Presente
C.c.p.- Lic. Elisa González Pérez.- Enlace de Transparencia de la Subcoordinación Administrativa.- Presente
C.c.p. Archivo/Minutario

LIC'VMMH/merr

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

MEMORANDUM No. SAS/UCSRP/0174/2017.
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

Villahermosa, Tabasco 08 de Mayo de 2017.

LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA DE SAS
PRESENTE.

En relación a la Circular COTAIP/025/2017 entregada a esta Unidad de manera económica el día de hoy 08 de mayo del 2017 a las 10:30 hrs, sobre la solicitud de información sobre ***"La relación de adeudos prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia de la Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP Margarita Flores Avila"***, y en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública le comunico que, se realizo una búsqueda exhaustiva de los archivos físicos y electrónicos pertenecientes a esta Unidad de Comunicación Social y Relaciones Públicas, NO encontrándose ninguna información relacionada a lo que pide la solicitante, ya que dicha información ni se procesa ni se genera en este Departamento. Lo anterior para los trámites jurídicos y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular quedo de usted

RECIBIDO
13:32
08 MAYO 2017
UNIDAD JURI

ATENTAMENTE.

L.C.C. Mario Sergio Pulido Campos
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y RELACIONES PUBLICAS

C.C.P.-Ing. JOSE ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ. TITULAR DE LA UNIDAD TÉNICA DEL SAS.
C.C.P.-ARCHIVO/MINUTARIO
L'SPC/L RDVA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

SAS
SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

MEMORANDUM No.: SAS/UI/051/2017
Asunto: Solicitud de Búsqueda Exhaustiva de Transparencia

Villahermosa, Tabasco; a 08 de Mayo de 2017

LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA
PRESENTE

En atención a la Circular SAS-UJ-0006-2016, de fecha 08 de mayo del presenta año, me permito informarle que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en los archivos y la documentación de esta Unidad a mi cargo, **no existe** la información solicitada sobre:

"la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia coordinación general de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. **Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro LCP. Margarita Flores Ávila".**

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración y me es grato saludarla cordialmente.

ATENTAMENTE

LIC. EDGAR ZAPATA GARRIDO
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA

08 2017
UNIDAD JURIL
DEL SAS

C.c.p. Archivo/Minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

SUBCOORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORÁNDUM ALM-038-2017

Villahermosa, Tabasco; a 08 de Mayo de 2017

PARA:
LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL SAS.

DE:
L.A. WALTER MIGUEL FRANCO ROMERO
ENCARGADO DEL DEPTO. DE ALMACÉN GENERAL DEL SAS.

En relación a Circular número **COTAIP/025/2017**, en la que realiza la solicitud de información que consiste en:

> *"la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación de General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila".*

Tengo a bien informarle que **no existe** la información que permita atender su solicitud, ya que dicha información no se genera ni procesa en este departamento de Almacén General del SAS.

Sin ningún otro particular, me despido de usted no sin antes dejarle mi saludo cordial.

ATENTAMENTE

L.A. WALTER MIGUEL FRANCO ROMERO
ENCARGADO DEL DEPTO. DE ALMACÉN GENERAL DEL SAS

RECIBIDO
08 MAYO 2017
UNIDAD JURIDICA DEL SAS
14:25

c.c.p. L.A. Gilberto Rodríguez García. - Subcoordinador Administrativo del SAS.- Presente
Archivo.

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

MEMORÁNDUM

SUBCOORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA

Memorándum No.: **SAS/SI-CSO/001/2017**
Asunto: **Información para transparencia.**
Villahermosa, Tabasco. 08 de mayo de 2017

PARA: LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL SAS

DE: ING. JESÚS CONTRERAS RIVERA
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA

En atención a su circular **SAS-UJ-0006-2016**, de fecha 08 de mayo de 2017, relacionado así mismo con la circular **COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de mayo de 2017, donde se solicita la información relativa a:

> **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila".**

Al respecto, le informo; que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva, en los archivos y la documentación de esta Subcoordinación a mi cargo, no existe la información que se solicita.

Sin otro particular, me es grato saludarla.

RECIBIDO
03 MAYO 2017
UNIDAD JURÍDICA
DEL SAS
15:07 hrs

C.C.P.- ING. BENJAMÍN ADALBERTO QUILES LEÓN.- COORDINADOR DEL SAS.- PRESENTE.
C.C.P.- ING. JOSÉ ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL SAS.- PRESENTE.
ARCHIVO/MINUTARIO.
I'JCR/ASG.

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

MEMORÁNDUM

SUBCOORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Memorándum No.: **SAS/SI/149/2017**
Asunto: **Información para transparencia.**
Villahermosa, Tabasco. 08 de mayo de 2017

PARA: LIC. ARLEY MORALES LARA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL SAS

DE: ING. VICTORIA ARÉVALO ZENTENO
SUBCOORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA DEL SAS

En atención a su circular **SAS-UJ-0006-2016**, de fecha 08 de mayo de 2017, relacionado así mismo con la circular **COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de mayo de 2017, donde se solicita la información relativa a:

> **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila".**

Al respecto, le informo; que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva, en los archivos y la documentación de esta Subcoordinación a mi cargo, **no existe** la información que se solicita.

Sin otro particular, me es grato saludarla.

RECIBIDO 08 MAYO 2017 UNIDAD JURÍDICA DEL SAS 15:07 hrs

C.C.P.- ING. BENJAMÍN ADALBERTO QUILES LEÓN.- COORDINADOR DEL SAS.- PRESENTE.
C.C.P.- ING. JOSÉ ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL SAS.- PRESENTE.
C.C.P.- ING. JESÚS CONTRERAS RIVERA.- JEFE DEL DEPTO. DE CSO. DEL SAS.- PRESENTE.
ARCHIVO/MINUTARIO.
I'VAZ/I'JCR/ASG.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de Asuntos
Indígenas

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco; a 04 de Mayo de 2017.

OFICIO: DAI/ 0061/2017.

ASUNTO: Envío de Información.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Por medio del presente y en respuesta a su circular número **COTAIP /025/2017** de fecha 02 de Mayo del presente año, me permito comunicar a usted que después de una búsqueda exhaustiva en cada una de las áreas que integran la estructura orgánica, la información requerida no se encontró en ésta dirección a mi cargo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

RECIBIDO
Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018
04 MAY 2017
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

ATENTAMENTE

Centro
somos todos
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS

TEC. RICHARD GALLARDO DE LA CRUZ
DIRECTOR

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.-Presidente Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Roberto Romero del Valle.- Secretario del H. Ayuntamiento.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación de Modernización e Innovación

Villahermosa., Tabasco a 08 Mayo de 2017
Numero de oficio: CMI/272/2017
Asunto: contestación solicitud transparencia

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA.
PRESENTE:

En atención a la circular **COTAIP/025/2017** con fecha 2 de mayo del presente año enviado por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podía encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia
Director de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

INFORMO: **Al respecto me permito comunicar a usted, que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos en cada una de las áreas de esta Coordinación de Modernización e Innovación a mi cargo no se encontró la información solicitada por el interesado por lo cual me permito declarar la inexistencia de lo requerido.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ YEE
COORDINADORA DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

Centro somos todos
08 MAY 2017
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro.- Presente.
C.C.P. Archivo y Minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Coordinación de Modernización e Innovación

Villahermosa., Tabasco a 08/Mayo/2017
Número de Circular: CMI/271/2017
Asunto: Búsqueda exhaustiva

Subcoordinadores y Jefes de Departamentos
De la Coordinación de Modernización e Innovación
PRESENTE.

En atención a oficio **COTAIP/025/2017** con fecha 2 de Mayo del presente año enviada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podía encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia
Director de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

Por dicha petición les solicito instauren el procedimiento de **búsqueda exhaustiva** y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de las áreas a su cargo.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

C. MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ YEE
COORDINADORA DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

Recibí
08/05/17
13:11
Vicky

Recibí
Simplificación
8/mayo/17

Recibí
Desarrollo
8/mayo/2017

C.C.P. Archivo y Minutario

Centro somos todos

Coordinación de Modernización e Innovación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.
RECIBIDO
08 MAY 2017
COORDINACION DE MODERNIZACION E INNOVACION

Villahermosa Tabasco, a 08 de Mayo de 2017
Oficio: CMI/276/2017
Asunto: **Contestación búsqueda exhaustiva**

C. MARIA DEL RASARIO VAZQUEZ YEE
COORDINADORA DE MODERNIZACION E INNOVACION
PRESENTE:

En atención al oficio CMI/272/2017 de fecha 8 de mayo del presente año, en el cual se me solicita la implementación del procedimiento de **búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podía encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia
Director de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

En esta Subcoordinación mi cargo, me permito informar que derivado de la búsqueda antes señalada en esta subcoordinación a mi cargo no se encontró rastro alguno de dicha información.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

ATENTAMENTE

LIC. ADRIANA DE LA FUENTE OTERO
SUBCOORDINADORA DE INNOVACION Y MEJORA INSTITUCIONAL

c.c.p Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.
08 MAY 2017
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

Centro somos todos

Coordinación de Modernización e Innovación

Villahermosa Tabasco, a 08 de Mayo de 2017
Oficio: CMI/274/2017
Asunto: **Contestación búsqueda exhaustiva**

C. MARIA DEL RASARIO VAZQUEZ YEE
COORDINADORA DE MODERNIZACION E INNOVACION
PRESENTE:

En atención al oficio CMI/272/2017 de fecha 8 de mayo del presente año, en el cual se me solicita la implementación del procedimiento de **búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podia encontrar en las áreas siquientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia
Director de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

En el Departamento de Simplificación Administrativa y Profesionalización a mi cargo, me permito informar que derivado de la búsqueda antes señalada en esta subcoordinación a mi cargo no se encontró rastro alguno de dicha información.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

ATENTAMENTE

C. Carlos Manuel Osorio Hernández
Encargado del departamento de Simplificación Administrativa y Profesionalización

c.c.p Archivo

Centro somos todos

Coordinación de Modernización e Innovación

RECIBIDO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.
somos todos
08 MAY 2017
COORDINACIÓN DE MODERNIZACION E INNOVACION

Villahermosa Tabasco, a 08 de Mayo de 2017
Oficio: CMI/276/2017
Asunto: **Contestación búsqueda exhaustiva**

C. MARIA DEL RASARIO VAZQUEZ YEE
COORDINADORA DE MODERNIZACION E INNOVACION
PRESENTE:

En atención al oficio CMI/272/2017 de fecha 8 de mayo del presente año, en el cual se me solicita la implementación del procedimiento de **búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podía encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia
Director de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

En esta Subcoordinación a mi cargo, me permito informar que derivado de la búsqueda antes señalada en esta subcoordinación a mi cargo no se encontró rastro alguno de dicha información.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

ATENTAMENTE

Q.F.B. JESUS SANTIAGO CABRERA LANDERO
SUBCOODINADOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

c.c.p Archivo

Centro
somos todos

Coordinación de Modernización e Innovación

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.
RECIBIDO
08 MAY 2017
COORDINACION DE MODERNIZACION E INNOVACIÓN

Villahermosa Tabasco, a 08 de Mayo de 2017
Oficio: CMI/275/2017
Asunto: **Contestación búsqueda exhaustiva**

C. MARIA DEL RASARIO VAZQUEZ YEE
COORDINADORA DE MODERNIZACION E INNOVACION
PRESENTE:

En atención al oficio CMI/272/2017 de fecha 8 de mayo del presente año, en el cual se me solicita la implementación del procedimiento de **búsqueda exhaustiva y personalizada** en los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podía encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia
Director de Finanzas
Autorizado para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

En esta Subcoordinación mi cargo, me permito informar que derivado de la búsqueda antes señalada en esta subcoordinación a mi cargo no se encontró rastro alguno de dicha información.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

ATENTAMENTE

MAPP. ALBERTO CASO BECERRA
SUBCOORDINADOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

C.C.P ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación General
de Servicios Municipales

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OFICIO: CGSM/649/2017

ASUNTO: Respuesta solicitud de información

VILLAHERMOSA, TABASCO, 09 DE MAYO DE 2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

En cumplimiento a su solicitud de circular no. COTAIP/025/2017 fechada el 2 de mayo de 2017, derivada de la resolución del Comité de Transparencia mediante acta de sesión extraordinaria CT/036/2017, en que se solicita:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina. Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila *Otro dato proporcionado para facilitar la localización de la información:* ***El documento se podría encontrar en las áreas siguiente: Coord. Gral. de Servicios Municipales, Coordinación de Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López..."*** (sic)

En atención a lo anterior, se realizó la búsqueda exhaustiva y razonable en esta Coordinación General y sus áreas, no encontrándose información respecto a lo solicitado; se anexan copias de las búsquedas realizadas en las áreas.

Sin más que agregar, le reitero mis consideraciones.

11 MAY 2017
14:00
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

C. NICOLÁS MOLLINEDO BASTAR
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal.- Para su superior conocimiento.
C.c.p. C. María Rosany Custodio López.- Enlace de la CGSM ante la Coord. de Transparencia.
CGSM/CAPB/jachc

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación General
de Servicios Municipales
Unidad de Atención a Espacios Transferidos

OFICIO NO. CGSM/UAET/046/2017

Villahermosa, Tab., a 08 de Mayo del 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA Y ENLACE
CON TRANSPARENCIA DE LA CGSM
PRESENTE.

En seguimiento a su similar NO.CGSM/UAC/068/2017 de fecha 04 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita se dé cumplimiento al requerimiento de información folio COTAIP/025/2017, Al respecto me permito comunicarle que esta Unidad de Atención a Espacios Transferidos realizo el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable relativa a la circular citada no encontrado relación alguno a lo requerido.

Sin otro particular, quedo a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. CHRISTIAN MANUEL NARVAEZ ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
COORDINACIÓN GENERAL SERVICIOS MUNICIPALES

C.c.p. LIC.CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO.- Subcoordinador de la Coordinación General de Servicios Municipales
C.c.p.ARCHIVO
L'TLC/gcg*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Coordinación General de Servicios Municipales

Villahermosa Tabasco a 08 de Mayo de 2017
Oficio No.: CGSM/UAJ/095/2017
ASUNTO: Se informa

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
ENLACE CON TRANSPARENCIA Y JEFA DEL
DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
P R E S E N T E.

Por medio del presente y atención a su oficio CGSM/UAC/068/2017 de fecha 04 de Mayo de 2017, mediante el cual anexa copia simple del oficio número COTAIP/025/2017, a fin de dar cumplimiento a lo que en este se requiere; motivo por el cual informo que esta Unidad de Asuntos Juridicos, después de haber realizado la búsqueda exhaustiva y razonable no encontró la información requerida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro
SERVICIO MUNICIPALES
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. ALVARO ARIAS DEL RIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
DE LA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

C.C.P. LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO.- SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES.
LIC*AADR/LIC*OOMA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

Coordinación General
de Servicios Municipales

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Oficio Número: CGSM/731/2017
Villahermosa, Tabasco a 08 de mayo de 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACION
GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE

En atención a su circular CGSM/UAC/068/2017, derivada del COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo del año en curso en el que se solicita información sobre **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinción de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto nueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en Las áreas siguientes:**

Coordinación General de Servicios Municipales,

Coordinación de limpia

Dirección de Finanzas

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López"

¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"...(Sic).**

Al respecto, atentamente informo a usted, que no es competencia del suscrito la información que se requiere; sin embargo, **se realizó una revisión exhaustiva y razonable** en los archivos electrónicos y físicos del área a mi cargo, no encontrándose datos respecto de la información requerida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
COORDINACIÓN GENERAL SERVICIOS MUNICIPALES

¡CENTRO SOMOS TODOS!

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO
TTITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA
A LA IMAGEN URBANA.

C.c.p.- Archivo/Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Coordinación General de
Servicios Municipales

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: CGSM/UEA/283/2017
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 MAYO DE 2017
Asunto: Respuesta de requerimiento de información para COTAIP.

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION CIUDADANA Y ENLACE CON TRANSPARENCIA DE LA CGSM
P R E S E N T E .

En atención a su circular número CGSM/UAC/068/2017, de fecha 04 del presente mes y año, para dar respuesta a la circular COTAIP/025/2017, con fundamento legal en los artículos 49, 50 fracción III, 52, 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; en referencia a la solicitud de:

"Relación de los adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila." Al respecto, se realizó una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos documentales y digitales no encontrando evidencia alguna relacionada con dicho tema en esta unidad administrativa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

LIC. LIZA ADRIANA VALERIO MONTALVAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

C.C.P.- Lic. Carlos Alberto Puga Bolio.- Subcoordinador de la Coordinación General de Servicios Municipales.- Presente
C.C.P.- Archivo/minutario
C.NMB/LIC. "LAVM/"lic.kpl

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Coordinación de Limpia

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO NO: CL/00152/2017
Villahermosa, Tabasco; 08 de Mayo de 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA CGSM
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la solicitud de la Circular número **COTAIP/025/2017**, y para dar cumplimiento a la solicitud de información, con fundamento en los articulos 49, 50 fracción III, 52, 130 y 131 de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco; respecto de:

"' La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila"'... (Sic).

Al respecto le informo que se realizó el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada, no encontrando resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin más por el momento, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LEOPOLDO FIERRO FLORES
COORDINADOR DE LIMPIA

COORDINACION DE LIMPIA

c.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos Todos

Coordinación de Limpia

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO NO: CL/00153/2017
Villahermosa, Tabasco; 08 de Mayo de 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA CGSM
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la solicitud de la Circular número **COTAIP/025/2017**, y para dar cumplimiento a la solicitud de información, con fundamento en los artículos 49, 50 fracción III, 52, 130 y 131 de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco; respecto de:

"' La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila"... (Sic).

Al respecto le informo que se realizó el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada, no encontrando resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. ISIDRO HERNANDEZ ARIAS
DEPARTAMENTO DE LIMPA

COORDINACIÓN DE LIMPIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro Somos Todos
CGSM
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

c.c.p. Archivo

Recibí
UACyT
10/05/17
12:01

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Coordinación de Limpia

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO NO: CL/00154/2017
Villahermosa, Tabasco; 08 de Mayo de 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA CGSM
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la solicitud de la Circular número **COTAIP/025/2017**, y para dar cumplimiento a la solicitud de información, con fundamento en los artículos 49, 50 fracción III, 52, 130 y 131 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; respecto de:

"' La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila'"... (Sic).

Al respecto le informo que se realizó el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada, no encontrando resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. JUAN DE LA CRUZ TORRES
DEPARTAMENTO TECNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN DE LIMPIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro Somos todos
CGSM
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

c.c.p. Archivo.
Recibí
Victor M

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Coordinación de Limpia

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO NO: CL/00157/2017
Villahermosa, Tabasco; 08 de Mayo de 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA CGSM
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la solicitud de la Circular número **COTAIP/025/2017**, y para dar cumplimiento a la solicitud de información, con fundamento en los artículos 49, 50 fracción III, 52, 130 y 131 de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco; respecto de:

"' La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila"... (Sic).

Al respecto le informo que se realizó el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada, no encontrando resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin más por el momento, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A. LUIS MANRIQUE GARCIA ALCOCER
DEPARTAMENTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN DE LIMPIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro
Somos todos
CGSM
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

c.c.p. Archivo.

Recibí
10/05/17

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

Coordinación de Limpia

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO NO: CL/00156/2017
Villahermosa, Tabasco; 08 de Mayo de 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA CGSM
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la solicitud de la Circular número **COTAIP/025/2017,** y para dar cumplimiento a la solicitud de información, con fundamento en los artículos 49, 50 fracción III, 52, 130 y 131 de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco; respecto de:

"' La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila'"... (Sic).

Al respecto le informo que se realizó el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada, no encontrando resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RICARDO GARCIA MORENO
DEPARTAMENTO DE BARRIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN DE LIMPIA

Recibí
10/05/17
13:07

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro
Somos todos
c.c.p. Archivo. CGSM
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX

Centro
Somos todos

Coordinación de Limpia

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO NO: CL/00155/2017
Villahermosa, Tabasco; 08 de Mayo de 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA CGSM
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la solicitud de la Circular número **COTAIP/025/2017,** y para dar cumplimiento a la solicitud de información, con fundamento en los artículos 49, 50 fracción III, 52, 130 y 131 de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco; respecto de:

"' La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila'"... (Sic).

Al respecto le informo que se realizó el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada, no encontrando resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JULIO CESAR PECH GONZALEZ
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACION DE LIMPIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro Somos todos
CGSM
UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA
C.Cpl. Archivo

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

COORDINACION DE MERCADOS

OFICIO: CM/1252/2017
ASUNTO: el que se indica

VILLAHERMOSA; TABASCO A 04 DE MAYO DE 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DE DEPTO DE ATENCION CIUDADANA Y ENLACE
DE TRANSPARENCIA DE LA CGSM
P R E S E N T E

En relación al oficio girado por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública COTAIP/025/2017, de fecha 02 de Mayo sobre la solicitud que presentada y relativo a ***"La relación de adeudos o pasivos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila... autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López"***. Me permito informarle que se llevó una búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de esta coordinación no encontrando dato alguno relacionado con lo requerido.

Sin otro particular, y para cualquier duda y/o aclaración, quedo de Usted.

Rec. 6:: Rosany 04/05/17 2:50

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro
SERVICIO MUNICIPALES
COORDINACIÓN DE MERCADOS

Mier y Concha R.
LIC. LUIS ARTURO MIER Y CONCHA ROSAS
COORDINADOR DE MERCADOS

c.c.p. Lic. Carlos Alberto Puga Bolio- Subcoordinador de Servicios Municipales.-para su conocimiento
c.c.p. Archivo
LIC° LAMCR/°lic.cpd

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

COORDINACION DE MERCADOS

OFICIO: CM/1253/2017
ASUNTO: el que se indica

VILLAHERMOSA; TABASCO A 04 DE MAYO DE 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DE DEPTO DE ATENCION CIUDADANA Y ENLACE
DE TRANSPARENCIA DE LA CGSM
P R E S E N T E

En relación al oficio girado por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública COTAIP/025/2017, de fecha 02 de Mayo sobre la solicitud que presentada y relativo a ***"La relación de adeudos o pasivos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila... autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López"***. Me permito informarle que se llevó una búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de esta coordinación no encontrando dato alguno relacionado con lo requerido.

Sin otro particular, y para cualquier duda y/o aclaración, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C.P. SANTANA GARCIA DOMINGUEZ
DEPARTAMENTO DE GESTION Y CONCERTACION

Recibí: Roxany
04/05/17
2:18

c.c.p. Lic. Carlos Alberto Puga Bolio- Subcoordinador de Servicios Municipales.-para su conocimiento
c.c.p. Archivo
LIC' LAMCR/*lic.cpd

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Coordinación Parques,
Jardines y Monumentos

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO: **CGSM-CPJM/116/2017.**
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DE 2017.

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCIÓN CIUDADANA Y
ENLACE CON TRASNPARENCIA DE LA CGSM.
PRESENTE.

En cumplimiento a su solicitud de la circular No. **COTAIP/025/2017**, derivada del Acta de Sesión Extraordinaria No. CT/036/2017 y con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución dictada por los comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, autorizando para recoger las copias certificadas a las CC. Lic. Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López; referente a la solicitud de información relativa a: **"Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales y visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila".**

Al respecto me permito informar que se realizó la busca exhaustiva y razonable en la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, no encontrando resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin otro particular me reitero de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

ARQ. TEODOSIO JESÚS LEÓN
COORDINADOR DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
COORDINACION DE PARQUES JARDINES Y MONUMENTOS

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Coordinación Parques,
Jardines y Monumentos

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO: **CGSM-CPJM/117/2017.**
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DE 2017.

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCIÓN CIUDADANA Y
ENLACE CON TRASNPARENCIA DE LA CGSM.
PRESENTE.

En cumplimiento a su solicitud de la circular No. **COTAIP/025/2017**, derivada del Acta de Sesión Extraordinaria No. CT/036/2017 y con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución dictada por los comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, autorizando para recoger las copias certificadas a las C. Lic. Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López; referente a la solicitud de información relativa a: **"Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales y visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila".**

Al respecto me permito informar que se realizó la busca exhaustiva y razonable en el Departamento Operativo de la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, no encontrando resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin otro particular me reitero de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

CP. SILVESTRE DÍAZ FRIAS
DEPARTAMENTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
COORDINACION DE PARQUES JARDINES Y MONUMENTOS

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

Coordinación de Parques,
Jardines y Monumentos

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO: **CGSM-CPJM/115/2017.**
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DE 2017.

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ATENCIÓN CIUDADANA Y
ENLACE CON TRASNPARENCIA DE LA CGSM.
PRESENTE.

En cumplimiento a su solicitud de la circular No. **COTAIP/025/2017**, derivada del Acta de Sesión Extraordinaria No. CT/036/2017 y con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución dictada por los comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, autorizando para recoger las copias certificadas a las CC. Lic. Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López, referente a la solicitud de información relativa a: **"Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales y visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila".**

Al respecto me permito informar que se realizó la busca exhaustiva y razonable en el Departamento Operativo de la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos, no encontrando resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin otro particular me reitero de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
COORDINACION DE PARQUES JARDINES Y MONUMENTOS

ATENTAMENTE

ING. PABLO DIAZ DE LA O
DEPARTAMENTO OPERATIVO DE PARQUES JARDINES Y MONUMENTOS

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
CGSM
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

Recibí
Victor M.
10/05/17
12:23

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

Coordinación General de Servicios Municipales

Coordinacion de Alumbrado Público

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. CAP/170/2017
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DEL 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DE DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE CON TRANSPARENCIA DE LA C.G.S.M.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a su solicitud de Circular Número COTAIP/025/2017, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de Información con Recurso de Revisión No. RR/499/2017, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila... (Sic)"

Al respecto me permito informar que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en esta **Coordinación de Alumbrado Público:** No encontrándose resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin otro particular, quedo Usted.

A T E N T A M E N T E.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro Somos todos
CGSM
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

ING. JOSE MANUEL HERNANDEZ JIMENEZ
COORDINADOR DE ALUMBRADO PUBLICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
SERVICIO MUNICIPALES
Coordinación de Alumbrado Publico

Recibí
Victor M.
11/05/17
10:18 am

c.c.p. C. Nicolas Mollinedo Bastar.-Coordinador General de Servicios Municipales
c.c.p. Archivo
ING'JMHJ/tjml.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Coordinación General de Servicios Municipales

Coordinacion de Alumbrado Público

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. CAP/173/2017
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DEL 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DE DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE CON TRANSPARENCIA DE LA C.G.S.M.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a su solicitud de Circular Número COTAIP/025/2017, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información con Recurso de Revisión No. RR/499/2017, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila... (Sic)"

Al respecto me permito informar que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este **Departamento de Enlace Administrativo:** No encontrándose resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin otro particular, quedo Usted.

A T E N T A M E N T E.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro Somos todos
SERVICIO MUNICIPALES
Coordinación de Alumbrado Publico

LIC. JOSE MIGUEL HERNANDEZ PASCUAL
DEPARTAMENTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro Somos todos
CGSM
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

Recibí
victor m
11/05/17
10:18 a.m.

c.c.p. C. Nicolas Hernández Bastar.-Coordinador General de Servicios Municipales
c.c.p. Archivo
ING'JMHJ/tjml.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

Coordinación General de Servicios Municipales

Coordinacion de Alumbrado Público

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. CAP/174/2017
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DEL 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DE DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE CON TRANSPARENCIA DE LA C.G.S.M.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a su solicitud de Circular Número COTAIP/025/2017, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información con Recurso de Revisión No. RR/499/2017, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila... (Sic)"

Al respecto me permito informar que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este **Departamento de Proyectos y Administración de Mantenimiento:** No encontrándose resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin otro particular, quedo Usted.

A T E N T A M E N T E.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO Centro Somos todos CGSM UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

ING. JOSE MA. SANCHEZ RAMOS
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Y ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO Centro Somos todos SERVICIO MUNICIPALES Coordinación de Alumbrado Publico

Recibi
Victor M.
11/05/17
10:18am

c.c.p. C. Nicolas Mollinedo Bastar.-Coordinador General de Servicios Municipales
c.c.p. Archivo
ING'JMHJ/tjml.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro somos todos

Coordinación General de Servicios Municipales

Coordinacion de Alumbrado Público

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. CAP/172/2017
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DEL 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DE DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE CON TRANSPARENCIA DE LA C.G.S.M.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a su solicitud de Circular Número COTAIP/025/2017, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información con Recurso de Revisión No. RR/499/2017, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila... (Sic)"

Al respecto me permito informar que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este **Departamento de Obras y Mantenimiento de Alumbrado Area Rural:** No encontrándose resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin otro particular, quedo Usted.

A T E N T A M E N T E.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
SERVICIO MUNICIPALES
Coordinación de Alumbrado Publico

ING. ANTONIO TORRES PEREZ
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AREA RURAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro Somos todos
CGSM
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

Recibí
Victor M.
11/05/17
10:18 am

c.c.p. C. Nicolas Mollinedo Bastar.-Coordinador General de Servicios Municipales
c.c.p. Archivo
ING'JMHJ/tjml.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Coordinación General de Servicios Municipales

Coordinacion de Alumbrado Público

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. CAP/171/2017
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DEL 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DE DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE CON TRANSPARENCIA DE LA C.G.S.M.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a su solicitud de Circular Número COTAIP/025/2017, con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información con Recurso de Revisión No. RR/499/2017, relativa a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila... (Sic)"

Al respecto me permito informar que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en este **Departamento de Obras Urbanas y Eventos Especiales:** No encontrándose resultado alguno en relación a lo requerido.

Sin otro particular, quedo Usted.

A T E N T A M E N T E.

ING. JULIO CESAR MENESES ALMEIDA
DEPARTAMENTO DE OBRAS URBANAS
Y EVENTOS ESPECIALES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos
SERVICIO MUNICIPALES
Coordinacion de Alumbrado Publico

Recibi
Victor M
11/05/17
10:18 am

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro Somos todos
CGSM
UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

c.c.p. C. Nicolás Mollinedo Bastar.-Coordinador General de Servicios Municipales
c.c.p. Archivo
ING'JMHJ/tjml.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Coordinación de Panteones

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: CP-297-2017
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DE 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DEL DEPTO DE ATENCION CIUDADANA
Y ENLACE CON TRANSPARENCIA DE LA CGSM
PRESENTE.

En atención a la circular girada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública COTAIP/025/2017, de fecha 02 de Mayo del presente año, sobre lo, relativo a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila".** Me permito informarle que se realizó el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos de la Coordinación de Panteones, no encontrando resultado alguno relacionado con lo requerido.

Sin más por el momento, le envió un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JESUS RAMON ROSS
COORDINADOR DE PANTEONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro
SERVICIOS MUNICIPALES
COORDINACIÓN DE PANTEONES

C.c.p.- Lic. Carlos Alberto Puga Bolio.- Subcoordinador General de Servicios Municipales.
C.c.p.- Archivo
C. L.E. JRR/cfrh

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro
Somos todos

Coordinación de Panteones

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO: CP-298-2017
VILLAHERMOSA, TAB., A 08 DE MAYO DE 2017

C. MARIA ROSANY CUSTODIO LOPEZ
JEFE DEL DEPTO DE ATENCION CIUDADANA Y
ENLACE CON TRANSPARENCIA DE LA CGSM
PRESENTE.

En atención a la circular girada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública COTAIP/025/2017, de fecha 02 de Mayo del presente año, sobre lo, relativo a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila".** Me permito informarle que se realizó el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos de la Coordinación de Panteones, no encontrando resultado alguno relacionado con lo requerido.

Sin más por el momento, le envió un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. TERESA CHABLE NOTARIO
DEPARTAMENTO DE ATENCION Y SERVICIO AL PÚBLICO

C.c.p.- Lic. Carlos Alberto Puga Bolio.- Subcoordinador General de Servicios Municipales
C.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación
de Desarrollo Político

OFICIO No. CDP/ 096/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TABASCO A 8 DE MAYO DEL 2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRIGUEZ.
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención a la **Circular No. COTAIP/0252017,** en atención a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017. Solicito se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a su cargo, "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información el documento se podría encontrar en las siguientes: coordinación general de servicios municipales, coordinación de limpia, dirección de finanza y autoridades para recoger las copias certificadas a las licenciadas Beatriz Maldonado Torres Y Yelene López López.
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada".
Esta coordinación realizó la búsqueda exhaustiva en Subdirecciones y Jefaturas de Departamento en las diferentes áreas y no cuenta con la información solicitada.

ATENTAMENTE

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018
COORDINACIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO

LIC. BLANCA ESTELA PULIDO DE LA FUENTE
COORDINADORA

C.c. p Archivo

RECIBIDO
Centro
11 MAY 2017
9:44
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación de Desarrollo Político

OFICIO No. CDP/ 0095/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TABASCO A 8 DE MAYO DEL 2017

LIC. BLANCA ESTELA PULIDO DE LA FUENTE
COORDINADORA DE DESARROLLO POLITICO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio **CDP/091/2017** de la **Circular No. COTAIP/0252017,** en atención a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017. Solicito se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios fisicos y electrónicos de la dependencia a su cargo, "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información el documento se podria encontrar en las siguientes: coordinación general de servicios municipales, coordinación de limpia, dirección de finanza y autoridades para recoger las copias certificadas a las licenciadas Beatriz Maldonado Torres Y Yelene López López.
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada".
Se realizó la búsqueda exhaustiva y no encontró la información solicitada.

ATENTAMENTE

C. IRMA GOMEZ PEREZ
SUBCOORDINADORA DE CONCERTACION POLITICA.

C.c. p Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Coordinación de Desarrollo Político

OFICIO No. CDP/ 091/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TABASCO A 8 DE MAYO DEL 2017

LIC. BLANCA ESTELA PULIDO DE LA FUENTE
COORDINADORA DE DESARROLLO POLITICO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio **CDP/091/2017** de la **Circular No. COTAIP/0252017,** en atención a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017. Solicito se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a su cargo, "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información el documento se podría encontrar en las siguientes: coordinación general de servicios municipales, coordinación de limpia, dirección de finanza y autoridades para recoger las copias certificadas a las licenciadas Beatriz Maldonado Torres Y Yelene López López.
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada".
Se realizó la búsqueda exhaustiva y no encontró la información solicitada.

ATENTAMENTE

LIC. VICENTE AVALOS HERNANDEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE EVALUACION.

C.c. p Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Coordinación
de Desarrollo Político

OFICIO No. CDP/ 092/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TABASCO A 8 DE MAYO DEL 2017

LIC. BLANCA ESTELA PULIDO DE LA FUENTE
COORDINADORA DE DESARROLLO POLITICO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio **CDP/091/2017** de la **Circular No. COTAIP/0252017,** en atención a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017. Solicito se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a su cargo, "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información el documento se podría encontrar en las siguientes: coordinación general de servicios municipales, coordinación de limpia, dirección de finanza y autoridades para recoger las copias certificadas a las licenciadas Beatriz Maldonado Torres Y Yelene López López.
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada".
Se realizó la búsqueda exhaustiva y no encontró la información solicitada.

ATENTAMENTE

LIC. MARGARITO JIMENEZ CEFERINO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DE ANALISIS SECTORIAL.

C.c. p Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación de Desarrollo Político

OFICIO No. CDP/ 093/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TABASCO A 8 DE MAYO DEL 2017

LIC. BLANCA ESTELA PULIDO DE LA FUENTE
COORDINADORA DE DESARROLLO POLITICO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio **CDP/091/2017** de la **Circular No. COTAIP/0252017,** en atención a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017. Solicito se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a su cargo, "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información el documento se podría encontrar en las siguientes: coordinación general de servicios municipales, coordinación de limpia, dirección de finanza y autoridades para recoger las copias certificadas a las licenciadas Beatriz Maldonado Torres Y Yelene López López.
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada".
Se realizó la búsqueda exhaustiva y no encontró la información solicitada.

ATENTAMENTE

C. MARIA DE LA CRUZ LLERGO LEON
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE URBANO.

C.c. p Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Coordinación
de Desarrollo Político

OFICIO No. CDP/ 094/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

VILLAHERMOSA, TABASCO A 8 DE MAYO DEL 2017

LIC. BLANCA ESTELA PULIDO DE LA FUENTE
COORDINADORA DE DESARROLLO POLITICO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio **CDP/091/2017** de la **Circular No. COTAIP/0252017,** en atención a la resolución del comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017. Solicito se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a su cargo, "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información el documento se podría encontrar en las siguientes: coordinación general de servicios municipales, coordinación de limpia, dirección de finanza y autoridades para recoger las copias certificadas a las licenciadas Beatriz Maldonado Torres Y Yelene López López.
¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada".
Se realizó la búsqueda exhaustiva y no encontró la información solicitada.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS DE LA CRUZ JULIAN
JEFE DEPARTAMENTO DE ENLACE RURAL.

C.c. p Archivo

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Politica de los Estados Unidos Mexicanos"

Villahermosa, Tabasco, a 08 de Mayo del 2017
OFICIO: DAM/SAyP/471/2017
ASUNTO: Búsqueda exhaustiva
REFERENCIA: COTAIP/025/2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRIGUEZ
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta a su Circular mencionada en referencia, relativa a BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y PERSONALIZADA en los archivos fisicos y electrónicos o cualquier otro lugar de esta Dirección incluyendo Subdirecciones y Jefaturas de Departamento "A" respecto de **"La relación de adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**
Le informamos que no se encontró la información solicitada, Anexo envión los documentos relacionados con la búsqueda en lo que respecta a esta dirección.
No omito manifestarle que las Jefaturas de Departamento las cuales son , Departamento de Proyectos, Departamento de Capacitación, Departamento de Promoción y Difusión, Departamento de Orientación Legal, Departamento de Asistencia Legal, Departamento de Investigación Jurídica, Departamento de Psicologia, Departamento de Atención a Mujeres en Situación de Violencia, Departamento de Equidad de Género y la Subdirección de Capacitación y Desarrollo no cuentan con titular , por lo que dicha búsqueda la realizo la dirección a mi cargo.

Agradeciendo su atención y quedando a sus órdenes

A T E N T A M E N T E
L.C.P. ERIKA MARITZA PALOMERAS LAMAS
DIRECTORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES

RECIBIDO
09 MAY 2017
12:03
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.-Presente Municipal.-Para su superior conocimiento.

Villahermosa, Tab., a 02 de mayo de 2017

Circular número COTAIP/025/2017
Asunto: Búsqueda exhaustiva

C.C. REGIDORES, SECRETARIOS, DIRECTORES Y COORDINADORES H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
PRESENTES.

En atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, con fundamento en los artículos 45 fracción II, 46, 122, 123, 124 y 131, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III, 52, 130, 131 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; le solicito de acuerdo a sus atribuciones previstas en la normatividad Municipal, realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la Dependencia a su cargo, considerando todas y cada una de las áreas que integran su estructura orgánica, de la información interés del solicitante, e informe el resultado del mismo, adjuntando los documentos que acrediten que se efectuó dicho procedimiento, en un término improrrogable que no deberá exceder de **tres (03) días hábiles contados a partir de la recepción del presente,** respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Lo anterior, para efectos de dar cumplimiento a la resolución dictada por los Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha 24 de abril de 2017, notificada a esta Coordinación con fecha 27 del mismo mes y año, respecto del Recurso de Revisión RR/409/2017-PI.

04 MAY 2017
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

En el ámbito de sus responsabilidades, y en caso de proceder la petición de la solicitante, el documento que nos remita, deberá ser en versión pública y omitiendo datos personales, tal como lo prevén los articulos los articulos 3 fracción XXI, 111, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracciones XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia en el Estado, el Comité de Transparencia de este Ayuntamiento, deberá modificar, revocar o confirmar. ***Asimismo de conformidad con lo establecido en los artículos 134, 141 de la Ley General de Transparencia, así como 140 y 147 último párrafo de la Ley Estatal de Transparencia, deberá informar el costo que generaría la realización de la versión pública o copia simple, siempre y cuando exceda de 20 fojas útiles, así como copia certificada.***

No omito manifestarle, que el no entregar la información pública solicitada, en la forma, términos y plazo establecidos, es causa de responsabilidad en términos de lo previsto en el Título Noveno, Capítulo II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y acorde a los artículos 181, 182 y 183 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
PÚBLICA DE MUNICIPIO DE CENTRO

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa. Presidente Municipal de Centro. Para superior conocimiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Dirección de Atención a las Mujeres

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Villahermosa, Tabasco, a 04 de Mayo del 2017
OFICIO: DAM/SAyP/470/2017
ASUNTO: BÚSQUEDA EXHAUSTIVA
REFERENCIA: COTAIP/025/2017

SUBDIRECTORAS
PRESENTE

En atención a la **Circular COTAIP/025/2017** de fecha 02 de Mayo del año en curso, comunico a usted que deberá realizar el procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos y medios electrónicos de todas las áreas que conforman la estructura orgánica de esta dirección: **"La relación de adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Agradeciendo su atención y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. ERIKA MARITZA PALOMERAS LAMAS
DIRECTORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES

C.c.p. Archivo
EMPL/bigm

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Villahermosa, Tabasco, a 08 de Mayo del 2017
OFICIO: DAM/SAyP/028/2017
ASUNTO: INFORMACIÓN
REFERENCIA: DAM/SAyP/470/2017

LIC. ERIKA MARITZA PALOMERAS LAMAS
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento, que después de una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos y medios electrónicos de todas las áreas que integran esta Subdirección de Administración y Planeación no se encontró documento alguno respecto a lo siguiente:

"La relación de adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Sin otro particular, me despido.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

ATENTAMENTE

LIC. MANUELA ALICIA FALCONI DE LA FUENTE
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.c.p. Archivo
EMPL/bigm

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Villahermosa, Tabasco, a 08 de Mayo del 2017
OFICIO: DAM/SJ/017/2016
ASUNTO: INFORMACIÓN
REFERENCIA: DAM/SAyP/470/2017

LIC. ERIKA MARITZA PALOMERAS LAMAS
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento, que después de una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos y medios electrónicos de todas las áreas que integran esta Subdirección Jurídica no se encontró documento alguno respecto a lo siguiente:
"La relación de adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Sin otro particular, me despido.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN A LAS MUJERES

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA ADRIANA JIMÉNEZ VERA
SUBDIRECTORA JURIDICA

C.c.p. Archivo.
EMPL/bigm

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

Dirección de Atención a las Mujeres

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Villahermosa, Tabasco, a 08 de Mayo del 2017
OFICIO: DAM/SP/007/2016
ASUNTO: INFORMACIÓN
REFERENCIA DAM/SAyP/470/2017

LIC. ERIKA MARITZA PALOMERAS LAMAS
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento, que después de una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos y medios electrónicos de todas las áreas que integran esta Subdirección de Psicología no se encontró documento alguno respecto a lo siguiente:
"La relación de adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA REYES LOZANO
SUBDIRECTORA PSICOLÓGICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES

C.c.p. Archivo.
EMPL/bigm

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Instituto Municipal del Deporte de Centro

10 MAY 2017 12.47
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

Oficio No. INMUDEC/427/2017
Villahermosa, Tab., a 04 de Mayo de 2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRIGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención a su circular COTAIP/025/2017, y en estricto cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información me permito informarle lo siguiente:

Después de realizar búsqueda exhaustiva y personalizada por la subdirectora administrativa de este instituto, en los archivos de todas las áreas que comprende el INMUDEC, NO SE ENCONTRARON **"relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia, coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno del ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador administrativo y elaboro la LCP: Margarita Flores Ávila."**

Para acreditar lo antes expuesto, anexo al presente oficio INMUDEC/SDA/012/2017, emitido por la Lic. Nelly del C. Prats Vila, subdirectora administrativa de este instituto.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. MIGUEL ANGEL CASTILLO HERNANDEZ
COORDINADOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

C.C.P. LIC. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA.- PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P. Archivo/Minutario
LIC. RDVB

Centro
somos todos

Instituto Municipal del Deporte de Centro

Oficio No. INMUDEC/SDA/012/2017
Villahermosa, Tab., a 04 de Marzo de 2017

MTRO. MIGUEL ANGEL CASTILLO HERNANDEZ
COORDINADOR DEL INMUDEC
P R E S E N T E.

En atención a su oficio INMUDEC/424/2017 de fecha 04 de Mayo del 2017, comunico a usted que se realizó búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos de la subdirección administrativa y de todas las áreas que comprende el instituto municipal del deporte, **NO ENCONTRÁNDOSE la información solicitada "relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia, coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno del ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador administrativo y elaboro la LCP: Margarita Flores Ávila."**

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. NELLY DEL C. PRATS VILA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INMUDEC

c.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Dirección de Asuntos
Jurídicos

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. DAJ/1759/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E

En atención su Oficio COTAIP/025/2017, recibido el 04 de Mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 137 y 144, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en relación a lo solicitado, en específico:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Avila"

Al respecto, le hago de su conocimiento que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada dentro de los archivos que se encuentran al interior de esta Dirección de Asuntos Jurídicos, así como en todos y cada uno de los archivos que están en las áreas que integran la estructura orgánica de esta dirección, no encontrándose en ninguna de estas la información o documentación solicitada, motivo por el cual se determina la inexistencia de la misma.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Centro
RECIBIDO
10 MAY 2017
09:57 hrs
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL CENTRO

ATENTAMENTE

M. D. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ
DIRECTOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.C.P.- LIC. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro.- Para su conocimiento.
C.C.P. Archivo/Minutario.
M.D.'UCV/L'IJLH/ L'MDC

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Dirección de Asuntos Jurídicos

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CIRCULAR No. DAJ/003/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 08 de Mayo 2017

C.C. SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO
Y JUECES CALIFICADORES
P R E S E N T E

Recibí 08-05-17

En atención a la CIRCULAR COTAIP/025/2017, recibida el 04 de Mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 137 y 144, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, solicito a usted realizar procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o en cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a la solicitud de información planteada.

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Avila"

El resultado de dicha búsqueda, deberá informarlo al suscrito y acompañar todos y cada uno de los oficios, memorándums, escritos o cualquier otra documentación de cada una de las áreas internas que conforman esa subdirección, en la den contestación de la búsqueda de la información. Anexo al presente copia simple de la CIRCULAR COTAIP/025/2017, para mayor referencia.

Recibí 08/05/17

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA

C.C.P. Archivo/Minutario.M.D.'UCV/L'IJLH /L.'MDC

Centro

Dirección de Asuntos Jurídicos

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. DAJ/1710/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. IGNACIO JESUS LLERGO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ANÀLISIS JURÌDICO

C.C.P. Archivo/Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

Dirección de Asuntos Jurídicos

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. DAJ/1711/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ALEJANDRO BEDOY OVANDO
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS LABORALES

C.C.P. Archivo/Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Dirección de Asuntos Jurídicos

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. DAJ/1712/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO DÍAZ CALVILLO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.C.P. Archivo/Minutario.

OFICIO No. DAJ/1713/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE GUADALUPE JIMENEZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE LO CONTENCIOSO Y AMPARO

C.C.P. Archivo/Minutario.

OFICIO No. DAJ/1714/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DIANA MARÍA ANGLES MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y CONVENIOS

C.C.P. Archivo/Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

Dirección de Asuntos Jurídicos

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. DAJ/1715/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DULCE MARÍA GARCÍA ASENCIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PATRIMONIO MUNICIPAL
P R E S E N T E

C.C.P. Archivo/Minutario.

Centro

Dirección de Asuntos Jurídicos

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. DAJ/1716/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DIDEROT HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
Y SUPERVISIÓN LEGAL

C.C.P. Archivo/Minutario.

OFICIO No. DAJ/1717/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. YENIDIA CABRERA CERNUDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CIVILES
P R E S E N T E

C.C.P. Archivo/Minutario.

OFICIO No. DAJ/1718/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JESSICA GUADALUPE LÓPEZ GÓMEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS PENALES
P R E S E N T E

C.C.P. Archivo/Minutario.

OFICIO No. DAJ/1719/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ELIZABETH MONTEJO TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

C.C.P. Archivo/Minutario.

OFICIO No. DAJ/1720/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. HECTOR IGNACIO PONCE RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS LABORALES

C.C.P. Archivo/Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Dirección de Asuntos Jurídicos

2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. DAJ/1721/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN FABIO BEAUREGARD MARTÍNEZ
JUEZ CALIFICADOR PRIMER TURNO

C.C.P. Archivo/Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

Dirección de Asuntos Jurídicos

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

OFICIO No. DAJ/1722/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JESÙS ALBERTO GALLEGOS DIAZ DEL CASTILLO
JUEZ CALIFICADOR SEGUNDO TURNO

C.C.P. Archivo/Minutario.

OFICIO No. DAJ/1723/2017
EXP. NUM. COTAIP/025/2017
Villahermosa, Tab., a 09 de Mayo 2017

LIC. MANUEL DE LOS SANTOS CAMELO
ENLACE CON TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención su circular DAJ/003/2017, de fecha 04 de Mayo de 2017, en el que solicita procedimiento de búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar de esta área adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Centro, solicitada en la circular COTAIP/025/2017, me permito informar lo siguiente:

Después de haber realizado el procedimiento señalado en esta Subdirección de Análisis Jurídico, no se encontró ningún archivo relativo a lo solicitado en la circular antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS MIGUEL CACHÓN SILVAN
JUZ CALIFICADOR TERCER TURNO

C.C.P. Archivo/Minutario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

DIF Centro

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio SMDIF/DIR/0516/2017
Asunto: Respuesta a Circular COTAIP/025/2017.
Villahermosa, Tabasco, 10 de Mayo de 2017

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez.
Coordinadora de Transparencia y Acceso
A la Información Pública.
P r e s e n t e

En atención a la Circular enviada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública de fecha 2 de Mayo de 2017, con la circular No. COTAIP/025/2017, donde nos solicita de acuerdo a las atribuciones previstas en la normatividad Municipal, se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable, de la información interés del solicitante, respecto de: "**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿ Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada"... (Sic).**

La Subdirección de Administración del DIF Centro, no cuenta con titular, sin embargo se realizó la búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y electrónicos que la conforman, no encontrando la información solicitada.

De acuerdo a las atribuciones previstas en el reglamento de la Administración pública Municipal, informo: que esta dirección del DIF Centro, después de haber realizado búsqueda exhaustiva y razonable en las diferentes Subdirecciones adscritas a mi cargo, no se encontró información a lo solicitado, por tal motivo se declara la inexistencia de la información.

Lo anterior para los trámites administrativos que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Ernesto Enrique Cortés Montalvo
Director de DIF Centro

DIF MUNICIPAL CENTRO

Archivo/AEZC/acl

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

DIF Centro

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio N°SMDIF/S'CdeA/010/2017
Villahermosa, Tabasco, 08 de Mayo de 2017

Lic. Ernesto Enrique Cortés Montalvo
Director de DIF Centro

P r e s e n t e

En atención a la circular enviada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la información pública de fecha 02 de mayo de 2017, Circular No. COTAIP/025/2017 por medio de la cual se solicita que se realice una búsqueda exhaustiva y personalizada en los archivos o cualquier otro lugar del área a mi cargo, respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación general de Servicios Municipales
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**
Al respecto me permito comunicar a usted, que después de haber realizado una búsqueda en los archivos físicos y electrónicos que obran en resguardo de esta subdirección a mi cargo no se encontró ninguna información relativa a la petición efectuada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial

A t e n t a m e n t e

Psic. Ma. Del Rosario Atilano Galván
Subdirectora de Consejos de Ancianos

Recibí 8/Mayo/2017 18:49 hrs

C.c. Archivo minutario

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CIRCULAR No: SMDIF/SIPINNA/011/2017
Asunto: Búsqueda exhaustiva.
Villahermosa, Tabasco, 8 de Mayo de 2017

Lic. Ernesto Enrique Cortes Montalvo
Director de DIF Centro
P r e s e n t e

En respuesta a la Circular enviada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública de fecha 2 de Mayo de 2017, con la circular No. COTAIP/025/2017, donde nos solicita de acuerdo a las atribuciones previstas en la normatividad Municipal, se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable, de la información interés del solicitante, respecto de: "**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**

Coordinación General de Servicios Municipales,

Coordinación Limpia

Dirección Finanzas

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

¿Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada"... (Sic).**

Al respecto me permito, comunicar a usted, que después de haber realizado una búsqueda en los archivos físicos y electrónicos que obran en resguardo de esta subdirección a mi cargo no se encontró ninguna información relativa a la petición efectuada

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Psic. Ana Catalina Whitle Hoil
Secretaria Ejecutiva del SIPINNA del Municipio de Centro

Centro
08 MAY 2017
DIF MUNICIPAL CENTRO

Archivo/VAG

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

DIF Centro

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Memorándum SMDIF/SPI/012/2017
Asunto: Búsqueda exhaustiva.
Villahermosa, Tabasco, 9 de Mayo de 2017

Lic. Ernesto Enrique Cortes Montalvo
Director de DIF Centro
P r e s e n t e

En atención a la Circular enviada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública de fecha 2 de Mayo de 2017, con la circular No. COTAIP/025/2017, donde nos solicita de acuerdo a las atribuciones previstas en la normatividad Municipal, se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable, de la información interés del solicitante, respecto de: "**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**

Coordinación General de Servicios Municipales,

Coordinación Limpia

Dirección Finanzas

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

¿ Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada"... (Sic).**

Me permito comunicar a usted del procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos en el área a mi cargo, no se encontró ninguna información con respecto a la solicitud.

Lo anterior para los trámites administrativos que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. P. Abraham Ezequiel Zurita Capdepont
Subdirector de Planeación e Informática

Recibí 9-05-2017 Adriana 12:46 pm

Archivo/AEZC/acl

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

DIF Centro

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio SMDIF/ST/032/2017
Asunto: Búsqueda exhaustiva.
Villahermosa, Tabasco, 9 de Mayo de 2017

Lic. Ernesto Enrique Cortes Montalvo
Director de DIF Centro
P r e s e n t e

En atención a la Circular enviada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública de fecha 2 de Mayo de 2017, con la circular No. COTAIP/025/2017, donde nos solicita de acuerdo a las atribuciones previstas en la normatividad Municipal, se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable, de la información interés del solicitante, respecto de: "**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siquientes:**

Coordinación General de Servicios Municipales,

Coordinación Limpia

Dirección Finanzas

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

¿ Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada"... (Sic).**

Me permito comunicar a usted del procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos en el área a mi cargo, no se encontró ninguna información con respecto a la solicitud.

Lo anterior para los trámites administrativos que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. María Fernanda Caso de la Cruz
Secretaria Técnica.

Adriana 9-05-2017. 12:46pm

Archivo/AEZC/acl

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

DIF Centro

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Memorándum SMDIF/SD/003/2017
Asunto: Búsqueda exhaustiva.
Villahermosa, Tabasco, 9 de Mayo de 2017

Lic. Ernesto Enrique Cortes Montalvo
Director de DIF Centro
P r e s e n t e

En atención a la Circular enviada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública de fecha 2 de Mayo de 2017, con la circular No. COTAIP/025/2017, donde nos solicita de acuerdo a las atribuciones previstas en la normatividad Municipal, se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable, de la información interés del solicitante, respecto de: "**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**

Coordinación General de Servicios Municipales,

Coordinación Limpia

Dirección Finanzas

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

¿ Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada"... (Sic).**

Me permito comunicar a usted del procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos en el área a mi cargo, no se encontró ninguna información con respecto a la solicitud.

Lo anterior para los trámites administrativos que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Stephania Gerónimo López
Subdirección de Discapacidad
Encargada del área

9-05-2017.
12:59 p.m.
Adriana

Archivo/AEZC/acl

Memorándum No. DMDIF/CA/027/2017
Villahermosa, Tabasco a 08 de Mayo del 2017

LIC. ERNESTO ENRIQUE CORTES MONTALVO
DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL DE CENTRO
PRESENTE.

En atención a la Circular enviada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública de fecha 2 de Mayo de 2017, con la circular No. COTAIP/025/2017, donde nos solicita de acuerdo a las atribuciones previstas en la normatividad Municipal, se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable, de la información interés del solicitante, respecto de: "**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**

Coordinación General de Servicios Municipales,

Coordinación Limpia

Dirección Finanzas

Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López

¿Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada"... (Sic).**

Se le informa que se realizó la búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos en el área a mi cargo, que no se encontró nada de lo solicitado.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle con afecto.

Atentamente

L.E.P Araceli Ovando Lanestosa
Subdirectora de Centros Asistenciales.

Recibí
9-05-2017.
Adriana 3:05pm

c.c.p.- Archivo/Beom

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Villahermosa, Tabasco, a 09 de mayo de 2017
Número de oficio: SMDIF/PRODEMFA/067/2017
Asunto: Solicitud de COITAIP

C.P. Abraham Ezequiel Zurita Capdepont
Enlace de Transparencia del DIF Centro
P r e s e n t e:

En respuesta a la circular COTAIP/025/2017, relativa a: solicitud de procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a su cargo, considerando todas y cada una de las áreas que integran su estructura orgánica, de la información interés del solicitante, e informe el resultado del mismo, adjuntando los documentos que acrediten que se efectuó dicho procedimiento, respecto a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Ávila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas, Autorizando para recoger copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López** ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"** *(Sic)*; se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Subdirección y no se encontró información relativa a la petición efectuada.

Sin otro particular que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

A t e n t a m e n t e

Lic. Hugo Emmanuel López Navarrete
Subdirector de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Centro

Recibí
9/Mayo/2017
18:16 hrs.

C.c.p. Archivo

Memorandum No: SMDIF/SDC/023/2017
Villahermosa, Tabasco; a 09 de Mayo de 2017.

Lic. Ernesto Enrique Cortés Montalvo
Director del DIF Centro
P r e s e n t e.

En atención a la circular enviada por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la información Publica No. COTAIP/025/2017, de fecha 02 de Mayo de los corrientes, donde solicita realizar el procedimiento de **búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la Dirección a su cargo,** respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de deiciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoodinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podria encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinacion General de Servicios Municipales,
Coordinacion Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"...(Sic).**

Hago de su conocimiento que esta solicitud, no es competencia de la Subdirección de Desarrollo de la Comunidad, por lo cual no se encontró información relacionada con esta petición.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

Atentamente

L.E.P. Araceli Ovando Lanestosa
Subdirectora de Desarrollo de la Comunidad

Recibí 3:05 pm
Adriana
9-05-2017.

c.p. Archivo.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OFICIO Nº SH/040/17
Villahermosa, Tabasco a 04 de mayo de 2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRIÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

En atención a la circular número COTAIP/025/2017, mediante la cual se solicita se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en las áreas que integran la estructura de la dependencia a mi cargo, hago del conocimiento a esta Coordinación lo siguiente:

De conformidad con los artículos 10 y 25 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, informo que se instauró una **búsqueda exhaustiva y razonable** en todos y cada uno de los espacios físicos y electrónicos de la regiduría, ***no encontrando*** ningún tipo de documentos, por lo cual estamos imposibilitados a enviar documento o informe relacionado con la información requerida.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Centro somos todos

C. CASILDA RUIZ AGUSTÍN

C. CASILDA RUÍZ AGUSTÍN
PRIMER SINDICO
SEGUNDA REGIDURÍA

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa. Presidente Municipal de Centro.
C.c.p. Archivo

RECIBIDO
Centro somos todos
04 MAY 2017
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
Somos todos

Tercera Regiduría

RECIBIDO
09 MAY 2017
13:30
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco a 08 de Mayo del 2017
No. De Oficio: SE/054/2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la circular COTAIP/025/2017, deducido de la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, en el cual solicitan respecto de: **"Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales, emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila.... (sic)"**, al respecto me permito informarle lo siguiente:

Hago de su conocimiento que previa búsqueda exhaustiva y razonable, dicha información **no existe en los registros o archivos de esta Regiduría,** así como ningún dato que guarde relación al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018
LIC. CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARÍ
TERCERA REGIDURÍA
EGRESOS

LIC. CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARÍ
TERCER REGIDOR, SEGUNDO SÍNDICO DE HACIENDA

C.c.p. LIC. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA.- Presidente Municipal del Centro.
C.c.p. ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

M.D Rocío del C. Priego Mondragón
Cuarta Regiduría

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco; 04 de mayo de 2017.

OFICIO No. CR/074 /2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ.
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención a la circular **COTAIP/025/2017**, recibida en esta oficina el día 04 de mayo del presente, Relativa a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación General de Limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y Elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: el documento se podría encontrar en las siguientes áreas : Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación de Limpia, Dirección de Finanzas , Autorizados para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López** me permito informar que derivado de la solicitud hecha por esta Coordinación, se instauró el procedimiento de ***búsqueda exhaustiva y razonable*** en el área u oficina de la Regiduría a mi cargo, no encontrando ningún tipo de archivos, oficios, memorándums circulares, expedientes, por lo cual estamos imposibilitados para enviar algún documento o informe relacionado con la solicitud requerida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Centro somos todos
04 MAY 2017
14:48
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

ATENTAMENTE.

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
Centro somos todos
Lic. Rocío del Carmen Priego Mondragón
Cuarta Regiduría

M.D. ROCIO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN.
Cuarta Regidora.

C.c.p.- Archivo
L'RCPM/mash

H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
TABASCO, MÉXICO

Lic. Luis Alonso Palomeque Reyes
Quinto Regidor

Centro
somos todos

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Villahermosa, Tabasco, MAYO 08 de 2017
No. De Oficio HA/RPRD/049/2017
Circular Numero: COTAIP/025/2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRIGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E

En atención y contestación a la circular número COTAIP/025/2017,y para efectos de dar cumplimiento a la resolución dictada por los comisionados del instituto tabasqueño de transparencia y acceso a la información pública, de fecha 24 de abril del 2017, respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación general de servicios municipales.** Me permito hacer de su conocimiento que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información **no existe en los registros o archivos de esta Regiduría a mi cargo,** así como ningún dato que guarde en relación al respecto.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES
QUINTO REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
Centro somos todos
Lic. Luis Alonso Palomeque Reyes
Quinto Regidor

C.c.p.- Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal. Para su conocimiento
Archivo

Centro somos todos
11 MAY 2017
9:39
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro somos todos

VIOLETA CABALLERO POTENCIANO
SEXTA REGIDORA

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

VILLAHERMOSA, TABASCO A 04 DE MAYO DEL 2017
No. DE OFICIO: REG06-086/2017
ASUNTO: RESPUESTA COTAIP/025/2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO, TABASCO.

En respuesta del circular número **COTAIP/025/2017**, y en atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante el Acta de Sesión Extraordinaria CT/036/2017, donde solicita el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de esta regiduría a mi cargo, respecto a lo siguiente: **"la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia coordinación general de servicios municipales. Emitida con el visto bueno de ing. Carlos Priego molina, subcoordinador administrativo y elaboro la LCP. Margarita Flores Avila"** De la manera más atenta le informo que se realizó la búsqueda exhaustiva y personalizada en todos y cada uno de los no se encontró la información y/o documentación solicitada.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018
ING. VIOLETA CABALLERO POTENCIANO
SEXTO REGIDOR

ATENTAMENTE

VIOLETA CABALLERO POTENCIANO
SEXTA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO, TABASCO.

RECIBIDO
Centro somos todos
11 MAY 2017
12:45
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

C. c. p. Archivo/ Minutario.

Centro
somos todos

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Villahermosa, Tabasco; a 04 de Mayo de 2017
No. de Oficio: **SPR/035/2017**
Asunto: **El que se indica.**

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
P r e s e n t e

En atención a la circular **COTAIP/025/2017,** recibida con fecha 04 de Mayo del año en curso, mediante la cual requieren se realice e informe el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en los espacios físicos y electrónicos de esta Regiduría, para efectos de dar cumplimiento a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017,** respecto a: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila";** le comunico que se instauró el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en esta Regiduría, y no se encontró ni en versión impresa ni en versión digital o electrónica, "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila".

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

RECIBIDO
Centro somos todos
08 MAY 2017
13:37
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

A t e n t a m e n t e

Arq. Ricardo Díaz Leal Aldana
Séptimo Regidor

SÉPTIMA REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
Arq. Ricardo Díaz Leal Aldana
Séptimo Regidor

c.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Octava Regiduría
Elda Alejandra Mier y Concha Soto

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ASUNTO: CONTESTACION CIRCULAR COTAIP/021/2017.
No. DE OFICIO: OR/0156/2017
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

Villahermosa, Tabasco a 04 de Mayo de 2017.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

En relación a la Circular COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo de 2017, en atención a la resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de Sesión Extraordinaria **CT/036/2017**, con fundamento en los artículos 45 fracción II, 46, 122, 123, 124 y 131, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III, 52 130, 131 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, respecto de: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia, Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Ávila. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: El documento se podría encontrar en las áreas siguientes: Coordinación General de Servicios Municipales, Coordinación Limpia, Dirección de Finanzas. Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López.** ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificad"...(Sic)

DICHO LO ANTERIOR, DESPUES DE HABER REALIZADO UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y PERSONALIZADA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS ARCHIVOS FISICOS Y ELECTRONICOS DE ESTA REGIDURIA A MI CARGO; NO ENCONTRANDOSE LA INFORMACION Y/O DOCUMENTACION SOLICITADA.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido por usted y para no estar dentro de los causales acordes a lo previsto en el Titulo Noveno, Capitulo II de la Ley General de Transparencia y acorde a los artículos 181, 182 y 183 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Elda Alejandra Mier y Concha Soto
OCTAVA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO

Centro somos todos
LIC. ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO
OCTAVA REGIDURÍA

RECIBIDO
Centro somos todos
14:24
08 MAY 2017
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

COPIA. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.-Presidente Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.
Archivo / Minutario
Lic. EAMyCS/ Lic. AHH.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Noveno Regidor
C. Guillermo García Ramón

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Villahermosa Tabasco, 04 de mayo de 2017
OFICIO No: REG09/026/2017
ASUNTO: Circular no. COTAIP/025/2017.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E .

En cumplimiento a la circular COTAIP/025/2017, emitido respecto del expediente de recurso de revisión número RR/499/2017-PI, derivada de la solicitud de información con la que se peticiona "***La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP Margarita Flores Avila ...***". Con fundamento en los artículos 10, 12, 13, 14, 20, 24, 25 fracción V, IX y 76 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, comunico que se realizó búsqueda exhaustiva, razonable y personalizada en todos los espacios físicos y electrónicos de esta regiduría a mi cargo; con motivo de la información interés del solicitante, por lo cual informo que el resultado de dicha búsqueda, fue que no se encontró la información y/o documentación solicitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

C. GUILLERMO GARCÍA RAMÓN
NOVENO REGIDOR
DEL H. CABILDO DE CENTRO, TABASCO.

RECIBIDO
08 MAY 2017
13:36
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa, Presidente Municipal, para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Roberto Romero del Valle, Secretario del Ayuntamiento, para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Décima Regiduría

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

NO. DE OFICIO: 0035/DMORGR/2017
H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

Villahermosa, Tab, 09 de mayo 2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

P R E S E N T E:

Por medio de la presente le envió un cordial saludo esperando se encuentre bien de salud.

A través del mismo me permito dar contestación a la circular número: COTAIP/025/2017 donde solicitan **"búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a su cargo, considerando todas y cada una de las áreas que integran su estructura orgánica". La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la coordinación de limpia coordinación general de Servicios municipales.**

En virtud a la información solicitada me permito informarle que después de una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a mi cargo, no se encontró ningún tipo de información solicitada, lo que **me imposibilita enviar documentos y/o información en relación a lo solicitado.**

Sin otro particular queda a sus órdenes su amiga y servidora.

Centro
03 MAY 2017
12:44 Hrs
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

"TODO EL PODER AL PUEBLO"

ATENTAMENTE
TEC. BIO. JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ.
DECIMA REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
Centro
sOmos todos
TEC. BIO. Janet Hernández de la Cruz
Décima Regiduría

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Décima
Primera Regiduría

Villahermosa, Tabasco, a 08 de mayo de 2017
NÚMERO DE OFICIO: DPR/104/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORD. DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E.

En atención a su circular COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo del presente año donde se solicita, realice e informe el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todo los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a su cargo, considerando toda y cada una de la áreas que integran su estructura orgánica, y en atención a la **resolución del Comité de Transparencia mediante Acta de sesión Extraordinaria CT/036/2017** respecto a la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de ing. Carlos Priego Molina, subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila. Por este conducto, dentro del término que me fue concedido para tales efectos, hago de su conocimiento, que se instauró el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de esta regiduría a mi cargo, **no encontrándose información alguna al respecto**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPES
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
Centro
Somos todos
C. JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ
DÉCIMA PRIMER REGIDURÍA

RECIBIDO
Centro
somos todos
08 MAY 2017
12:41
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

C.C.P ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Decima Segunda Regiduría

Villahermosa, Tabasco a 04 de mayo de 2017

No. De Oficio: DSR/052/2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En cumplimiento a la circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revision RR/499/2017-PI; "**la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y Elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila** otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **el documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).** Al respecto me permito informarle lo siguiente:

RECIBIDO
Centro somos todos
08 MAY 2017
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Décima Tercera Regiduría

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

VILLAHERMOSA, TABASCO A 08 DE MAYO DE 2017
OFICIO: R13/048/2017
ASUNTO: RESPUESTA A CIRCULAR

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRIGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En respuesta a la circular COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo del presente año, en el que solicita que ***"realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la dependencia a su cargo, considerando todas y cada una de las áreas que integran su estructura orgánica, de la información interés del solicitante, e informe el resultado del mismo, adjuntando los documentos que acrediten que se efectuó dicho procedimiento"***; en el cual solicita: ***"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia de la Coordinación General de Servicios Municipales "***.

Derivado de lo anterior, informo a Usted que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y personalizada en todos y cada uno de los archivos físicos y electrónicos de esta Regiduría a mi cargo; no se encontró la información solicitada.

Lo anterior para darle cumplimiento en tiempo y forma acorde a lo previsto en los artículos 181, 182 y 183 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018
08 MAY 2017
3:21
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018
LIC. FRANCISCO CELORIO CACEP
DÉCIMA TERCERA REGIDURÍA

M.A.FRANCISCO CELORIO CACEP
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C.C.P. ARCHIVO
LFCC/lisc

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Decima Cuarta Regiduría

Villahermosa, Tabasco a 09 de mayo de 2017.
No. de Oficio: DCR/135/2017.

LIC. MARY CARMEN ALAMILLA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

Con el respeto que merece su alta envestidura y dando cumplimiento a su circular número COTAIP/025/2017, de fecha 02 de mayo del presente año, mediante el cual solicita se realice el procedimiento de búsqueda exhaustiva y razonable de todos los espacios físicos y electrónicos que integran esta Dependencia a mi cargo, referente a la **"Relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006"**, hago del conocimiento a esa Coordinación, lo siguiente:

De conformidad a los artículos 10 y 25 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y razonable en todos y cada uno de los espacios físicos y electrónicos de esta Regiduría, no se encontró ningún tipo de documento, por lo cual estamos imposibilitados a enviar documentos o informes relacionados con la información requerida. Lo anterior para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo. Quedo a sus órdenes.

Atentamente

MTRO. LUIS ANDRÉS PAMPILLÓN PONCE
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Mtro. Luis Andrés Pampillón Ponce
Décima Cuarta Regiduría

C.c.p. Archivo.
L´SJTJ

Centro
somos todos
10 MAY 2017
10:45
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
Somos todos

Decima Segunda Regiduría

Villahermosa, Tabasco a 04 de mayo de 2017

No. De Oficio: DSR/052/2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En cumplimiento a la circular COTAIP/025/2017, respecto del Recurso de Revision RR/499/2017-PI; "**la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre de 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y Elaboro la LCP. Margarita Flores Ávila** otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **el documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación de Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).** Al respecto me permito informarle lo siguiente:

RECIBIDO
Centro somos todos
08 MAY 2017
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Decima Segunda Regiduría

Hago de su conocimiento que previa búsqueda exhaustiva y personalizada, dicha información ***no existe en los registros o archivos de esta Regiduría***, así como ningún dato que guarde relación al respecto.

Sin otro particular, reciban un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. LORENZA ALDASORO ROBLES
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA DEL H. CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
C. Lorenza Aldasoro Roblez
Décimo Segundo Regidor

C.C.P.- Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa. - Presidente Municipal. - Para su Superior Conocimiento.
Archivo/Minutario.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX

Centro
somos todos

Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tabasco., a 09 de Mayo de 2017
Oficio Número: DOOTSM/2953/2017

ASUNTO: BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE.

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA.
P R E S E N T E:

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017** de fecha 02 de Mayo del año en curso, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en relación al recurso de revisión **RR/499/2017-PI**, relativa a:

Información solicitada: "La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006. ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"...(Sic).**

Informo: Que esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos en todas las áreas hasta la Jefatura de Departamento, no se encontró la información referente, por lo que se declara inexistencia en esta Dirección.

Anexo al presente todas las constancias (memorándums), acreditando que se realizó dicho procedimiento, en cada una de las estructuras internas que conforman esta Dirección.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015 2018
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. JOSE ALFONSO TOSCA JUAREZ
DIRECTOR

Centro
12 MAY. 2017
14:31
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

C.c.p. - Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa - Presidente Municipal de Centro.- Presente
C.c.p.- Lic. Bernardo Membreño Cacep.- Jefe de la Unidad Jurídica y Enlace de la Unidad de Transparencia de la DOOTSM
C.c.p. - Lic. Julissa del Carmen Sol de Dios.- Encargada de la Unidad de Atención Ciudadana de la DOOTSM.
c.c.p.- Archivo/Expediente
l'JATJ/L'BMC/L'JCSD/zds

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 04 DE MAYO DE 2017

CIRCULAR: **AC/024/2017**

ASUNTO: SOLICITANDO BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE.

No.	TITULAR	AREA	SELLO DE RECIBIDO
1	LIC. BERNARDO MEMBREÑO CACEP	JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	08 MAY 2017 9:30
2	LIC. DUGALD JIMENEZ TORRES	JEFE DEL DEPTO. DE PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	08 de MAYO 2017 10:00 A.M. Dugald Jiménez Torres
3	LIC. JUANA GUADALUPE SALCEDO PONS	JEFE DEL DEPTO. DE PROCEDIMIENTOS ADMTVOS	2:40. p.m.
4	ARQ. MARIA ARENAS BENHUMEA.	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y VERFICACION DE OBRAS	RECIBIDO DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 8 MAY 2017 9:30 DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEPTO. DE CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE OBRA

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 04 DE MAYO DE 2017

CIRCULAR. **AC/024/2017**

ASUNTO: SOLICITANDO BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE.

No.	TITULAR	AREA	SELLO DE RECIBIDO
5	LIC. CARLOS ALBERTO PRESENDA JIMENEZ	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRA Y APOYO TECNICO	RECIBIDO DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 8 MAY 2017 9:30 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEPTO. DE CONTROL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE OBRA
6	L.C.P. SEBASTIAN GARCIA GARCIA	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVA	RECIBIDO 08 MAY 2017 09:24 am
7	LIC. DIANA IVETT GARCIA PEREZ	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Javier 9:20 Depto. Rec. Hum 08/05/2017
8	C. MIGUEL ADALBERTO PAZ ORTIZ	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	RECIBIDO DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 08 MAY 2017 09:24 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS Miguel Paz

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 04 DE MAYO DE 2017

CIRCULAR: **AC/024/2017**

ASUNTO: SOLICITANDO BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE.

No.	TITULAR	AREA	SELLO DE RECIBIDO
9	LIC. JUAN LUIS BALLINA GAMBOA	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	RECIBIDO DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 08 MAY 2017 9:22 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
10	ING. LINCO JESUS BELTRAN OLAN	SUBDIRECTOR DE CONTRATACION DE OBRAS Y SERVICIOS	RECIBIDO DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES - 4 MAY 2017 SUBDIRECCION DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
11	ING. GILBERTO ARIAS MARIN	DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS	DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 08 MAY 2017 DEPTO. DE PRECIOS UNITARIOS
12	ING. LUZ ELIZABETH GUTIERREZ GARCIA.	ENCARGADA DEL DEPTO. DE APOYO TECNICO Y DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS	RECIBIDO DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 04 MAY 2017 DEPTO. DE CONCURSOS D. O. O T. S. MPALES

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 04 DE MAYO DE 2017

CIRCULAR: **AC/024/2017**

ASUNTO: SOLICITANDO BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE.

No.	TITULAR	AREA	SELLO DE RECIBIDO
13	LIC. NELLY ARIAS DE LA CRUZ	DEPARTAMENTO DE CONTRATOS	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 04 MAY 2017 DEPTO. DE CONTRATOS D. O. O. T. S. MPALES
14	ING. THOMAS HERNANDEZ CRISTIANI	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRA	RECIBIDO 08/05/17 PROYECTOS T.H.C. 9:28 Hrs.
15	ARQ. NORBERTO FELIPE MARTINEZ SALAZAR.	SUBDIRECTOR DE AREA URBANA Se regreso para corrección	DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 08 MAY 2017 SUBDIRECCIÓN DE ÁREA URBANA 9:45 hrs.
16	ING. LUIS FELIPE PEREZ SILVA	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	10:25a 08/05/17

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 04 DE MAYO DE 2017

CIRCULAR: **AC/024/2017**

ASUNTO: SOLICITANDO BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE.

No.	TITULAR	AREA	SELLO DE RECIBIDO
17	ARQ. ADRIAN RAMSES SANCHEZ TENORIO	ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DEL AREA RURAL	- 8 MAY 2017 9:22 SUBDIRECCIÓN DEL AREA RURAL
18	ING. CARLOS ANTONIO BROCA MORALES	DEPARTAMENTO DE OBRA RURAL	RECIBIDO 9:22 - 8 MAY 2017
19	LIC. MARIANA MIER Y TERAN ELLIS	SUBDIRECTORA DE REGULACION	RECIBIDO DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES - 4 MAY 2017 2:50 p.m. SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA
20	ING. JORAN CONTRERAS RUIZ	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	RECIBIDO DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES 04 MAY 2017 2:55 p.m. SUBDIRECCION DE REGULACION Y GESTION URBANA DEPTO. DE PROYECTOS

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

VILLAHERMOSA, TABASCO A 04 DE MAYO DE 2017

CIRCULAR **AC/024/2017**

ASUNTO: SOLICITANDO BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE.

No.	TITULAR	AREA	SELLO DE RECIBIDO
21	ARQ. AMSTRONG DE LA CRUZ CORREA	DEPARTAMENTO DE DESTINOS Y USOS DEL SUELO	RECIBIDO Centro somos todos — DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES — - 4 MAY 2017 — SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA — DEPTO. DE USOS Y DESTINOS DEL SUELO
22	LIC. JULISSA MORALES RUIZ	DEPARTAMENTO DE INSPECCION URBANA	RECIBIDO Centro somos todos — DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES — 4 MAY 2017 — SUBDIRECCION DE REGULACION Y GESTION URBANA — DEPTO. DE INSPECCION URBANA
23	ING. LUIS PAOLO HIGINIO BECERRIL GOMEZ	DEPARTAMENTO DE NOMENCLATURA	RECIBIDO Centro somos todos — DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES — 0 4 MAY 2017 — SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA — DEPTO. DE NOMENCLATURA
24	LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS	ENCARGADA DEL DEPTO. DE ATENCION CIUDADANA	RECIBIDO — DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES — 0 8 MAY 2017 — DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Centro
somos todos

VILLAHERMOSA, TABASCO., A 04 DE MAYO DE 2017

CIRCULAR: AC/024/2017

ASUNTO: BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE

C. SUBDIRECTORES, ENCARGADOS Y
JEFES DE DEPTO. DE LA DOOTSM.

DE: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INF. PUBLICA

Adjunto al presente, copia de la Circular número **COTAIP/025/2017** de fecha 02 de Mayo del año en curso, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, relativo a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006. ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"...(Sic).**

Por lo que solicito a Usted, **una búsqueda exhaustiva y razonable** en todos los espacios físicos y electrónicos de su área, debiendo informar a esta Unidad de Atención Ciudadana de manera **URGENTE** a más tardar el día lunes 8 de mayo del presente año, a más tardar a las 09:00 horas, anexando todas las constancias (oficios, memorándums, escritos o cualquier otra documentación), que acredite que se realizó dicho procedimiento, en cada una de las estructuras internas que conforman el área a su cargo, por tratarse de búsqueda exhaustiva y personalizada de la mencionada información.

Sin otro particular, me despido de usted.

A T E N T A M E N T E

C.c.p.- Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.- Presente.
C.c.p.- Minutario/Archivo
l'JATJ/L'JCSD/zds

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

MEMORANDUM: UAJ/346 /2017

Villahermosa, Tab., a 8 de mayo de 2017

ASUNTO : Se envía informe de búsqueda exhaustiva.

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA

DE: LIC. BERNARDO MEMBREÑO CACEP
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

En atención a la circular AC/024/2017, de 04 de mayo de 2017, en el que hace mención de la circular número COTAIP/025/2017, de fecha 04 de mayo de 2017, signado por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, relativa a:

"**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006.** ¿ Cómo desea recibir la información**? Copia certificada"...(Sic).**

Al respecto, comunico a usted, que de la búsqueda exhaustiva realizada en los archivos electrónicos y espacios físicos, de esta Unidad de Asuntos Jurídicos, no se encontró documento alguno en relación a lo que solicita.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Zoila
08 MAY 2017
12:02 p.m.
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.- Ing. José Alfonso Tosca Juárez - Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Presente
C.c.p. Archivo
Eha

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Dirección de Obras, Ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

MEMORANDUM: UJ/0344/2017

VILLAHERMOSA, TABASCO A 8 DE MAYO DE 2017

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA

DE: DUGALD JIMENEZ TORRES
JEFE DE DEPARTAMENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Informe

En atención a su circular AC/024/2017, en donde solicita **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006"**, se informa lo siguiente:

De la búsqueda exhaustiva que se realizó en los archivos de este departamento Jurídico de Procedimientos Contencioso Administrativo, tenemos como resultado que no se cuenta con dicha información.

Sin otro particular, me despido de usted.

ATENTAMENTE

C.C.P. Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de Centro.
C.C.P. Lic. Bernardo Membreño Cacep.- Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la DOOTSM.
c.c.p.- archivo
L´DJT.

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos

Dirección de Obras, Ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales

MEMORANDUM: DOOTSM/UAJ/343/2017

ASUNTO: SE CONTESTA CIRCULAR AC/024/2017

VILLAHERMOSA, TABASCO A 08 DE MAYO DE 2017

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA

DE: LIC. JUANA GUADALUPE SALCEDO PONS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Me refiero a su circular AC/024/2017 y en atención al oficio COTAIP/025/2017, en el que hace referencia al recurso de revisión RR/499/2017-PI, relativo a **"la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006"**.

En atención a lo anterior, me permito informarle que en relación a la solicitud, no es posible remitir la información solicitada, debido a que como resultado de una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos de este Departamento, no se generó la información solicitada sobre el asunto en cuestión. De igual forma se hace de su conocimiento que este Departamento no es el facultado para resguardar o emitir dicha información.

Sin otro particular le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
12:00 Hrs.
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Ccp.- Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Dir. de Obras, Ordenamiento Territorial y Serv. Municipales.
Ccp.- Archivo/Minutario
Ljsp

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

Villahermosa, Tabasco a 08 de Mayo de 2017

MEMORANDUM: UCySO/0176/2017

ASUNTO: Respuesta de Solicitud

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA.

DE: ARQ. MARIA ARENAS BENHUMEA
JEFE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS.

En atención a su Circular Núm. **AC/024/2017** de fecha 04 de mayo del año en curso y en relación al oficio núm. COTAIP/025/2017 del día 2 de Mayo del año en curso signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodriguez Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, relativo a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre del 2006. ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"...(sic).**

Al respecto le informo, que en una **búsqueda exhaustiva y razonable** realizada en esta Unidad de Control y Seguimiento de Obras, no se encontró la información antes solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Zoila
06 MAY 2017
9:23 a.m.
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

ATENTAMENTE

C.c.p. Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Dir. de Obras, Ord. Territorial y Servicios Municipales.
C.c.p.- Archivo/Minutario
A'SCOyS/MAB/ML*

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Villahermosa, Tabasco a 08 de Mayo de 2017

MEMORANDUM: UCySO/0177/2017

ASUNTO: Respuesta de Solicitud

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA.

DE: LIC. CARLOS ALBERTO PRESENDA JIMÉNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRA Y APOYO TÉCNICO.

En atención a su Circular Núm, **AC/024/2017** de fecha 04 de mayo del año en curso y en relación al oficio núm. COTAIP/025/2017 del día 2 de Mayo del año en curso signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, relativo a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicio al 31 de diciembre del 2006. ¿Cómo desea recibir la información**? Copia certificada"...(sic).**

Al respecto le informo, que en una **búsqueda exhaustiva y razonable** realizada en esta Unidad de Control y Seguimiento de Obras, no se encontró la información antes solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
06 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p. Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Dir. de Obras, Ord. Territorial y Servicios Municipales.
C.c.p.- Archivo/Minutario
A'SCOy6/MAB/ML*

Unidad de Control y Seguimiento de Obra

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Villahermosa, Tabasco a 08 de Mayo de 2017

CIRCULAR: DOOTSM/SA/0037/2016

Asunto: Respuesta a solicitud

PARA: Lic. Julissa del Carmen Sol de Dios
Jefe de la Unidad de Atención Ciudadana

DE: C.P. Sebastián García García
Subdirectora Administrativa

En atención a la circular: AC/0024/2016 de fecha 02 de Mayo 2017, donde solicita información en relación al recurso de Revisión RR/499/2017-PI, relativo a: **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006"... (Sic).** Después de realizar una búsqueda exhaustiva esta Subdirección **No** encontró ninguna información relativa a la petición.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
08 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p. Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Dir. De Obras, Ord. Territorial y Servicios Municipales.- Presente
C.c.p. Archivo /Minutario

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA
13:09 hrs.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

MEMORANDUN: DOOTSM/SA/473/2017
Villahermosa, Tabasco a 08 de mayo de 2017

PARA: Lic. Julissa del Carmen Sol de Dios
Encargada de la Unidad de Atención Ciudadana y de Transparencia y Acceso a la Información

DE: Lic. Diana Ivett García Pérez
Jefa de Recursos Humanos

En atención a su circular **No. AC/0024/2017,** con fecha 02 de mayo del año en curso, donde adjunta copia de la circular **No. COTAIP/025/2017** signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Publica en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI relativo a:
"**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006.** ¿Cómo desea recibir la información? **...(Sic).**

Informo a Usted, que después de una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos **no contamos con la información requerida**.

Sin otro particular, me encuentro a sus órdenes y le envío un cordial saludo.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C.C.P.- ARCHIVO/MINUTARIO
I'JATJI/L'SGG/L'DIGP/L'CLAG

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Memorándum: DOOTSM/SA/0465/2017

Villahermosa, Tabasco a 08 de mayo de 2017

Para: Lic. Julissa del Carmen Sol de Dios
Encargada de la Unidad de Atención Ciudadana

De: C. Miguel Adalberto Paz Ortiz
Encargado del Departamento de
Recursos Financieros

En atención, a la circular AC/024/2017, y en seguimiento al oficio número COTAIP/025/2017 de fecha 02 de mayo del año en curso, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública; donde envía la solicitud de información: **en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI.**

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006. ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"...(Sic.).**

Al respecto le comunico a Usted, que se realizó una búsqueda exhaustiva no encontrándose la documentación solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE
ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.- archivo/minutario
l'JATJ/CP'SGG

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos

Dirección de Obras
Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales

Villahermosa, Tabasco. a 08 de Mayo de 2017

Memorándum: DOOTSM-SA-0467-2017

LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA
P R E S E N T E

En atención a su circular AC/024/2017, de fecha 04 de Mayo del presente año; se realizó la búsqueda exhaustiva en los archivos del departamento de recursos materiales y servicios generales, no encontrándose ninguna información referente a lo solicitado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN LUIS BALLINA GAMBOA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

RECIBIDO
DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Zoila
08 MAY 2017
11:17 a.m.
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.C.P.- Ing. Jose Alfonso Tosca Juarez.- Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.- Presente.
C.C.P.- C.P. Sebastián García García.- Subdirector de la Subdirección Administrativa de la dootsm.- Presente.
C.C.P.- ARCHIVO/MINUTARIO
LJATJ/CP´SGG/JMJM.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tab., a 04 de Mayo de 2017

MEMORANDUM No. SCOS-DC-641-2017

PARA: LIC. JULISSA DEL C. SOL DE DIOS
JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA.

DE: ING. LINCO JESUS BELTRÁN OLÁN
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS

En relación a la Circular No. AC/024/2017 de fecha 04 de mayo del presente año, donde se hace referencia al Recurso de Revisión **RR/499/2017-PI** que requiere la Lic. Mary Carmen Alamilla Rodriguez relativo a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006".

Le comunico que despues de una busqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos de esta Subdirección no se encontro registro alguno de la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

20.14
8:47 am.

C.c.p.- Archivo / Minutario.

Centro
somos todos

VILLAHERMOSA, TABASCO A 08 DE MAYO DE 2017

MEMORANDUM: DOOTSM- SCOS-670-2017

ASUNTO: INFORMANDOLE DE LA NO COMPETENCIA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA

PARA: LIC. JULISSA DEL C. SOL DE DIOS
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA.

DE: ING.GILBERTO ARÍAS MARÍN
ENCARGADO DEL DEPTO.DE PRECIOS UNITARIOS.

En atención a la Circular No. **AC/024/2017** de fecha 04 de Mayo del año en curso; donde hace referencia al Recurso de revisión **RR/499/2017-PI** que requiere la *Lic. Mary Carmen Alamilla Rodríguez,* relativo a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de Diciembre del 2006".

Me permito comunicarle a Usted, que después de realizar la búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos de este departamento de Precios unitarios, no se encontró registro alguno de la información solicitada.

Sin otro particular, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
13:00 p.m.
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.C.P.- ING JOSÉ ALFONSO TOSCA JUÁREZ.- DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MPLES.- PRESENTE
C.C.P.- @rchivo*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Villahermosa, Tab., a 04 de Mayo de 2017

MEMORANDUM No. SCOS-DC-642-2017

PARA: LIC. JULISSA DEL C. SOL DE DIOS
JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA.

DE: ING. LUZ ELIZABET GUTIERREZ GARCIA
ENCARGADA DEL DEPTO. DE APOYO TECNICO
Y DEL DEPTO. DE CONCURSOS

En relación a la Circular No. AC/024/2017 de fecha 04 de mayo del presente año, donde se hace referencia al Recurso de Revisión **RR/499/2017-PI** que requiere la Lic. Mary Carmen Alamilla Rodríguez relativo a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006".

Le comunico que despues de una busqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos de esta Subdirección no se encontro registro alguno de la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Zaida
8:47 a.m.

C.c.p - Archivo / Minutario

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

VILLAHERMOSA, TABASCO A 08 DE MAYO DE 2017

MEMORANDUM: DOOTSM-SCOS-644-2017

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS.
JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

DE: LIC. NELLY ARIAS DE LA CRUZ
ENCARGADA DEL DEPTO DE CONTRATOS

Por este medio y en atención a su Circular: UC/024/2017 recibido en fecha 04 de Mayo del año en curso; de acuerdo al número de oficio COTAIP/025/2017 de fecha 02 de Mayo signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodriguez Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el que hace referencia cal recurso de Revision RR/499/2017-PI relativo a:

Relacion de adeudos a prestadores de servicos al 31 de diciembre del 2006 donde solicita la búsqueda exhaustiva en todos los espacios físicos y electronicos le informo lo siguiente:

Al respecto y de acuerdo a lo requerido por el Comité de Transparencia, le informo que el departamento de Contratos realizo una búsqueda exhaustiva no se encontró la información solicitada.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Zorla
08 MAY 2017
9:00 am
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

ATENTAMENTE

C.C.P. ING. JOSÉ ALFONSO TOSCA JUAREZ.- DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO/MINUTARIO

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Villahermosa, Tabasco, a 08/mayo/2017
MEMORANDUM: UP/065/2017

Para Lic. Julissa del Carmen Sol de Dios
Jefa de la Unidad de Atención Ciudadana y
De Transparencia y Acceso a la Inf. Pública
Presente.

De: Ing. Tomás Hernández Cristiani
Jefe de la Unidad de Proyectos

En atención a su **Circular AC/024/2017** de fecha 04 de mayo de 2017, en el que adjunta copia del oficio número **COTAIP/025/2017**, de fecha 02 de mayo del año en curso, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, relativo a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006. ¿Cómo desea recibir la información? **Copia Certificada"... (Sic).**

En respuesta a su solicitud, tengo a bien comentarle que después de realizar una búsqueda exhaustiva y personalizada de la información requerida, en éste departamento no se cuenta con datos para dar una respuesta satisfactoria en el tema de adeudos a prestadores de servicios.

Sin más que agregar por el momento, me despido de usted, quedando a sus apreciables y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p.- Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. PRESENTE
C.c.p.- Archivo/Minutario.
l'THC/thc

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Villahermosa Tabasco, a 08 de Mayo de 2017.

Memorándum: SAU-387-2017.

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INF. PUBLICA
DE LA DOOTSM.

DE: ARQ. NORBERTO FELIPE MARTINEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ÁREA URBANA.

En respuesta a su circular: AC/024/2017, en la cual anexa copia de la circular Scotaip/025/2017, signado por el Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el que hace solicita información, relacionada al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, relativo a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006 ¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"...(Sic).**

Hago de su conocimiento que después de realizar la búsqueda exhaustiva lo solicitado, no genera ni procede en esta Subdirección.

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
11 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.p. Ing. José A. Tosca Juárez.- Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.- para conocimiento
C.c.p. Archivo/Expediente
A'NFMS/Betty .)

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MEMORANDUM: DOOTSM/SAU/DB/0275/2017
VILLAHERMOSA, TABASCO A 09 DE MAYO DE 2017

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA
Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INF. PUBLICA

DE: ING. LUIS FELIPE PEREZ SILVA
SUPERVISOR DEL AREA DE BACHEO

AT'N: ARQ. NORBERTO FELIPE MARTINEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR DEL AREA URBANA

EN ATENCIÓN A SU CIRCULAR AC/024/2017 DE FECHA 04 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL SOLICITA LA RELACION DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIMEBRE DEL 2006.

AL RESPECTÓ COMUNICO A USTED, QUE DE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA REALIZADA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA UNIDAD DE RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES (BODEGA DE BACHEO), NO SE ENCONTRÓ DOCUMENTO ALGUNO EN RELACIÓN A LO QUE SOLICITA.

LO ANTERIOR ES PARA SU CONOCIMIENTO Y TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

C.C.P. ING. JOSE ALFONSO TOSCA JUAREZ -DIRECTOR DE DOOTSM -PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO/MINUTARIO
l'LFPS/lsa

12:39 pm

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
09 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Villahermosa, Tabasco, a 8 de mayo de 2017

Memorándum No. SAR/0467/2016

Para: Lic. Julissa del Carmen Sol de Dios
Jefe de la Unidad de Atencion Ciudadana

De: Arq. Adrian Ramses Sanchez Tenorio
Subdirector de Área Rural

Referente a la Circular AC/024/2017, en el cual solicita la Lic. Mary Carmen Alamina Rodriguez, **"La relacion de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006"**, al respecto le informo que se realizo una búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de esta subdirección y no se encontro la información requerida.

Lo anterior, para los trámites correspondientes.

REGIDO
DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Atentamente

c.c.p.- Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
c.c.p. Archivo.
jva

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Villahermosa, Tabasco, a 8 de mayo de 2017

Memorándum No. SAR/0468/2016

Para: Lic. Julissa del Carmen Sol de Dios
Jefe de la Unidad de Atencion Ciudadana

De: Carlos A. Broca Morales
Jefe del depto. de Área Rural

En atencion a la Circular AC/024/2017, donde la C. Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez solicita, **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006"**, al respecto le informo que se realizo una búsqueda exhaustiva y razonable de esta subdirección y no se encontró la información requerida.

Lo anterior, para los trámites correspondientes

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Atentamente

c.c.p.- Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
c.c.p. Archivo.
jva

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

Memorándum No. SRYGU/767/2017

Villahermosa, Tabasco, a 8 de Mayo del 2017

PARA: **LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS**
Jefa de la Unidad de Atención Ciudadana y de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DE: **LIC. MARIANA MIER Y TERAN ELLIS**
Subdirectora de Regulación y Gestión Urbana

En atención a su circular COTAIP/024/2017 de fecha 04 de mayo del 2017, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la información Pública, en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, relativo a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006. ¿Cómo desea recibir información**? Copia certificada" ... (Sic).**

Que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en esta Subdirección a mi cargo, no existe documento alguno relacionado con la información solicitada, toda vez que no es nuestra competencia.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

10:39 am

c.c.p.- Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Director de Obras, Ord. Territorial y Servicios Municipales.
c.c.p.- Archivo.
L'MME/mis

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

VILLAHERMOSA, TABASCO A 04 DE MATO DE 2017

MEMORÁNDUM: DP/020/2017

ASUNTO: NO EXISTE INFORMACION

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA

DE: ING. JORAN CONTRERAS RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

En atención a su circular No. AC/024/2017 de fecha 04 de mayo de 2017 relacionado con el con el Oficio **COTAIP/025/2017** de fecha 27 de abril de 2017, signado por la Lic. Mary del Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el cual hace referencia al Recurso de Revisión RR/499/2017, relativo a **"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006"**, al respecto me permito informarle:

Que después de realizado una búsqueda exhaustiva y razonable en este departamento a mi cargo, no existe documento alguno relacionado con la información solicitada, toda vez que no es nuestra competencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

c.c. p. Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Dir. de Obras, Ord. Territorial y Servicios Municipales
c.c.p. Minutario/Archivo.
l'JCR

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

MEMORÁNDUM No.: DOOTSM-SRYGU-**DUYDS-0021**-2017

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 04 DE MAYO DE 2017

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: ARQ. AMSTRONG DE LA CRUZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE USOS Y DESTINOS DEL SUELO

Con relación a la circular No. **AC/024/2017**, en el cual solicita información referente a:

"LA RELACIÓN DE ADEUDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006".

Me permito informarle que de acuerdo a las atribuciones de este Departamento la información requerida no es de nuestra competencia por lo tanto después de haber realizado una **búsqueda exhaustiva** en los archivos que obran en el Departamento de Usos y Destinos del Suelo **NO SE ENCONTRÓ** documento alguno respecto a lo solicitado.

Lo anterior para que la Unidad a su cargo esté en condiciones de dar respuesta a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, aprovechando la ocasión, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Zoila
3:00 pm

C.c.p.- Archivo.
A'ADC/gaqi

Centro
somos todos

SRYGU/DIU/019/2017

Villahermosa, Tabasco a 08 de mayo de 2017

LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
Jefa de la Unidad de Atención Ciudadana
Edificio.

En atención a la circular No. AC/024/2017 de fecha 04 de mayo del 2017, en el cual **"requiere la relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006"**; al respecto me permito comunicarle:

Que después de realizar una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos de este departamento a mi cargo, le informo que no existe documento alguno relacionado con la información solicitada, toda vez que no es nuestra competencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JULISSA MORALES RUIZ
JEFE DEL DEPTO. DE INSPECCION URBANA

C.C.P. Lic. Mariana Mier Y Terán Ellis.- Subdirectora de Regulación y Gestión Urbana.
Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Director De Obras, Ordenamiento Territorial Y Serv. Mples
Archivo/Expediente/amc

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

VILLAHERMOSA, TABASCO A 08 DE MAYO DE 2017

MEMORÁNDUM: DN/032/2017

ASUNTO: NO EXISTE INFORMACION

PARA: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA

DE: ING. LUIS PAOLO HIGINIO BECERRIL GOMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOMENCLATURA

En atención a su circular No. AC/024/2017 de fecha 04 de Mayo de 2017 signado por la Lic. Julissa del Carmen Sol de Dios, Encargada de la Unidad de Atención Ciudadana, relacionado con el Oficio COTAIP/025/2017 de fecha 02 de Mayo de 2017, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el cual hace referencia al recurso de revisión RR/499/2017-PI, relativo a: "**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006**", al respecto me permito informarle:

Que después de realizado una búsqueda exhaustiva y razonable en este departamento a mi cargo, no existe documento alguno relacionado con la información solicitada, toda vez que no es nuestra competencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
08 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE ATENCION CIUDADANA

c.c. p. Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Dir. de Obras, Ord. Territorial y Servicios Municipales
c.c.p. Minutario/Archivo.
l'LPHBG

Centro
somos todos

VILLAHERMOSA, TABASCO A 08 DE MAYO DE 2017

MEMORANDUM: AC/0152/2017

ASUNTO: BUSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE

DE: LIC. JULISSA DEL CARMEN SOL DE DIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA.

PARA: ING. JOSE ALFONSO TOSCA JUAREZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

En atención a la circular número **COTAIP/025/2017** de fecha 02 de Mayo del año en curso, signado por la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, relativo a:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006. ¿Cómo desea recibir la información**? Copia certificada"...(Sic).**

Al respecto me permito comunicarle, que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Unidad, no se encontró la información solicitada.

Sin otro particular, me despido de usted.

A T E N T A M E N T E

C.c.p.- Ing. José Alfonso Tosca Juárez.- Dir. de Obras, Ord. Territorial y Servicios Municipales.- Presente
C.c.p - Minutario/Archivo

Villahermosa, Tabasco; A 10 de mayo de 2017

OFICIO NÚM: COTAIP/0691/2017

CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
M.D. ULISES CHÁVEZ VÉLEZ
PRESIDENTE
LIC. RICARDO A. URRUTIA DÍAZ
SECRETARIO
PRESENTES.

En atención al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, del expediente **COTAIP/063/2017** y folio INFOMEX **00146817** presentada por el interesado **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, esta Coordinación a mi cargo, giro la Circular COTAIP/025/2017 a todas y cada una de las Regidurias y dependencias que integran la estructura orgánica de este H. Ayuntamiento a fin de realizar el proceso relativo a la búsqueda exhaustiva y personalizada de los archivos o cualquier otro lugar de sus áreas de adscripción respecto a lo siguiente:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Respecto a la Coordinación a mi cargo, me permito informarle, que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los espacios físicos de la Coordinación a mi cargo, así como el Departamento de Difusión no se encontró información alguna relacionada con la solicitud antes descrita.

Cabe aclarar que si bien es cierto que el Reglamento de Archivo y Administración de Documentos del Municipio Centro, contempla el Archivo Municipal, también lo es que dicha área a la fecha no cuenta con una estructura orgánica, ni se encuentra en operación; sin embargo la administración de los archivo están a cargo de cada

una de las unidades administrativas y áreas que integran la estructura orgánica municipal y que se encuentra plasmada en el catálogo de archivo, publicado en el Portal de Transparencia de este H. Ayuntamiento, mismo que fue revisado exhaustivamente y del cual resulto la inexistencia de la información solicitada. Por lo cual se declara la inexistencia de la información.

Adjunto los oficios de búsqueda de los departamentos de esta Coordinación.

Agradeciendo su atención y quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

C.c.p. Archivo y Minutario

Centro somos todos

Acuse de recibo de la CIRCULAR COTAIP/025/2017
Coordinación de Transparencia y Acceso
a la Información Pública

ÁREA	FIRMA
M.D.F. MARINA MONSERRATT SÁNCHEZ CONTRERAS DEPARTAMENTO JURÍDICO	
M.D. MOISÉS ACOSTA GARCÍA DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	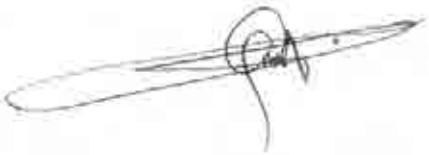
LIC. KARINA DEL CARMEN QUIJANO ESPINOSA DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	

Villahermosa, Tabasco; A 08 de mayo de 2017

OFICIO NÚM: COTAIP/DJ/0688/2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E

En atención a su circular **COTAIP/025/2017** con fecha de 02 de mayo del presente año, en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, del expediente **COTAIP/063/2017** y folio INFOMEX **00146817** presentada por el interesado **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, relativo a la búsqueda exhaustiva y personalizada de los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Me permito informarle, que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los espacios físicos del departamento a mi cargo, no se encontró información alguna relacionada con la solicitud antes descrita.

Agradeciendo su atención y quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

M.D.F. MARINA MONSERRATT SÁNCHEZ CONTRERAS
DEPARTAMENTO JURÍDICO

C.c.p. Archivo y Minutario

Villahermosa, Tabasco; A 08 de mayo de 2017

OFICIO NÚM: COTAIP/AEI/0690/2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E

En atención a su circular **COTAIP/025/2017** con fecha de 02 de mayo del presente año, en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, del expediente **COTAIP/063/2017** y folio INFOMEX **00146817** presentada por el interesado **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, relativo a la búsqueda exhaustiva y personalizada de los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

"**La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Me permito informarle, que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los espacios físicos del departamento a mi cargo, no se encontró información alguna relacionada con la solicitud antes descrita.

Agradeciendo su atención y quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. KARINA DEL CARMEN QUIJANO ESPINOSA
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

C.c.p. Archivo y Minutario

Villahermosa, Tabasco; A 08 de mayo de 2017

OFICIO NÚM: COTAIP/AP/00689/2017

LIC. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E

En atención a su circular **COTAIP/025/2017** con fecha de 02 de mayo del presente año, en relación al Recurso de Revisión RR/499/2017-PI, del expediente **COTAIP/063/2017** y folio INFOMEX **00146817** presentada por el interesado **Norma Elizabeth Eguizar Solano**, relativo a la búsqueda exhaustiva y personalizada de los archivos o cualquier otro lugar de su área de adscripción respecto a lo siguiente:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de limpia Coordinación General de Servicios Municipales. emitida con el visto bueno de Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **El documento se podría encontrar en las áreas siguientes:**
Coordinación General de Servicios Municipales,
Coordinación Limpia
Dirección de Finanzas
Autorizando para recoger las copias certificadas a las Licenciadas Beatriz Maldonado Torres y Yelene López López
¿Cómo desea recibir la información? **Copia certificada"... (Sic).**

Me permito informarle, que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en todos y cada uno de los espacios físicos del departamento a mi cargo, no se encontró información alguna relacionada con la solicitud antes descrita.

Agradeciendo su atención y quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

M.D. MOISÉS ACOSTA GARCÍA
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

C.c.p. Archivo y Minutario

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio: DP/SPP/613/2017

Asunto: Requerimiento de información

Villahermosa, Tab. a 7 de mayo de 2017

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública
P r e s e n t e.

En atención al Circular COTAIP/025/2017, del 02 de mayo de 2017, mediante el cual solicita búsqueda exhaustiva y razonable en todos los espacios físicos y electrónicos de la Dirección y en cada uno de los departamentos que integran la estructura orgánica, de la información siguiente:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"

Al respecto, le informo que en la búsqueda realizada en los archivos físicos y electrónicos de cada uno de los departamentos que conforman la estructura orgánica de esta Dirección, no se encontró información alguna.

Sin otro particular, reciba mi distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

José Francisco Cunningham Chávez
Director de Programación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VILLAHERMOSA, TABASCO

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Centro
12 MAY 2017
12.45
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

C.c.p. Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa.- Presidente Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento. Presente.
Archivo y Minutario.
JFCC/rjd

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

MEMORANDUM: SPP/030/2017

Villahermosa, Tab. a 07 de mayo de 2017.

Subdirectores y Administrativo
P r e s e n t e.

En atención la Resolución del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, informado mediante el Circular COTAIP-025-2017, se les solicita realicen una búsqueda exhaustiva en la Subdirección y en cada uno de los Departamentos a su cargo la información siguiente:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
11:35
08 MAY 2017
RECIBIDO
UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
08 MAY 2017
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

A t e n t a m e n t e

C.P. Roberto Jesús Suárez Díaz
Subdirector de Política Presupuestal

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
08 MAY 2017
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

MEMORANDUM: UEA/031/2017

Villahermosa, Tab. a 07 de mayo de 2017.

C.P. Roberto Jesús Suárez Diaz
Subdirector de Política Presupuestal
P r e s e n t e.

En atención al memorándum SPP/030/2017, mediante el cual solicita la búsqueda exhaustiva y personalizada, de la información siguiente:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"

Al respecto, le informo que en la búsqueda realizada en los archivos de esta Subdirección y en cada uno de los Departamentos a mi cargo, no se encontró información alguna.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

A t e n t a m e n t e

C.P. Carlos Baldomero de Dios Suárez
Subdirector de la Unidad Enlace Administrativa

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

MEMORANDUM: SPP/032/2017

Villahermosa, Tab. a 07 de mayo de 2017.

C.P. Roberto Jesús Suárez Diaz
Subdirector de Politica Presupuestal
P r e s e n t e.

En atención al memorándum SPP/030/2017, mediante el cual solicita la búsqueda exhaustiva y personalizada, de la información siguiente:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"

Al respecto, le informo que en la búsqueda realizada en los archivos de esta Subdirección y en cada uno de los Departamentos a mi cargo, no se encontró información alguna.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Ing. Marco Antonio Morales Morales
Subdirector de Programación

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro
somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

MEMORANDUM: SPP/033/2017

Villahermosa, Tab. a 07 de mayo de 2017.

C.P. Roberto Jesús Suárez Díaz
Subdirector de Política Presupuestal
P r e s e n t e.

En atención al memorándum SPP/030/2017, mediante el cual solicita la búsqueda exhaustiva y personalizada, de la información siguiente:

"La relación de adeudos a prestadores de servicios al 31 de diciembre del 2006, emitida por la Coordinación de Limpia Coordinación de Servicios Municipales. Emitida con el visto bueno del Ing. Carlos Priego Molina, Subcoordinador Administrativo y elaboró la LCP. Margarita Flores Avila"

Al respecto, le informo que en la búsqueda realizada en los archivos de esta Subdirección y en cada uno de los Departamentos a mi cargo, no se encontró información alguna.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dr. Francisco Humberto Mendoza Araiza
Subdirector de Planeación

C.c.p. Archivo